REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 11

CONTRATO DE OBRA No. 1435 DE 2023
CONSORCIO VIAS VIETTA

INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

OCTUBRE 2024

Versión 0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1435 - 2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAS VIETTA

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:

INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO:** oct-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		23
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	40
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	50
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	57
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	60
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	64
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	78
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	92
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		107
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	108
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	109
	• Seguimiento Programa de Obra		111
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	115
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	116
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	117
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		130
5.1	Información general del contrato		130
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		131
5.3	Informes especialistas y profesionales		133
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		185
5.5	Informe matriz de riesgos.		186
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		186
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		193
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		194
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	194
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	254
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	260
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	262
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	270
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		282
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	283
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	284
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	288
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		290
8	**Anexos**		291
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		291
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		309
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		312
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		313

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BÁRCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2032 de fecha 16/06/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** oct-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1435-2023

OBJETO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

PLAZO INICIAL: Cinco (5) Meses
FECHA DE INICIO: 26/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 29/11/2024
PLAZO ACUMULADO: Once(11) meses y 4 Días

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 9.859.395.906,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 9.859.395.906,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 4.929.697.953,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 3.437.478.383,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	5.124
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM		4299
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			$ 9.667.022.165,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 192.373.741,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			9.859.395.906,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	720.428.832,05	0,00	720.428.832,05	7.709.420.171,52
AJUSTES				0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				0,00
VALOR EJECUTADO	720.428.832,05	0,00	**720.428.832,05**	**7.709.420.171,52**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 7.250.954.574,29
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 7.709.420.171,52
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 79,75%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **33**



Fecha
25 de Octubre 2024
Actividad
Excavación Manual
localización
Pr 0+210 Tarapacá



Fecha
24 de Octubre 2024
Actividad
Colocación de Base Arena-Cemento
localización
Pr 0+180 Tarapacá

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma
FIRMA
NOMBRE: LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-34499CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 11
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 11
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 13
2.4.1 Parámetros de diseño 13
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento 13
2.4.3 Descripción de actividades 194
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 215
3.1 Información general 215
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 226
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 246
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 246
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 287
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 2817
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 28
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 30
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 35
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 38
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 40
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 42
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 57
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 121
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 121
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 128
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2). 128
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2). 131
5 NFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 141
5.1 Información General del contrato 141

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes. .142
5.3 Informes de Especialistas y profesionales143
5.4 Informe del Programa Anual de Caja.....196
5.5 Informe de matriz del riesgo197
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría197
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.197
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....198
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.198
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.255
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9260
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.....262
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15.270
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual.....279
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.279
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.....285
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES287
8 ANEXOS288
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.288
8.1.1 Correspondencia enviada.....288
8.1.2 Correspondencia recibida.....288
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras289
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas290
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente.....291

1 INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS “COLOMBIA RURAL”, los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior la gobernación del Amazonas suscribió el contrato No. 001544 - 2022 derivado del convenio interadministrativo No.1899 – 2021 el cual tiene como objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.”, el cual fue adjudicado al contratista Consorcio Internacional WOC.

El instituto nacional de vías - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el supervisor del contrato al director de la territorial Caquetá Ingeniero Jose Ricardo Burbano Barcenas y el apoyo a la supervisión al Ingeniero Iván Darío Gamboa.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO No.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
CAQUETA	SOLANO	910.000.000	1981-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	LETICIA – VIAS TERCIARIAS	30.700.000.000	1899-2021
AMAZONAS	LETICIA (SAN MIGUEL)	2.700.000.000	1584-2021
AMAZONAS	LETICIA (PICHUNA)	8.100.000.000	1900-2021

El convenio 1899 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 1435 – 2023 con el propósito de llevar a cabo la “INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS”.

La Gobernación de Amazonas, ante la necesidad de mejorar la conectividad vial fortaleciendo estratégicamente el desarrollo socioeconómico y turístico de la así como mejorando la calidad de vida de los pobladores quienes en la actualidad en la parte rural del departamento del Amazonas quienes cuentan con una malla vial en condiciones de deterioro que dificultan la movilidad, decidió contratar la ejecución del presente proyecto con el fin de garantizar la conectividad entre las comunidades

indígenas y en la comunidad de Tarapacá, procurando un mejor y más fácil acceso a servicios de salud de mayor complejidad, comercio de productos básicos, atención a usuarios con movilidad reducida y dinamizar la economía reduciendo tiempos de movilización desde la ciudad hacia las regiones. De esta manera el proyecto se enmarca en lo que por ley se encuentra reconocido como un proyecto de mayor Beneficio Social.

- *INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS LOCALIZADAS EN LOS KILOMETROS 11, 9 Y 6*

El Tramo de vía a intervenir, corresponden a una vía terciaria que parte en la abscisa KM 11, KM 9 y KM 6 de la vía Leticia – Tarapacá, zona rural del Municipio de Leticia, Presenta una longitud total de 4.00 Km, la vía de acceso al KM 11 – presenta una vía de acceso en placa huellas 0.80mts con tramo de 361.00 ml KM 9 Comunidad de Monillamena – presenta una vía de acceso en placa huellas 0.80mts con tramo de 2.842 ml y un final en subrasante de 250 para una rehabilitación total 3.092 ml x 3.65 de ancho, habilitada para todo tipo de vehículo, se mantendrá los 2.842 ml de losa de placa huellas por que presenta buen estado de conservación y para la estabilidad de la obra también se construirán 5 box coulvert entre las abscisas km 0.104 y 2.750 del trayecto a pavimentar y la vía de acceso KM 6 Comunidad de San José cuenta con vías de acceso internas en subrasante por lo tanto se rehabilitara 546.00 ml x 3.65 de ancho de vías pavimentadas habilitadas para el acceso de vehículos en general.

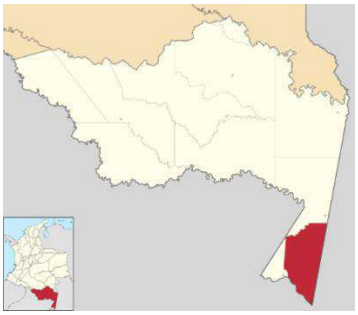
- *INTERVENCIÓN CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ*

El Tramo a intervenir corresponde a la calle principal de la zona urbana del municipio de Tarapacá, Presenta una longitud total de 1.125 m, corresponde al sector del hospital con un alcance de 725 m y al sector del polideportivo con un alcance 400 m, se encuentra destapada en terreno natural, con viviendas a cada lado de la vía.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del AMAZONAS, en zona rural del municipio de Leticia.

Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de Leticia





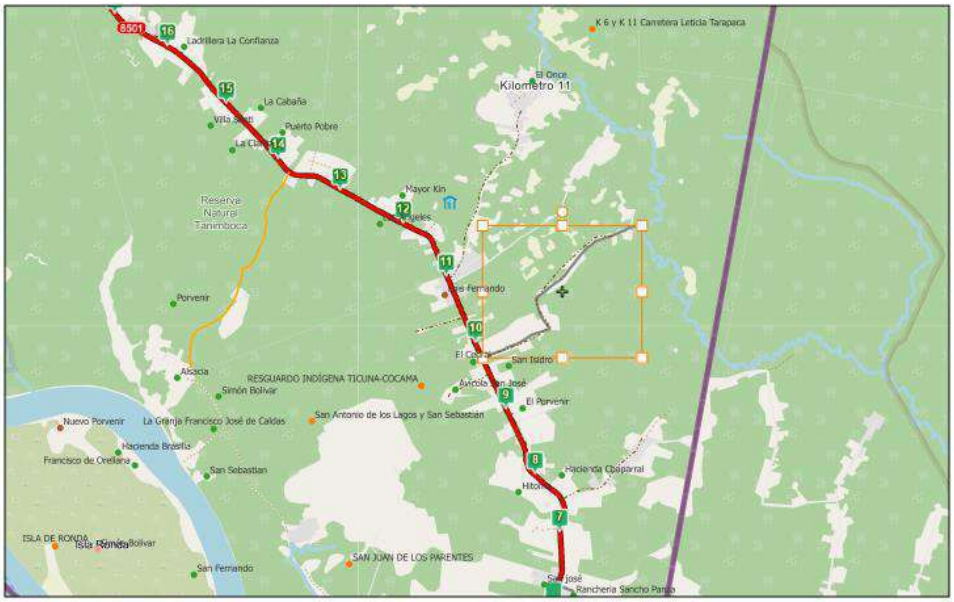
Son 4 tramos a intervenir los cuales se encuentran situados en zona rural del Municipio de Leticia:

- Comunidad de San José km6
- Comunidad de Monillamena km 9
- Comunidad Muina Muruy km 11
- Corregimiento de Tarapacá

via de acceso a la comunidad de San Jose km 6 -Municipio de leticia



Via de acceso a la Comunidad de Monilla amena Km 9 via leticia -Tarapaca -Amazonas





Tarapacá

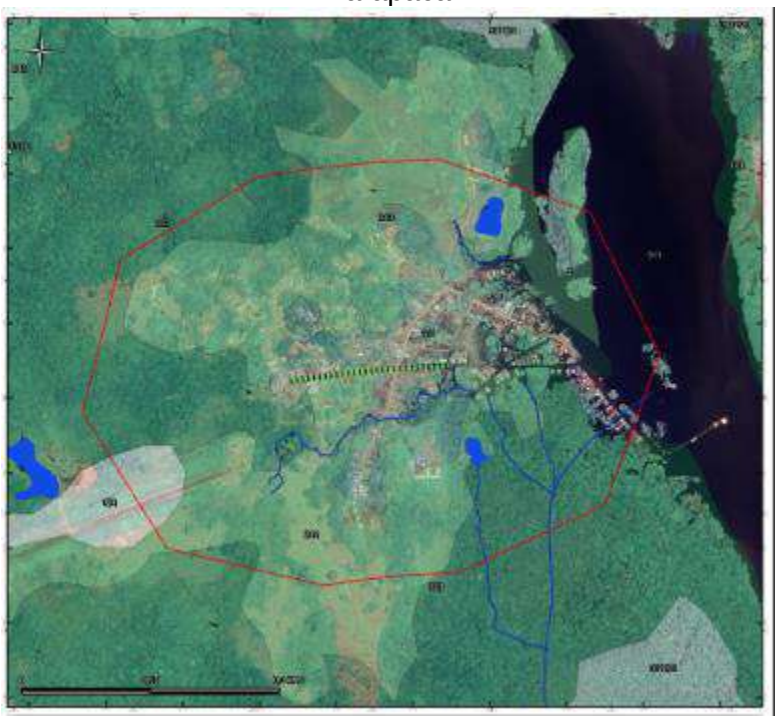


Ilustración 2 Tramos a intervenir

2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto beneficia a comunidades indígenas ubicadas en el km 11, km 9 y km 6 del municipio de Leticia, así como también el corregimiento de Tarapacá.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La Gobernación de Amazonas, ante la necesidad de mejorar la conectividad vial fortaleciendo estratégicamente el desarrollo socioeconómico y turístico de la así como mejorando la calidad de vida de los pobladores quienes en la actualidad en la parte rural del departamento del Amazonas quienes cuentan con una malla vial en condiciones de deterioro que dificultan la movilidad, decidió contratar la ejecución del presente proyecto con el fin de garantizar la conectividad entre las comunidades indígenas y en la comunidad de Tarapacá, procurando un mejor y más fácil acceso a servicios de salud de mayor complejidad, comercio de productos básicos, atención a usuarios con movilidad reducida y dinamizar la economía reduciendo tiempos de movilización desde la ciudad hacia las regiones. De esta manera el proyecto se enmarca en lo que por ley se encuentra reconocido como un proyecto de mayor Beneficio Social.

A continuación, se presentan las características del estado inicial de cada una de las comunidades a intervenir.

COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6

La vía de la comunidad de SAN JOSE km 6 la abscisa k0+579.91 con una L=217.52. presenta tres tramos con las siguientes características, el tramo 1 que corresponde al acceso por el lado de la MALOCA en el km 6, presente un andén peatonal de ancho A= 1.50m desde la abscisa k0+000 hasta la abscisa k0+120.46 con una longitud de L=120.46 m y desde le k0+120.46 hasta el k0+217.90 con una longitud de L= 97.44 en terreno natural con condiciones de fallos. El tramo 2 posee desde la abscisa k0+217.90 hasta la abscisa k0+292.09 con L=74.19 en terreno natural y desde la abscisa k0+292.09 hasta la abscisa k0+362.39 con L=70.3 en anden peatonal de concreto con ancho A=1.50m. El tramo 3 posee un andén peatonal de ancho A=1.50m desde la abscisa k0+362.39 hasta la abscisa k0+579.91 con un L=217.52.

La vía presenta un canal natural en todo el sentido longitudinal con profundidad variable entre 0.40m hasta 0.9m y ancho variable entre 0.40m a 0.60m, donde se vierten las aguas domiciliarias y ayuda también a la evacuación de escorrentías de aguas lluvias presenten en zona.



Estado inicial Comunidad San José km6

COMUNIDAD DE MONILLA AMENA KM 9

La vía de acceso a la comunidad de MONILLA AMENA posee una vía en placa huella, con dos (02) cintas en concreto con ancho de A=0.90m, cada una con una altura h= 0.15m y una cinta central en terreno natural con ancho de 0.90m, la longitud de la modulación de las placas huellas es de L=2.50m confinadas con unas vigas riostra con ancho de A= 0.10m de y de longitud L=2.70m, con altura h=0.30m, se presenta que cada 2.50m existe una viga riostra Vr=(L=2.70m * A=0.10m * h=0.30m) y cada 5.00m existen Vr=(L=2.70m * A=0.20m * h=0.30m).



Estado inicial Comunidad Monillamena km9

COMUNIDAD DE MAUINA KM 11

La vía de acceso a la comunidad de MAUINA KM 11 presenta una vía en anden peatonal de 1.5m de ancho con una longitud de 361 ml como se muestra. Los andenes existentes se encuentran en estado deterioro, el ancho de placa existente no contempla un acceso adecuado para vehículos.





Estado inicial Comunidad Muina Muruy *km11*

ÁREA NO MUNICIPALIZADA DE TARAPACA

El área no municipalizada de TARAPACA presenta vía principal de 2.50m de ancho tipo media calzada y en los senderos se tienen andenes peatonales de 1.0 m de ancho y otros tramos en terreno natural.

Los tramos por intervenir son el sendero 1 que tiene un tramo de andén de 101 ml por 1,0 m de ancho y el restante hasta los 340 ml son de terreno natural, tiene sendero 9 que tiene 46 ml de anden por 1,0 m ancho y el restante hasta los 110 ml son en terreno natural.





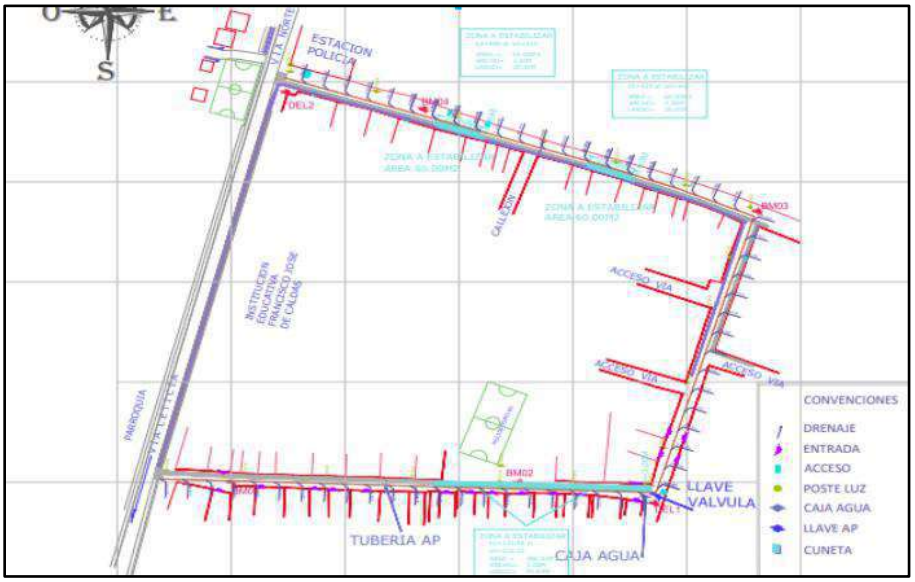
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

META FÍSICA PROYECTO

COMUNIDAD	UBICACIÓN	ANCHO DE LA VÍA	LONGITUD DE LA VÍA (m)	TIPO DE VÍA
TARAPACÁ	TARAPACA	3.80	440	PAVIMENTO
MAUINA	KM 11	3.80	385.77	PAVIMENTO
MONILLA AMENA	KM 9	5.00	2.860	PLACA HUELLA
SAN JOSE	KM 6	3.00	579.91	PAVIMENTO

COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6

Se realizará el mejoramiento de la vía con la construcción de una calzada de pavimento de 3.0 m ancho, la cual se realizó bajo el diseño y normatividad de diseño de vías.



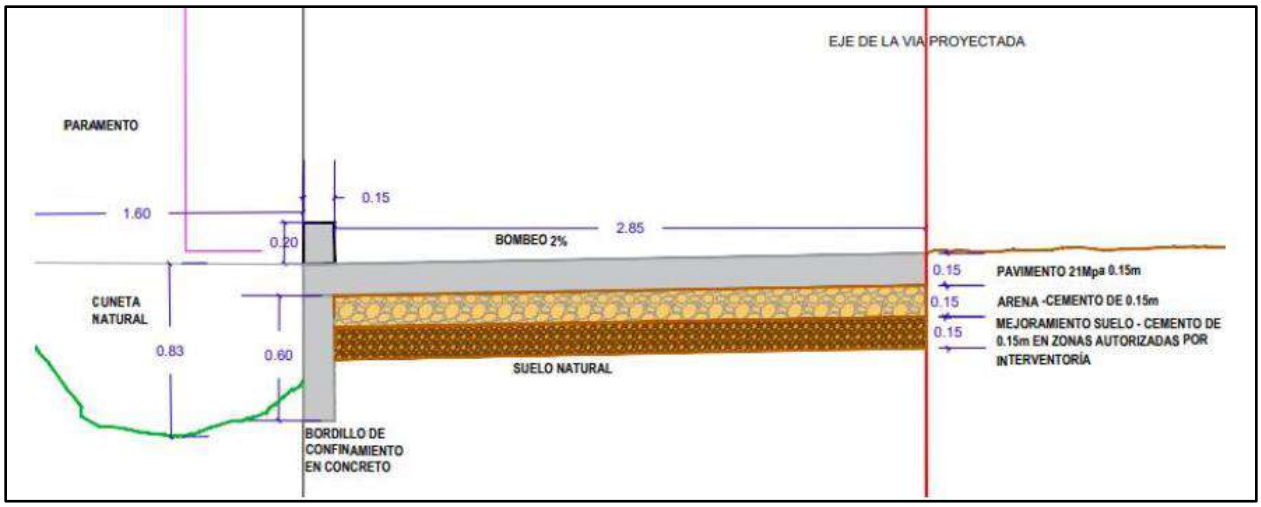
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento

Se presenta la estructura a ejecutar en el proyecto, la cual contempla una estabilización de rasante de 15 cm en los tramos donde se presenten fallos o daños de la subrasante y que no cumpla con resultados de laboratorios mínimos establecidos, luego se tiene geotextil de separación, capa de arena cemento y placa de concreto de espesor 15 cm.



Para la modulación de las placas se establece que la relación de esbeltes debe estar entre 1.0 a 1.2 por lo cual al tener un ancho de 3.0 de placa, se modulará a 3,00 de largo dejando una relación de esbeltes de 1.0.

Teniendo en cuenta la presencia de aguas en el canal natural que existe en esta comunidad, se ve la necesidad de proteger la estructura de pavimento a construir por medio de un bordillo de confinamiento con altura en el tramo 1 de 0.40m y en el tramo 3 de 0.60m, con el fin de proteger la estructura contra la socavación.



Se presenta el resumen de la estructura definida para la vía a construir.

RESULTADOS DE DISEÑO	MÉTODO INVIAS
Clasificación de suelo	ML/CL/SC
CBR diseño	3
Tipo Suelo	S1
Espesor los 3000 psi	15.0 cm
Espesor Arena-cemento (BAC)	15.0 cm
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	Separación
Mejoramiento de la Subrasante (Suelo-Cemento) (en zonas con fallos)	15.0 cm

Las características de la vía serán:

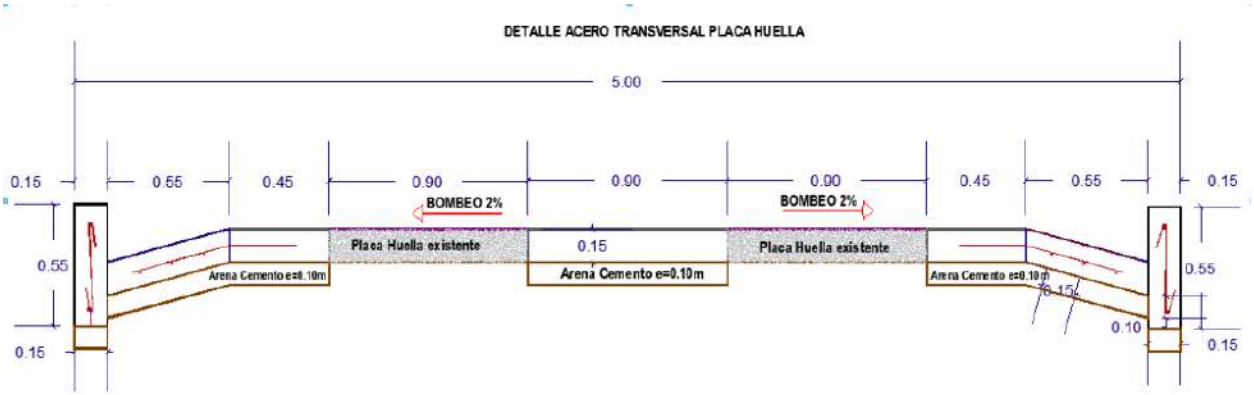
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (m)
Longitud de la vía	579.91
Ancho de la vía	3.00
Altura de la calzada	0.15
Ancho del bordillo	0.15
Alto del bordillo	0.20

COMUNIDAD DE MONILLA AMENA KM 6

Se realizará la ampliación de la placa huella al ancho mínimo de las placas huellas de 5.00m determinada en la guía de Diseño de placa huellas del instituto nacional de vías INVIAS, la ampliación de la placa huella se realizará de la siguiente manera en cada uno de los módulos existentes.

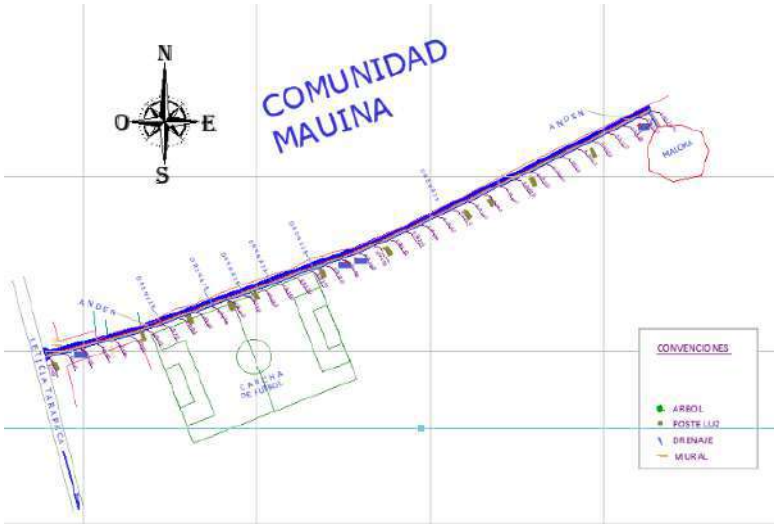
DESCRIPCIÓN	ANCHO (m)	LARGO (m)	ALTURA (m)
Cinta Concreto reforzado EXISTENTE Derecho	0.90	2.50	0.15
Cinta Concreto reforzado EXISTENTE izquierdo	0.90	2.50	0.15
Cinta Concreto simple 3000 psi huella central	0.90	2.50	0.15
Berma concreto simple 3000 psi Derecha	0.45	2.50	0.15
Berma concreto simple 3000 psi Izquierda	0.45	2.50	0.15
Cuneta en concreto reforzado de 3000 psi Derecha	0.55	2.50	0.10
Cuneta en concreto reforzado de 3000 psi Izquierda	0.55	2.50	0.10
Bordillo de 3000 psi Derecha	0.15	2.50	0.55
Bordillo de 3000 psi Izquierda	0.15	2.50	0.55
ANCHO TOTAL PLACA HUELLA	5.00		

A continuación, se presenta el perfil de la ampliación de la sección trasversal de la placa huella en la comunidad de MONILLA AMENA en el km 9:

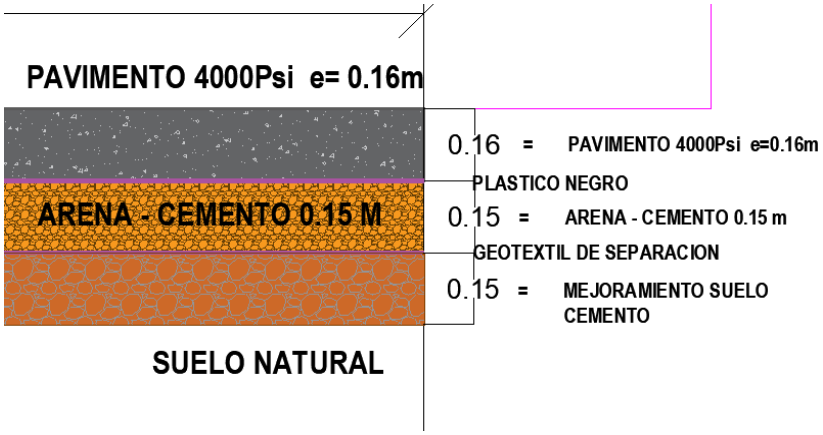


COMUNIDAD DE MAUINA KM 11

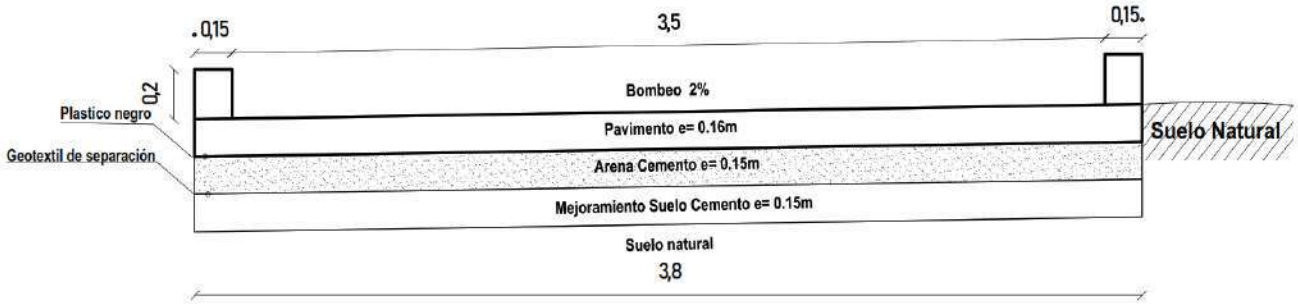
Se realizará el mejoramiento de la via con la construcción de una sola calzada de pavimento de 3,80 m, la cual se realizó bajo el diseño y normatividad de diseño de vías



Se presenta la estructura a ejecutar en el proyecto, la cual contempla una estabilización de rasante de 15 cm en los tramos donde se presenten fallos o daños de la subrasante y que no cumpla con resultados de laboratorios mínimos establecidos, luego se tiene geotextil de separación, capa de arena cemento y placa de concreto de espesor 16 cm.



Para la modulación de las placas se establece que la relación de esbeltes debe estar entre 1.0 a 1.2 por lo cual al tener un ancho de 3.80 de placa, se modulara a 3,80 de largo dejando una relación de esbeltes de 1.0



Se presenta el resumen de la estructura definida para la vía a construir.

Resultados de diseño	Método Invias
Clasificación de suelo	MH
Espesor losa pavimento 4000 psi	16.0 cm
Plástico Negro	separación
Espesor Arena-cemento (BAC)	15.0 cm
Geotextil para separación de suelos de subrsante y capas granulares	Separación
Mejoramiento con suelo cemento con dosificación del 10% contenido de cemento del total de toda la masa seca a estabilizar	15.0cm

Las características de la vía serán:

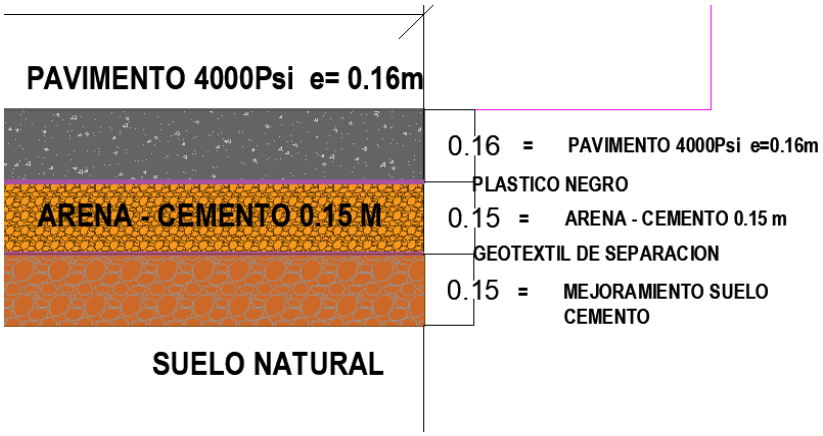
DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (m)
Longitud de la vía	585.77
Ancho de la vía	3.80
Altura de la calzada	0.16
Ancho del bordillo	0.15
Alto del bordillo	0.20

COMUNIDAD DE TARAPACÁ

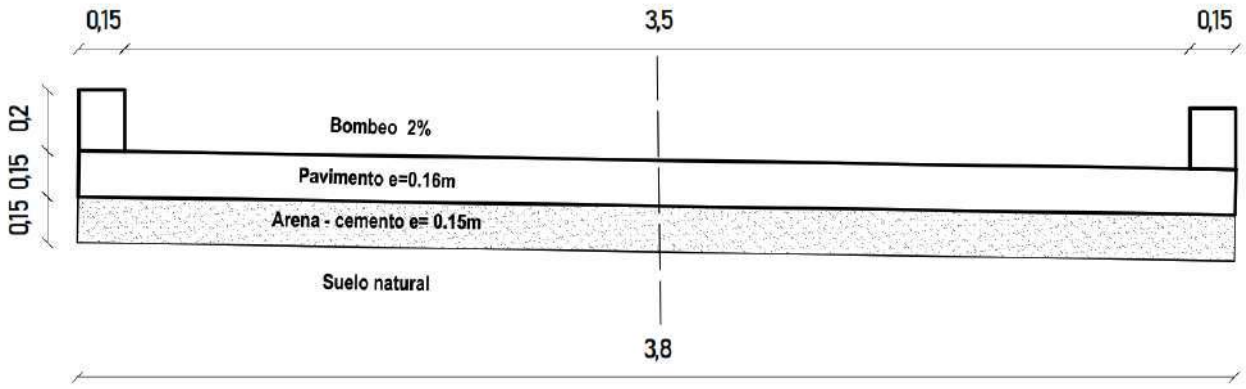
Se realizará el mejoramiento de la via con la construcción de una sola calzada de pavimento de 3,80 m, la cual se realizó bajo el diseño y normatividad de diseño de vías.



Se presenta la estructura a ejecutar en el proyecto, la cual contempla una estabilización de rasante de 15 cm en los tramos donde se presenten fallos o daños de la subrasante y que no cumpla con resultados de laboratorios mínimos establecidos, luego se tiene geotextil de separación, capa de arena cemento y placa de concreto de espesor 16 cm.



Para la modulación de las placas se establece que la relación de esbeltes debe estar entre 1.0 a 1.2 por lo cual al tener un ancho de 3.80 de placa, se modulara a 3,80 de largo dejando una relación de esbeltes de 1.0



Se presenta el resumen de la estructura definida para la vía a construir.

RESULTADOS DE DISEÑO	MÉTODO INVIAS
Clasificación de suelo	ML/CL/SC
CBR diseño	3
Tipo Suelo	S1
Espesor losa 4000 psi	16.0 cm
Espesor Arena-cemento (BAC)	15.0 cm
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	Separación
Mejoramiento de la Subrasante (Suelo-Cemento) (en zonas con fallos)	15.0 cm

Las características de la vía serán:

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES (m)
Longitud de la vía	440.00
Ancho de la vía	3.80
Altura de la calzada	0.16
Ancho del bordillo	Dos de 0.15
Alto del bordillo	0.20

2.4.3 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar de acuerdo a la modificación No. 1 son las siguientes:

a. Ítems de pago:

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD
1. EXPLANACIONES.				
1,1	201.7.	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	116,02
1,2	210.1.1.	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES	M3	959,43
1,3	1P	NIVELACION Y COMPACTACION	M2	14.212,78
1,4	231.1.	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	13.354,73
NP-1		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	3.411,81
NP-7		RETIRO DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN MENOR A 5 KM	M3-KM	22.436,27
2. AFIRMADOS, SUBBASE Y BASES.				
2,1	610.1.	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	M3	15,08
2,2	3P	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E= 0,10 MTS PARA PAVIMENTO VÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO AISLANTE ENTRE LA ARENA CEMENTO Y LA PLACA DEL PAVIMENTO VÍA)	M2	8.482,82
2,3	4P	BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E= 0,05 MTS PARA PAVIMENTO CUNETA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO AISLANTE ENTRE LA ARENA CEMENTO Y LA PLACA DEL PAVIMENTO CUNETA)	M2	858,05
NP-5		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO	M3	92.90
NP-6		BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E= 0,15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO AISLANTE ENTRE LA ARENA CEMENTO Y LA PLACA DEL PAVIMENTO VÍA)	M2	3.262,13
NP-10		BASE ESTABILIZADA CON ARENA CEMENTO 1:10 E= 0,15 MTS PARA PAVIMENTO VÍA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO AISLANTE ENTRE LA ARENA CEMENTO Y LA PLACA DEL PAVIMENTO VÍA) INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES A TARAPACA	M2	1.672,00
NP-11		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON SUELO CEMENTO INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES A TARAPACA	M3	57,00
NP-14		RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO	M3	652,80

3. PAVIMENTOS ALFALTICOS.				
3,1	5P	CONCRETO DE RESISTENCIA 21 MPA 3000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	1.272,42
NP-8		CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR)	M3	503,96
NP-9	.	CONCRETO DE RESISTENCIA 28 MPA 4000 PSI PARA PAVIMENTO VÍA E: 0,15 MTS MEZCLADO INSITU (INCLUYE, DILATACIÓN DE PAVIMENTO CORTE, MANGUERA DE POLIETILENO Y SELLADOR) INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES A TARAPACA	M3	267,59
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES.				
4,1	640,1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	52.767,67
5. OBRAS PARA URBANISMO.				
5,1	672,3	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML	1.359,25
NP-2		BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU 0,55M X 0,15	ML	5.720,36
NP-3		MURO DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO VACIADO IN SITU 0.60 X 0.15	ML	12.80
NP-12		BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU (23x15cm); INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO INCLUYE TRASIEGO DE MATERIALES A TARAPACA	ML	880,00
NP-13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	UN	6,00

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

CONTRATO	001435 - 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS VIETTA
Conformado por	VIETTA CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.560.635-3 (95%)
	CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS NIT 901.441.594-3 (5%)
NIT	901.770.481-0
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID LEONARDO ROZO GASCA
CC	1.121.199.334 de Leticia
Dirección	Clle 20 #1ª-25 leticia
Celular	320 404 9538
Email	consorcioviasvietta@gmail.com
CONTRATANTE	Gobernación del amazonas - INVIAS
OBJETO	INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
VALOR	NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/Cte. ($9.859.395.906,00).
FECHA DE ORDEN DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DEL 2023
PLAZO INICIAL	5 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA INICIAL DE TERMINANCIÓN	25 DE MAYO DE 2024
FECHA DEL OTRO Sí O PRORROGA N°1	24 DE ABRIL 2024
PRORROGA N°1	96 DÍAS
FECHA OTRO SÍ O PRORROGA N° 2	27 DE AGOSTO DE 2024
PRORROGA N°2	90 DÍAS
FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

En el periodo comprendido entre las fechas del 01 al 31 de octubre de 2024 se desarrollaron las siguientes actividades.

Comunidad de TARAPACÁ

En la comunidad de TARAPACÁ se ejecutaron las actividades de Excavación manual, nivelación y compactación de la SR, mejoramiento de la SR, relleno con material del sitio, extendida de geotextil NT-2.400, colocación de base Arena-Cemento, demolición de estructuras y retiro de material en el sector del Eneam entre los Pr0+000 al Pr0+340.

Se están elaborando las canastillas de sostenimiento de los pasadores de 1”X35 cm y estribos de 3/8 X 0.57 cm para los bordillos.









Comunidad de MAUINA KM 11

En la comunidad de MAUINA Km 11 se iniciaron las actividades de Excavación sin clasificar, nivelación y compactación de la SR, extendida de geotextil NT-2.400, colocación de base Arena-Cemento y demolición de estructuras entre los Pr0+180 al Pr0+385.









3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

Se realizó la aprobación de los siguientes ítems no previsto:
NP-1 Excavación manual en material común
NP-2 Bordillos en concreto vaciado in situ 0,55x 0,15
NP-3 Muro de confinamiento en concreto vaciado in situ 0,60 x0,15
NP-4 Muro de confinamiento en concreto vaciado in situ 0.40 x0.15
NP-5 Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento
NP-6 Base estabilizadora con arena- cemento 1:10 E=0.15 mts para pavimento vía (incluye suministro de instalación de manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento vía.
NP-7 Retiro de materiales de excavación menor a 9 km
NP-8 Concreto de resistencia 28 Mpa 4000 P.S.I para pavimento vía E=0.15mts mezclado insitu (incluye, dilatación de pavimento, corte, manguera de polietileno y sellado)
NP-9 Concreto de resistencia 28 Mpa 4000 P.S.I para pavimento vía E=0.15mts mezclado insitu (incluye, dilatación de pavimento, corte, manguera de polietileno y sellado) incluye trasiego a Tarapacá
NP-10 Base estabilizadora con arena- cemento 1:10 E=0.15 mts para pavimento vía (incluye suministro de instalación de manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento vía. Incluye trasiego Tarapacá.
NP-11 Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento. Incluye trasiego Tarapacá
NP-12 Bordillo de concreto vaciado en situ 23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego de materiales Tarapacá
NP-13 Señal vertical de transito tipo SR, SP y/o SI Tablero en lámina con lámina retro reflectora tipo IV (75X75 cm).

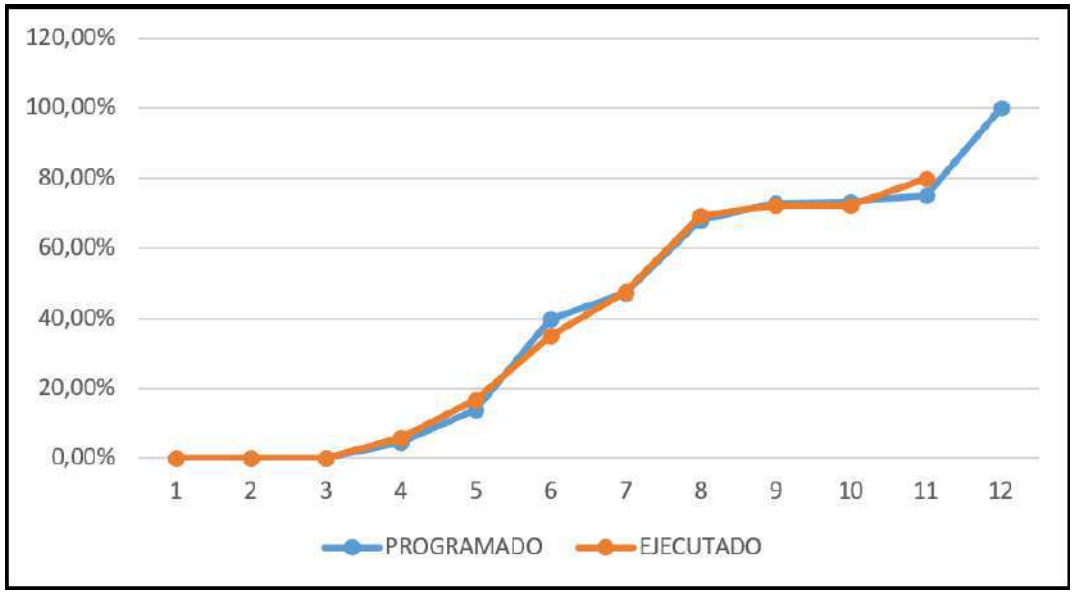
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Teniendo en cuenta la reprogramación de obra con relación al Contrato 1435-2023 “INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.”

Corte al 31 de octubre de 2024, de acuerdo a la última reprogramación con fecha del 03 de octubre de 2024, la obra cuenta con un porcentaje de ejecución acumulado del 75.01 %, versus un porcentaje programado acumulado del 79.75 %, lo cual arroja un porcentaje de avance del 4.74%.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones programadas y ejecutadas mensualmente, así mismo se indica el atraso y/o adelanto del proyecto. Adicional se presenta el grafico de seguimiento (Curva S).

MES		PROGRAMADO				EJECUTADO				ADELANTO(+) ATRASO(-)			
N°		VR/PROG	%	PROG/ACUM	%ACUM	VR/EJEC	%	EJEC/ACUM	%ACUM	VR/MES	%	VR/ACUM	%ACUM
1	DICIEMBRE	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
1	ENERO	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
2	FEBRERO	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
3	MARZO	$ 444.667.271,68	4,60%	$ 444.667.271,68	4,60%	$ 559.723.424,00	5,79%	$ 559.723.424,00	5,79%	$ 115.056.152,32	1,19%	$ 115.056.152,32	1,19%
4	ABRIL	$ 907.818.282,72	9,39%	$ 1.352.485.554,40	13,99%	$ 1.076.559.879,49	11,14%	$ 1.636.283.303,49	16,93%	$ 168.741.596,77	1,75%	$ 283.797.749,09	2,94%
5	MAYO	$ 1.639.722.660,44	16,96%	$ 2.992.208.214,84	30,95%	$ 1.739.908.647,59	18,00%	$ 3.376.191.951,08	34,92%	$ 100.185.987,15	1,04%	$ 383.983.736,24	3,97%
6	JUNIO	$ 1.580.701.987,37	16,35%	$ 4.572.910.202,21	47,30%	$ 1.206.798.563,92	12,48%	$ 4.582.990.515,00	47,41%	-$ 373.903.423,45	-3,87%	$ 10.080.312,79	0,10%
7	JULIO	$ 1.992.022.879,71	20,61%	$ 6.564.933.081,92	67,91%	$ 2.111.056.322,07	21,84%	$ 6.694.046.837,07	69,25%	$ 119.033.442,36	1,23%	$ 129.113.755,15	1,34%
8	AGOSTO	$ 472.645.858,28	4,89%	$ 7.037.578.940,20	72,80%	$ 283.243.749,40	2,93%	$ 6.977.290.586,47	72,18%	-$ 189.402.108,88	-1,96%	-$ 60.288.353,73	-0,62%
9	SEPTIEMBRE	$ 29.376.319,64	0,30%	$ 7.066.955.259,84	73,10%	$ 11.700.753,00	0,12%	$ 6.988.991.339,47	72,30%	-$ 17.675.566,64	-0,18%	-$ 77.963.920,37	-0,81%
10	OCTUBRE	$ 183.999.314,45	1,90%	$ 7.250.954.574,29	75,01%	$ 720.428.832,05	7,45%	$ 7.709.420.171,52	79,75%	$ 536.429.517,60	5,55%	$ 458.465.597,23	4,74%
11	NOVIEMBRE	$ 2.416.067.590,71	24,99%	$ 9.667.022.165,00	100,00%								



A continuación, se anexa el cuadro de ejecución de cantidades de obra con corte al 31 de octubre de 2024.

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Ejecución Acumulada Oct./24		
	Descripción de la Meta Física	Unidad	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	%AVANCEXACTIV.
1,1	Demolición de estructuras	M3	116,02	$ 263.892,00	$ 30.616.749,84	82,76	$ 21.839.701,92	71,33%
1,2	Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	$ 31.817,00	$ 30.526.184,31	788,35	$ 25.082.931,95	82,17%
1,3	Nivelación y compactación	M2	14212,78	$ 28.193,00	$ 400.700.906,54	13473,4	$ 379.855.566,20	94,80%
1,4	Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	$ 9.944,00	$ 132.799.435,12	12463,34	$ 123.935.452,96	93,33%
NP 1	Excavacióm manual en material comun	m3	3411,81	$ 79.505,00	$ 271.255.954,05	3463,3	$ 275.349.666,50	101,51%
NP 7	Retiro en materia, excavacion menor 5 km	m3/km	22436,27	$ 3.185,00	$ 71.459.519,95	214,28	$ 682.481,80	0,96%
							$ 826.745.801,33	
2,1	Relleno para estrutura con suelo	M3	15,08	$ 311.565,00	$ 4.696.842,38	15,08	$ 4.698.400,20	100,03%
2,2	Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía	M2	8482,82	$ 155.115,00	$ 1.315.812.624,30	8482,82	$ 1.315.812.624,30	100,00%
2,3	Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	$ 94.546,00	$ 81.125.195,30	858,05	$ 81.125.195,30	100,00%
NP 5	Mejormaiento subrasante suelo-cemento	m3	92,90	$ 621.358,00	$ 57.724.158,20	81,5	$ 50.640.677,00	87,73%
NP 6	Base estabilizada con arena-cemento 1:10 E=0.15 mts para pavimento vía (incluye suministro e instalacion de manto aislante entre la arena cemento y la placa de l pavimento vía	m2	3262,13	$ 259.180,00	$ 845.478.853,40	2451,32	$ 635.333.117,60	75,14%
NP10	Base estabilizada con arena-cemento 1:10 E=0.15 mts para pavimento vía (incluye suministro e instalacion de manto aislante entre la arena cemento y la placa de l pavimento vía incluye trasiego materiales a tarapacá	m2	1672,00	$ 323.214,00	$ 540.413.808,00	1254,00	$ 405.310.356,00	75,00%
NP 11	Mejotamiemnto de la subrasante con suelo -cemento incliuye trasiego materiales atarapacá	m3	57,00	$ 688.553,00	$ 39.247.521,00	10,84	$ 7.463.914,52	19,02%
NP 14	Relleno en material en situ	m3	652,80	$ 104.290,00	$ 68.080.339,14	578,52	$ 60.333.850,80	88,62%
							$ 2.560.718.135,72	
3,1	Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	$ 1.771.996,00	$ 2.254.723.150,32	1272,09	$ 2.254.138.391,64	99,97%
3,2	Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	0,00	$ 1.787.771,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
3,3	Pavimento concreto hidráulico	M3	0,00	$ 1.872.991,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
NP 8	Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S..Ipara pavimento VÍA E =0.15 MTS mexclado en situ incluye dilatacion pavimento corte manguera polietielno y sellado	m3	503,96	$ 2.115.979,00	$ 1.066.368.776,84	269,66	$ 570.594.897,14	53,51%
NP 9	Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S..Ipara pavimento VÍA E =0.15 MTS mexclado en situ incluye dilatacion pavimento corte manguera polietielno y sellado) incluye trasiego de materiales a tarapacá	m3	267,52	$ 2.854.976,00	$ 763.763.179,52	0,00	$ -	0,00%
							$ 2.824.733.288,78	
4,1	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	$ 10.657,00	$ 562.345.059,19	48096,16	$ 512.560.777,12	91,15%
							$ 512.560.777,12	
5,1	Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X 0.15	M	1359,25	$ 72.353,00	$ 98.345.815,25	588,51	$ 42.580.464,03	43,30%
	ITEMS NO PREVISTOS APROBADOS 20240314 CE-VIASCOL							
NP-2	Bordilo de concreto vaciando en situ de 0.55X 0.15	M	5720,36	$ 164.211,00	$ 939.346.035,96	5720,36	$ 939.346.035,96	100,00%
NP 3	Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60 x0.15	M	12,8	$ 187.703,00	$ 2.402.598,40	12,8	$ 2.402.598,40	100,00%
NP 4	Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40 x0.15	M	20		$ -			
NP 12	Bordillo de concreto vaciando en situ 23X15 incluye preparacion superfie de apoyo incluye trasioego materiales atarapaca	m	880	$ 96.244,00	$ 84.694.720,00	0	$ -	0,00%
np 13	señal vertical de transsito tipo SR, SP Y SI tablero en lamina retoflectiva tipio IV (75x75cm9	und	6	$ 849.123,00	$ 5.094.738,00	0	$ -	0,00%
							$ 984.329.098,39	
	VALOR TOTAL				$ 9.667.022.165,00		$ 7.709.087.101,34	79,75%

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Para este periodo se relacionan los informes semanales No. 41, 42, 43, 44 y 45.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ, VÍA KM 11, KM 9 Y KM 6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 41 del 27/09/2024 al 3/10/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
COMPONENTE VIA KM 11, 9 Y 6 (3.999 Metros * 3,65)
COMPONENTE VIA TARAPACÁ (440 Metros * 3,8)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Intervención de las vías de acceso a las comunidades indígenas localizadas en los kilometros 11, 9 y 6 mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,65 metros
Intervención de la calle principal de la zona urbana del corregimiento de Tarapaca, mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,5 metros,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA
INTEGRANTES: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS (95%) CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS (5%)
CONTRATO No. 1435 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE INICIO: 26/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/05/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ -	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 553.344.826	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.456.885.706	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.667.022.165,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.607.946.443,86	78,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.029.686.147,48	72,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (578.260.296,38)	-5,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.607.946.443,86	78,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.029.686.147,48	72,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (578.260.296,38)	-5,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 189.473.634,00	1,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 50.268.515,00	0,52%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.985.252.084,00	87,89%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.934.738.975,47	72,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 34.778.226,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.899.024,97	1,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.929.697.953,00
Amortizado $	
Saldo $	$ 4.929.697.953,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,70% — Avance o Atraso Físico %: -5,98%
Meta Física Ejecutada %: 72,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Km 11	Km 9	Km 6	Tarapacá	Total	%
Demolición de estructuras	M3	116,02	116,02		Prog	73,81	0,96	41,26		116,03	100,0%
					Ejec		0,96	41,26		42,22	36,39%
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	959,43		Prog		377,08	582,37		959,45	100,00%
					Ejec			582,35		582,35	60,70%
Nivelación y compactación	M2	14212,78	14212,78		Prog	1464,41	9340,87	1735,5	1672	14212,78	100,00%
					Ejec		9338,68	1797,72	342	11478,40	80,76%
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	13354,73		Prog	1464,41	8482,82	1735,5	1672	13354,73	100,0%
					Ejec		8480,62	1797,72	171	10449,34	78,24%
Excavación manual en material común	M3	3411,81	3411,81		Prog		2908,48	1,73	501,6	3411,81	100,00%
					Ejec		2907,83	1,73	139,1	3048,66	89,36%
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	M3/KM	22436,27	22436,27		Prog	2254,45	14547,2	3126,80	2508	22436,45	100,00%
					Ejec		8	206,30		214,30	0,96%
Relleno para estructuras con suelo	M3	15,08	15,80		Prog			15,08		15,08	100,0%
					Ejec			15,08		15,08	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	M2	8482,82	8482,82		Prog		8482,82			8482,82	100,0%
					Ejec		8482,43			8482,43	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	858,05		Prog		858,05			858,05	100%
					Ejec		858,05			858,05	100,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	M3	92,90	92,90		Prog	11,4		81,50		92,90	100,00%
					Ejec			81,50		81,50	87,73%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arema-cemento y la placa	M2	3262,13	3262,13		Prog	1464,41		1797,72		3262,13	100,00%
					Ejec			1797,72		1797,72	55,11%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0,15 para pavimento vía(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	M2	1672,00	1672,00		Prog				1672	1672,00	100,00%
					Ejec				85,5	85,50	5,11%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	M3	57,00	57,00		Prog				57	57,00	100,00%
					Ejec						
Relleno en material en situ	M3	652,80	652,80		Prog	34,68	446,97	131,54	39,6	652,79	100,00%
					Ejec		446,97	131,54		578,51	88,62%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	1272,42		Prog		1272,42			1272,42	100,0%
					Ejec		1272,42			1272,42	100,00%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	850,00	850,00		Prog						
					Ejec						
Pavimento concreto hidráulico	M3	22,00	22,00		Prog						
					Ejec						
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	M3	503,96	503,96		Prog	234,3		269,66		503,96	100,00%
					Ejec			269,66		269,66	53,51%
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	M3	267,52	267,52		Prog				267,52	267,52	100,00%
					Ejec						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	52767,67		Prog	2157,56	45150,12	2946,04	2513,95	52767,67	100,0%
					Ejec		45150,12	2946,04		48096,16	91,15%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	M	1359,25	1359,25		Prog	770,74		588,51		1359,25	100,0%
					Ejec			588,51		588,51	43,30%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	M	5720,36	5720,36		Prog		5720,36			5720,36	100,00%
					Ejec		5720,36			5720,36	100,00%
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	M	12,80	12,80		Prog			12,80		12,80	100,00%
					Ejec			12,80		12,80	100,00%
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	M	20,00	20,00		Prog						
					Ejec						
Bordillo de concreto vaciando en situ.23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	M	880,00	880,00		Prog				880	880,00	100,00%
					Ejec						
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	UND	6,00	6,00		Prog		6			6,00	100,00%
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	3	2
Retrocargador	1	1
Vibrocompactador 1 ton	1	1
Volqueta	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KILOMETRO 6, COMUNIDAD DE SAN JOSE
TRAMO Y/O SECTOR 2: KILOMETRO 9, COMUNIDAD DE MONILLANEMA
TRAMO Y/O SECTOR 3: KILOMETRO 11, COMUNIDAD MUNA MURUY
TRAMO Y/O SECTOR 4: CORREGIMIENTO DE TARAPACA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Se destaca que el contratista adquiere los materiales con el GRUPO AQ.S.A.S los cuales tienen convenio con las fuentes de materiales mencionadas. Respecto a los RCD, el Contratista remite certificado de la Alcaldía Municipal de Leticia, donde autoriza al Consorcio Vías Vietta para disponer los residuos de construcción y demolicion (RCD) en el lote del predio EDILSON TRIANA ESCOBAR, ubicado en el kilómetro 3,5 vías leticia -Tarapacá. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO x	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO x	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO x	N/A		
EMISIONES:	SI	NO x	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Mediante mesa de trabajo realizada el 24/07/2024 entre especialista Ambiental de interventoría y profesional ambiental de Contratista, se informa que está en trámite el permiso de concesión de aguas superficiales, por lo que el Contratista actualiza el documento PAGA y los formatos que correspondan, adicional, el Contratista envía la documentación de la gestión realizada para la obtención del permiso ambiental. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación al PAGA en su versión N°5. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -
Carrera 9 #9-35 Leticia - Amazonas

OBSERVACIONES: Durante este periodo se realizó la revisión periodica de los buzones de PQRS en cada uno de los frentes de obra activos, no se presentan novedades alguna por este medio. Se continúa con el diligenciamiento de las actas de vecindad de cierre en el km 9.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades realizadas en la semana

Tarapacá

- Acopio de materiales, herramientas y equipos para el proyecto, todo el transporte se hizo por via fluvial desde Leticia
- Levantamiento topográfico, localización, replanteo y ajustes al diseño
- Excavación manual Sector polideportivo
- Nivelación y compactación de la SR Pr00+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo
- Extendida de Geotextil Sector Polideportivo Pr00+000 al Pr0+045
- Colocación 1ra capa de Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr0+045

Actividades Acumuladas

Kilometro 6

-Demolición de estructura Pr0+000 al Pr0+580
- Excavación sin clasificar de la explanación y canales: avance Pr 0+000 al Pr0+580
- Nivelación y compactación: avance Pr0+000 al Pr 0+580
- Geotextil para separación de suelos: avance del Pr0+000 al Pr 0+580
- Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,15m para pavimento Pr 0+000 al pr 0+580
-Concreto de resistencia 4000psi para pavimento: Pr0+000 al Pr 0+580
-Concreto para bordillo del Pr 0+000 al pr 0+580

Kilometro 9

- Nivelación y compactación: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860,
-Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Concreto de resistencia 21 MPA: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, bermacuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
- Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma-cuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
-Excavación manual en material común bordillo desde Pr0+000 a Pr2+860
-Concreto para bordillo Pr 2+860 al .Pr0+000 ambos costados

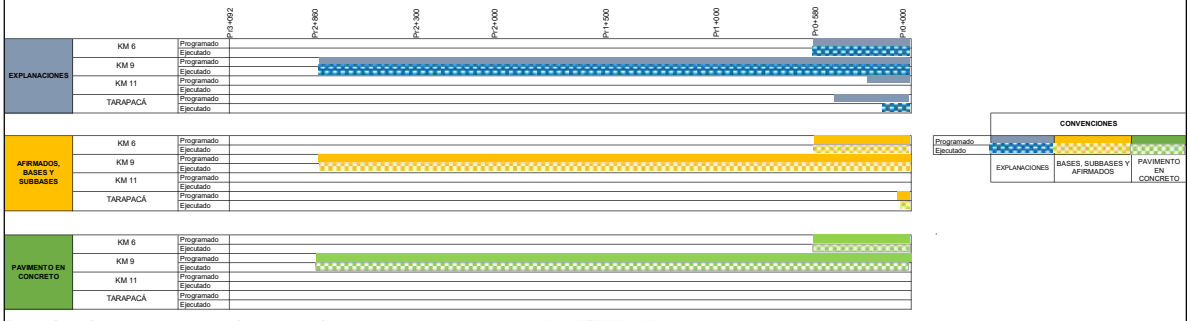
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tarapacá

- Excavación en material común.
- Nivelación y Compactación de la SR
- Colocación de Geotextil
- Base Arena-Cemento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Vias de acceso a las comunicades indígenas en los kilometros 11, 9, 6 y el corregimiento de Tarapacá



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación manual



Instalación del Geotextil



Extendida de Base en Arena-Cemento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* mediante oficio CE- VIASCOL-1274 la interventoría aprueba el diseño geométrico de tarapacá
*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
*Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
*Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité técnico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LIVARDO ARGUELLO VERA
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

VoBo. Residente de interventoría
Ariel Obregón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ, VÍA KM 11, KM 9 Y KM 6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 42 del 4/10/2024 al 10/10/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
COMPONENTE VIA KM 11, 9 Y 6 (3.999 Metros * 3,65)
COMPONENTE VIA TARAPACÁ (440 Metros * 3,8)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Intervención de las vías de acceso a las comunidades indígenas localizadas en los kilometros 11, 9 y 6 mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,65 metros
Intervención de la calle principal de la zona urbana del corregimiento de Tarapaca, mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,5 metros,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA
INTEGRANTES: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS (95%) / CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS (5%)
CONTRATO No. 1435 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE INICIO: 26/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/05/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) / CIAF LTDA INGENIERIA (45%) / PROCIVING SAS (5%).
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ -	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 553.344.826	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.456.885.706	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.667.022.165,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.140.062.571,07	73,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.126.026.221,51	73,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.036.349,56)	-0,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.140.062.571,07	73,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.126.026.221,51	73,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.036.349,56)	-0,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.734.684,23	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.940.074,00	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.846.139.180,00	85,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.450.243.890,65	65,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 34.778.226,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.899.024,97	1,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.929.697.953,00
Amortizado $	$ 3.437.478.383,00
Saldo $	$ 1.492.219.570,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,86% — Avance o Atraso Físico % -0,15%
Meta Física Ejecutada % 73,71%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Km 11	Km 9	Km 6	Tarapacá	Total	%
Demolición de estructuras	M3	116,02	116,02		Prog	73,81	0,96	41,26		116,03	100,0%
					Ejec		0,96	41,26		42,22	36,39%
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	959,43		Prog		377,08	582,37		959,45	100,00%
					Ejec			582,35		582,35	60,70%
Nivelación y compactación	M2	14212,78	14212,78		Prog	1464,41	9340,87	1735,5	1672	14212,78	100,00%
					Ejec		9338,68	1797,72	570	11706,40	82,37%
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	13354,73		Prog	1464,41	8482,82	1735,5	1672	13354,73	100,0%
					Ejec		8480,62	1797,72	304	10582,34	79,24%
Excavación manual en material común	M3	3411,81	3411,81		Prog		2908,48	1,73	501,6	3411,81	100,00%
					Ejec		2907,83	1,73	210,38	3119,94	91,45%
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	M3/KM	22436,27	22436,27		Prog	2254,45	14547,2	3126,80	2508	22436,45	100,00%
					Ejec		8	206,30		214,30	0,96%
Relleno para estructuras con suelo	M3	15,08	15,80		Prog			15,08		15,08	100,0%
					Ejec			15,08		15,08	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	M2	8482,82	8482,82		Prog		8482,82			8482,82	100,0%
					Ejec		8482,43			8482,43	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	858,05		Prog		858,05			858,05	100%
					Ejec		858,05			858,05	100,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	M3	92,90	92,90		Prog	11,4		81,50		92,90	100,00%
					Ejec			81,50		81,50	87,73%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arema-cemento y la placa	M2	3262,13	3262,13		Prog	1464,41		1797,72		3262,13	100,00%
					Ejec			1797,72		1797,72	55,11%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0,15 para pavimento vía(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	M2	1672,00	1672,00		Prog				1672	1672,00	100,00%
					Ejec				304	304,00	18,18%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	M3	57,00	57,00		Prog				57	57,00	100,00%
					Ejec						
Relleno en material en situ	M3	652,80	652,80		Prog	34,68	446,97	131,54	39,6	652,79	100,00%
					Ejec		446,97	131,54		578,51	88,62%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	1272,42		Prog		1272,42			1272,42	100,0%
					Ejec		1272,42			1272,42	100,00%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	850,00	850,00		Prog						
					Ejec						
Pavimento concreto hidráulico	M3	22,00	22,00		Prog						
					Ejec						
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	M3	503,96	503,96		Prog	234,3		269,66		503,96	100,00%
					Ejec			269,66		269,66	53,51%
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	M3	267,52	267,52		Prog				267,52	267,52	100,00%
					Ejec						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	52767,67		Prog	2157,56	45150,12	2946,04	2513,95	52767,67	100,0%
					Ejec		45150,12	2946,04		48096,16	91,15%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	M	1359,25	1359,25		Prog	770,74		588,51		1359,25	100,0%
					Ejec			588,51		588,51	43,30%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	M	5720,36	5720,36		Prog		5720,36			5720,36	100,00%
					Ejec		5720,36			5720,36	100,00%
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	M	12,80	12,80		Prog			12,80		12,80	100,00%
					Ejec			12,80		12,80	100,00%
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	M	20,00	20,00		Prog						
					Ejec						
Bordillo de concreto vaciando en situ.23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	M	880,00	880,00		Prog				880	880,00	100,00%
					Ejec						
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	UND	6,00	6,00		Prog		6			6,00	100,00%
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	3	2
Retrocargador	1	1
Vibrocompactador 1 ton	1	1
Volqueta	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KILOMETRO 6, COMUNIDAD DE SAN JOSE
TRAMO Y/O SECTOR 2: KILOMETRO 9, COMUNIDAD DE MONILLANEMA
TRAMO Y/O SECTOR 3: KILOMETRO 11, COMUNIDAD MUNA MURUY
TRAMO Y/O SECTOR 4: CORREGIMIENTO DE TARAPACA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Brauilo Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), Se destaca que el contratista adquiere los materiales con el GRUPO AQ S.A.S los cuales tienen convenio con las fuentes de materiales mencionadas. Respecto a los RCD, el Contratista remite certificado de la Alcaldía Municipal de Leticia, donde autoriza al Consorcio Vias Vietta para disponer los residuos de construcción y demolicion (RCD) en el lote del predio EDILSON TRIANA ESCOBAR, ubicado en el kilómetro 3,5 vias Leticia -Tarapacá. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante mesa de trabajo realizada el 24/07/2024 entre especialista Ambiental de interventoría y profesional ambiental de Contratista, se informa que está en trámite el permiso de concesión de aguas superficiales, por lo que el Contratista actualiza el documento PAGA y los formatos que correspondan, adicional, el Contratista envía la documentación de la gestión realizada para la obtención del permiso ambiental.
El Contatista remite Resolución 1303 del 24/09/2024, Resolución 1306 del 24/09/2024 y Resolución 1308 del 24/09/2024 por las cuales CORPOAMAZONIA otrorgó permiso de concesión de agua superficial en Km 6, Km9 y Km 11, respectivamente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación al PAGA en su versión N°5 mediante oficio CE-VIASCOL-1232. Mediante mesa de trabajo realizada el 24/09/2024, el Contratista informó que se realizará actualización del PAGA dado que se generó modificatoria con prórroga al tiempo contractual y con ítems no previstos. Adicional, en esta misma mesa de trabajo se realizó la revisión de los lineamientos para la remisión del Plan de Inversión versión 2.
El 08 de octubre el Contratista remite los formatos MASPS-MN1-IN 1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambienta, actualizados, debido a que se presentan cambios relacionados con los permisos de concesión de agua superficial. Se encuentra en revisión por parte de interventoría

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -
Carrera 9 #9-35 Leticia - Amazonas

OBSERVACIONES: Durante este periodo se realizó la revisión periodica de los buzones de PQRS en el frente de obra activo(tarapacá), no se presentan novedades alguna por este medio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades realizadas en la semana

Tarapacá

- Apoyo de materiales, herramientas y equipos para el proyecto, todo el transporte se hizo por vía fluvial desde Leticia
- Levantamiento topográfico, localización, replanteo y ajustes al diseño
- Excavación manual Sector polideportivo
- Nivelación y compactación de la SR Pr00+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo
- Extendida de Geotextil Sector Polideportivo Pr00+000 al Pr00+080
- Colocación Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+080
- Excavación Sector Eneam del Pr00+000 al Pr00+060

Actividades Acumuladas

Kilometro 6

-Demolición de estructura Pr0+000 al Pr0+580
- Excavación sin clasificar de la explanación y canales: avance Pr 0+000 al Pr0+580
- Nivelación y compactación: avance Pr0+000 al Pr 0+580
- Geotextil para separación de suelos: avance del Pr0+000 al Pr 0+580
- Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,15m para pavimento Pr 0+000 al pr 0+580
-Concreto de resistencia 4000psi para pavimento: Pr0+000 al Pr 0+580
-Concreto para bordillo del Pr 0+000 al pr 0+580

Kilometro 9

- Nivelación y compactación: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860,
-Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Concreto de resistencia 21 MPA: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, bermacuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
- Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma-cuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
-Excavación manual en material común bordillo desde Pr1+000 a Pr2+860

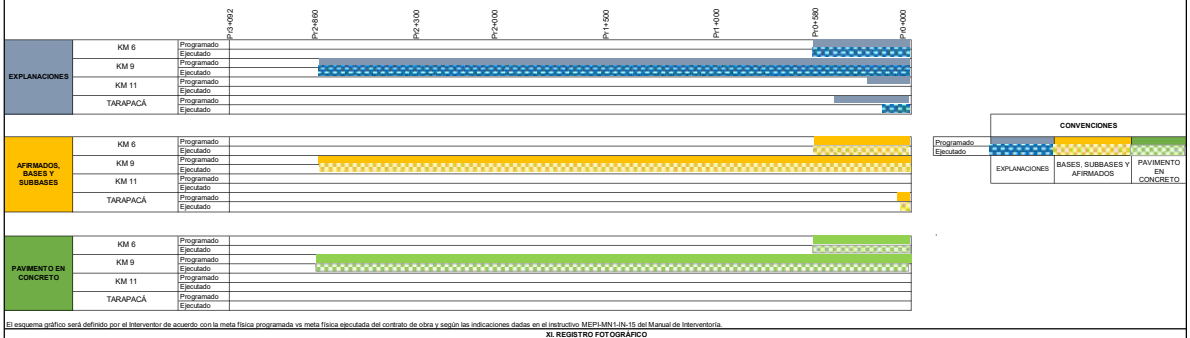
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tarapacá

- Excavación en material común.
- Nivelación y Compactación de la SR
- Colocación de Geotextil
- Base Arena-Cemento
- Pavimento en concreto rígido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Vias de acceso a las comunicades indígenas en los kilometros 11, 9, 6 y el corregimiento de Tarapacá



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida de Geotextil



Extendida de Base en arena cemento



Excavación Manual

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

-

1. Mediante comunicado CE-VIASCOL-1439 Se solicita al contratista incremento de frentes de trabajo en Tarapacá
*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
*Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
*Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité técnico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:

NOMBRE: LIBARDO ARGUMEDO RIVERA

Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

VoBo. Residente de interventoría
Ariel Obregón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ, VÍA KM 11, KM 9 Y KM 6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 43 del 11/10/2024 al 17/10/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
COMPONENTE VIA KM 11, 9 Y 6 (3.999 Metros * 3,65)
COMPONENTE VIA TARAPACÁ (440 Metros * 3,8)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Intervención de las vías de acceso a las comunidades indígenas localizadas en los kilometros 11, 9 y 6 mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,65 metros
Intervención de la calle principal de la zona urbana del corregimiento de Tarapaca, mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,5 metros,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA
INTEGRANTES: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS (95%) CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS (5%)
CONTRATO No.: 1435 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE INICIO: 26/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/05/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No.: 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ -	
	SALDO DE VIGENCIA			$ 9.859.395.906	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 553.344.826	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.456.885.706	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.667.022.165,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.176.797.255,30	74,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.252.223.666,00	75,02%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 75.426.410,70	**0,78%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.176.797.255,30	74,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.252.223.666,00	75,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 75.426.410,70	**0,78%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.734.684,23	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 126.197.444,54	1,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.054.808.536,00	88,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.128.537.025,40	75,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 34.778.226,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.899.024,97	1,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se subsanaron las observaciones presentadas al acta de costos del mes de agosto de 2024, la cual fue nuevamente enviada a la territorial para su revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.929.697.953,00
Amortizado $	$ 3.437.478.383,00
Saldo $	$ 1.492.219.570,00

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,24% — Avance o Atraso Físico % 0,78%
Meta Física Ejecutada % 75,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Km 11	Km 9	Km 6	Tarapacá	Total	%
Demolición de estructuras	M3	116,02	116,02		Prog	73,81	0,96	41,26		116,03	100,0%
					Ejec		0,96	41,26		42,22	36,39%
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	959,43		Prog		377,08	582,37		959,45	100,00%
					Ejec			582,35		582,35	60,70%
Nivelación y compactación	M2	14212,78	14212,78		Prog	1464,41	9340,87	1735,5	1672	14212,78	100,00%
					Ejec		9338,68	1797,72	798	11934,40	83,97%
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	13354,73		Prog	1464,41	8482,82	1735,5	1672	13354,73	100,0%
					Ejec		8480,62	1797,72	798	11076,34	82,94%
Excavación manual en material común	M3	3411,81	3411,81		Prog		2908,48	1,73	501,6	3411,81	100,00%
					Ejec		2907,83	1,73	265	3174,56	93,05%
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	M3/KM	22436,27	22436,27		Prog	2254,45	14547,2	3126,80	2508	22436,45	100,00%
					Ejec		8	206,30		214,30	0,96%
Relleno para estructuras con suelo	M3	15,08	15,80		Prog			15,08		15,08	100,0%
					Ejec			15,08		15,08	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	M2	8482,82	8482,82		Prog		8482,82			8482,82	100,0%
					Ejec		8482,43			8482,43	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	858,05		Prog		858,05			858,05	100%
					Ejec		858,05			858,05	100,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	M3	92,90	92,90		Prog	11,4		81,50		92,90	100,00%
					Ejec			81,50		81,50	87,73%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arema-cemento y la placa	M2	3262,13	3262,13		Prog	1464,41		1797,72		3262,13	100,00%
					Ejec			1797,72		1797,72	55,11%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0,15 para pavimento vía(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	M2	1672,00	1672,00		Prog				1672	1672,00	100,00%
					Ejec				684	684,00	40,91%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	M3	57,00	57,00		Prog				57	57,00	100,00%
					Ejec						
Relleno en material en situ	M3	652,80	652,80		Prog	34,68	446,97	131,54	39,6	652,79	100,00%
					Ejec		446,97	131,54		578,51	88,62%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	1272,42		Prog		1272,42			1272,42	100,0%
					Ejec		1272,42			1272,42	100,00%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	850,00	850,00		Prog						
					Ejec						
Pavimento concreto hidráulico	M3	22,00	22,00		Prog						
					Ejec						
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	M3	503,96	503,96		Prog	234,3		269,66		503,96	100,00%
					Ejec			269,66		269,66	53,51%
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	M3	267,52	267,52		Prog				267,52	267,52	100,00%
					Ejec						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	52767,67		Prog	2157,56	45150,12	2946,04	2513,95	52767,67	100,0%
					Ejec		45150,12	2946,04		48096,16	91,15%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	M	1359,25	1359,25		Prog	770,74		588,51		1359,25	100,0%
					Ejec			588,51		588,51	43,30%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	M	5720,36	5720,36		Prog		5720,36			5720,36	100,00%
					Ejec		5720,36			5720,36	100,00%
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	M	12,80	12,80		Prog			12,80		12,80	100,00%
					Ejec			12,80		12,80	100,00%
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	M	20,00	20,00		Prog						
					Ejec						
Bordillo de concreto vaciando en situ.23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	M	880,00	880,00		Prog				880	880,00	100,00%
					Ejec						
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	UND	6,00	6,00		Prog		6			6,00	100,00%
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	3	2
Retrocargador	1	1
Vibrocompactador 1 ton	1	1
Volqueta	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KILOMETRO 6, COMUNIDAD DE SAN JOSE
TRAMO Y/O SECTOR 2: KILOMETRO 9, COMUNIDAD DE MONILLANEMA
TRAMO Y/O SECTOR 3: KILOMETRO 11, COMUNIDAD MUNA MURUY
TRAMO Y/O SECTOR 4: CORREGIMIENTO DE TARAPACA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Brasilio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Se destaca que el contratista adquiere los materiales con el GRUPO AQ S.A.S los cuales tienen convenio con las fuentes de materiales mencionadas. Respecto a los RCD, el Contratista remite certificado de la Alcaldía Municipal de Leticia, donde autoriza al Consorcio Vías Vietta para disponer los residuos de construcción y demolicion (RCD) en el lote del predio EDILSON TRIANA ESCOBAR, ubicado en el kilómetro 3,5 vías Leticia -Tarapacá. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante mesa de trabajo realizada el 24/07/2024 entre especialista Ambiental de interventoría y profesional ambiental de Contratista, se informa que está en trámite el permiso de concesión de aguas superficiales, por lo que el Contratista actualiza el documento PAGA y los formatos que correspondan, adicional, el Contratista envia la documentación de la gestión realizada para la obtención del permiso ambiental. El Contatisa remite Resolución 1303 del 24/09/2024, Resolución 1306 del 24/09/2024 y Resolución 1308 del 24/09/2024 por las cuales CORPOAMAZONIA otorgó permiso de concesión de agua superficial en Km 6, Km9 y Km 11, respectivamente. **No presenta novedades respecto a lo**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación al PAGA en su versión N°5 mediante oficio CE-VIASCOL-1232. Mediante mesa de trabajo realizada el 24/09/2024, el Contratista informó que se realizará actualización del PAGA dado que se generó modificatoria con prórroga al tiempo contractual y con ítems no previstos. Adicional, en esta misma mesa de trabajo se realizó la revisión de los lineamientos para la remisión del Plan de Inversión versión 2. El 08 de octubre el Contratista remite los formatos MASPS-MN1-IN 1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambienta, actualizados, debido a que se presentan cambios relacionados con los permisos de concesión de agua superficial, para los cuales, a partir de la revisión de Interventoría, se generan observaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1480

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -
Carrera 9 #9-35 Leticia - Amazonas

OBSERVACIONES: "Revisión del buzón de sugerencia instalado en la oficina de la obra en area no municipalizada de tarapaca, donde no se evidencian PQRS escrita." Implementación del buzón de sugerencia en el frente de obra a iniciar en el kilometro 11." socializacion de inicio de obra y utilidad del buzón de sugerencias, con la comunidad en el kilometro 11.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades realizadas en la semana

Tarapacá

- Excavación manueal Sector Eneam del Pr00+090 al Pr00+130
-Base Arena Cemento Pr00+030 al Pr00+080 Sector Enam

Actividades Acumuladas

Tarapacá

- Acopio de materiales, herramientas y equipos para el proyecto, todo el transporte se hizo por via fluvial desde Leticia
- Levantamiento topográfico, localización, replanteo y ajustes al diseño
- Excavación manual Sector polideportivo
- Nivelación y compactación de la SR Pr00+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo
- Extendida de Geotextil Sector Polideportivo Pr00+000 al Pr00+090
- Colocación Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+090
- Excavación Sector Eneam del Pr00+000 al Pr00+130
- Colocación Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+080 Sector Enam

Kilometro 6

-Demolición de estructura Pr0+000 al Pr0+580
- Excavación sin clasificar de la explanación y canales: avance Pr 0+000 al Pr0+580
- Nivelación y compactación: avance Pr0+000 al Pr 0+580
- Geotextil para separación de suelos: avance del Pr0+000 al Pr 0+580
- Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,15m para pavimento Pr 0+000 al pr 0+580
-Concreto de resistencia 4000psi para pavimento: Pr0+000 al Pr 0+580
-Concreto para bordillo del Pr 0+000 al pr 0+580

Kilometro 9

- Nivelación y compactación: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860,
-Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Concreto de resistencia 21 MPA: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, bermacuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
- Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma-cuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
-Excavación manual en material común bordillo desde Pr0+000 a Pr2+860
-Concreto para bordillo Pr 2+860 al Pr0+000 ambos costados

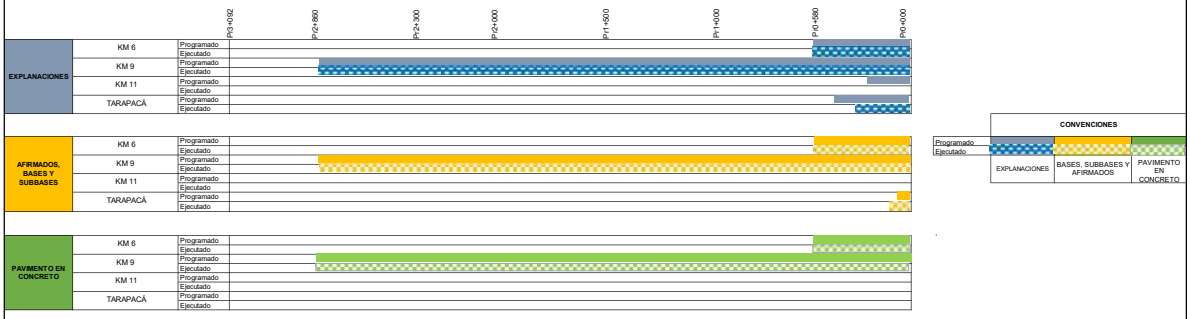
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tarapacá

- Excavación en material común.
- Nivelación y Compactación de la SR
- Colocación de Geotextil
- Base Arena-Cemento

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Vías de acceso a las comunicades indígenas en los kilometros 11, 9, 6 y el corregimiento de Tarapacá



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación Manual



Extendida de Geotextil



Instalación de Base Arena Cemento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se mencione el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
*Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
*Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité técnico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LEANDRO ARGUMEDO RIVERA
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

VoBo. Residente de interventoría
Ariel Obregón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ, VÍA KM 11, KM 9 Y KM 6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 44 del 18/10/2024 al 24/10/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
COMPONENTE VIA KM 11, 9 Y 6 (3.999 Metros * 3,65)
COMPONENTE VIA TARAPACÁ (440 Metros * 3,8)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Intervención de las vías de acceso a las comunidades indígenas localizadas en los kilometros 11, 9 y 6 mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,65 metros
Intervención de la calle principal de la zona urbana del corregimiento de Tarapaca, mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,5 metros,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA
INTEGRANTES: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS (95%) CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS (5%)
CONTRATO No. 1435 DE 2023 VALOR INICIAL: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE INICIO: 26/12/2023 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/05/2024 VALOR ACUMULADO: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/11/2024 $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 9.859.395.906		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 2.984.330.771	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 6.875.065.135		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 553.344.826	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.456.885.706	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.667.022.165,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.213.531.939,52	74,62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.490.131.273,06	77,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 276.599.333,54	2,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.213.531.939,52	74,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.490.131.273,06	77,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 276.599.333,54	2,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.734.684,23	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 237.907.607,06	2,46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.089.586.762,00	89,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.225.436.090,37	76,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 34.778.226,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.899.024,97	1,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se subsanaron las observaciones presentadas al acta de costos del mes de agosto del 2024, a cual fue nuevamente enviada a la territorial para su revisión.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.929.697.953,00
Amortizado $	$ 3.437.478.383,00
Saldo $	$ 1.492.219.570,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,62% Avance o Atraso Físico % 2,86%
Meta Física Ejecutada % 77,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Demolición de estructuras	M3	116,02	116,02	
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	959,43	
Nivelación y compactación	M2	14212,78	14212,78	
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	13354,73	
Excavación manual en material común	M3	3411,81	3411,81	
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	M3/KM	22436,27	22436,27	
Relleno para estructuras con suelo	M3	15,08	15,80	
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	M2	8482,82	8482,82	
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	858,05	
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	M3	92,90	92,90	
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arena-cemento y la placa	M2	3262,13	3262,13	
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0.15 para pavimento vía(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	M2	1672,00	1672,00	
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	M3	57,00	57,00	
Relleno en material en situ	M3	652,80	652,80	
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	1272,42	
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	850,00	850,00	
Pavimento concreto hidráulico	M3	22,00	22,00	
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	M3	503,96	503,96	
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	M3	267,52	267,52	
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	52767,67	
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	M	1359,25	1359,25	
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	M	5720,36	5720,36	
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	M	12,80	12,80	
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	M	20,00	20,00	
Bordillo de concreto vaciando en situ 23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	M	880,00	880,00	
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	UND	6,00	6,00	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Km 11	Km 9	Km 6	Tarapacá	Total	%
Demolición de estructuras	Prog	73,81	0,96	41,26		116,03	100,0%
	Ejec	25,37	0,96	41,26		67,59	58,26%
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	Prog	377,08		582,35		959,43	100,00%
	Ejec	206		582,35		788,35	82,17%
Nivelación y compactación	Prog	1464,41	9340,87	1735,5	1672	14212,78	100,0%
	Ejec	363,93	9338,68	1797,72	1064	12564,33	88,40%
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	Prog	1464,41	8482,82	1735,5	1672	13354,73	100,0%
	Ejec	363,93	8480,62	1797,72	1102	11744,27	87,94%
Excavación manual en material común	Prog		2908,48	1,73	501,6	3411,81	100,00%
	Ejec		2907,83	1,73	359,63	3269,19	95,82%
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	Prog	2254,45	14547,2	3126,80	2508	22436,45	100,00%
	Ejec		8	206,30		214,30	0,96%
Relleno para estructuras con suelo	Prog			15,08		15,08	100,0%
	Ejec			15,08		15,08	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	Prog		8482,82			8482,82	100,0%
	Ejec		8482,43			8482,43	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	Prog		858,05			858,05	100%
	Ejec		858,05			858,05	100,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	Prog	11,4		81,50		92,90	100,00%
	Ejec			81,50		81,50	87,73%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arena-cemento y la placa	Prog	1464,41		1797,72		3262,13	100,00%
	Ejec	363,93		1797,72		2161,65	66,26%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0.15 para pavimento vía(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	Prog				1672	1672,00	100,00%
	Ejec				988	988,00	59,09%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	Prog				57	57,00	100,00%
	Ejec						
Relleno en material en situ	Prog	34,68	446,97	131,54	39,6	652,79	100,00%
	Ejec		446,97	131,54		578,51	88,62%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	Prog		1272,42			1272,42	100,0%
	Ejec		1272,42			1272,42	100,00%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	Prog						
	Ejec						
Pavimento concreto hidráulico	Prog						
	Ejec						
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	Prog	234,3		269,66		503,96	100,00%
	Ejec			269,66		269,66	53,51%
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	Prog				267,52	267,52	100,00%
	Ejec						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	Prog	2157,56	45150,12	2946,04	2513,95	52767,67	100,0%
	Ejec		45150,12	2946,04		48096,16	91,15%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	Prog	770,74		588,51		1359,25	100,0%
	Ejec			588,51		588,51	43,30%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	Prog		5720,36			5720,36	100,00%
	Ejec		5720,36			5720,36	100,00%
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	Prog			12,80		12,80	100,00%
	Ejec			12,80		12,80	100,00%
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	Prog						
	Ejec						
Bordillo de concreto vaciando en situ 23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	Prog				880	880,00	100,00%
	Ejec						
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	Prog		6			6,00	100,00%
	Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	3	2
Retrocargador	1	1
Vibrocompactador 1 ton	1	1
Volqueta	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KILOMETRO 6, COMUNIDAD DE SAN JOSE
TRAMO Y/O SECTOR 2: KILOMETRO 9, COMUNIDAD DE MONILLANEMA
TRAMO Y/O SECTOR 3: KILOMETRO 11, COMUNIDAD MUNA MURUY
TRAMO Y/O SECTOR 4: CORREGIMIENTO DE TARAPACA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos países (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Se destaca que el contratista adquiere los materiales con el GRUPO AQ S.A.S los cuales tienen convenio con las fuentes de materiales mencionadas. Respecto a los RCD, el Contratista remite certificado de la Alcaldía Municipal de Leticia, donde autoriza al Consorcio Vías Viatta para disponer los residuos de construcción y demolición (RCD) en el lote del predio EDILSON TRIANA ESCOBAR, ubicado en el kilómetro 3,5 vías Leticia -Tarapacá. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	NO x	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO x	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO x	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI x	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO x	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO x	N/A		
EMISIONES:	SI	NO x	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Mediante mesa de trabajo realizada el 24/07/2024 entre especialista Ambiental de interventoría y profesional ambiental de Contratista, se informa que está en trámite el permiso de concesión de aguas superficiales, por lo que el Contratista actualiza el documento PAGA y los formatos que correspondan, adicional, el Contratista envía la documentación de la gestión realizada para la obtención del permiso ambiental. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación al PAGA en su versión N°5. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -
Carrera 9 #9-35 Leticia - Amazonas

OBSERVACIONES: *revisión semanal del buzón de sugerencias en la obra en desarrollo del área no municipalizada de Tarapacá y kilómetro 11 del municipio de leticia, no se encuentran PQRS escrita.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades realizadas en la semana

Tarapacá
- Excavación Sector Eneam del Pr00+130 al Pr00+200
- Base estabilizada con arena cemento Pr0+080 al Pr00+170 Sector Enam

Kilometro 11
-Excavación sin clasificar Pr0+210 al Pr0+385
-Compactación y Nivelación de la SR Pr0+290 al Pr0+385
-Instalación de Geotextil Pr0+290 al Pr0+385
- Base estabilizada con arena cemento Pr0+290 al Pr0+385

Actividades Acumuladas

Tarapacá
- Nivelación y compactación de la SR Pr00+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo - Extendida de Geotextil Sector Polideportivo Pr00+000 al Pr00+090 - Instalación Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+090 - Excavación Sector Eneam del Pr00+000 al Pr00+200 -Extendida de Geotextil Sector Polideportivo Pr00+000 al Pr00+190 - Colocación Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+170 Sector Enam

Kilometro 11
-Excavación sin clasificar Pr0+210 al Pr0+385 -Compactación y Nivelación de la Subrasante Pr0+290 al Pr0+385 -Extendida de Geotextil Pr0+290 al Pr00+385 - Colocación de BAC Pr0+290 al Pr0+385

Kilometro 6
-Demolición de estructura Pr0+000 al Pr0+580 - Excavación sin clasificar de la explanación y canales: avance Pr 0+000 al Pr0+580 - Nivelación y compactación: avance Pr0+000 al Pr 0+580 - Geotextil para separación de suelos: avance del Pr0+000 al Pr 0+580 - Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,15m para pavimento Pr 0+000 al pr 0+580 -Concreto de resistencia 4000psi para pavimento: Pr0+000 al Pr 0+580 -Concreto para bordillo del Pr 0+000 al pr 0+580

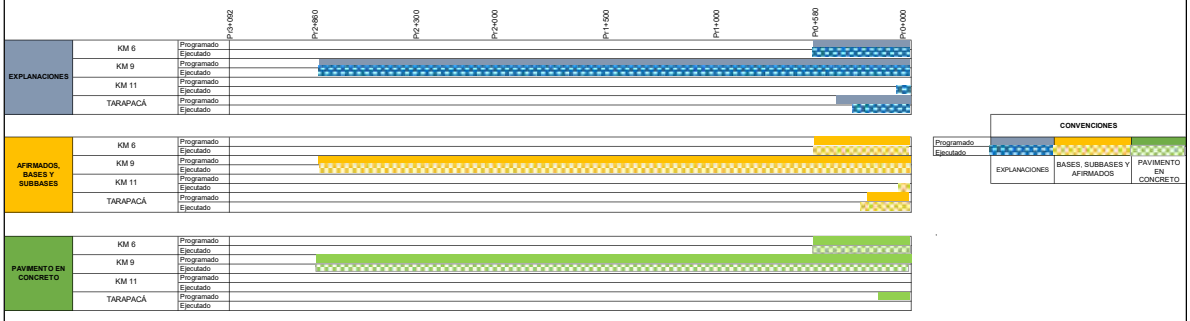
Kilometro 9
- Nivelación y compactación: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860,
-Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Concreto de resistencia 21 MPA: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, bermacuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
- Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma-cuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
-Excavación manual en material común bordillo desde Pr0+000 a Pr2+860
-Concreto para bordillo Pr 2+860 al Pr0+000 ambos costados

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tarapacá
- Excavación en material común Pr0+200 al Pr0+300
- Nivelación y Compactación de la SR Pr0+190 al Pr0+250
- Colocación de Geotextil Pr0+190 al Pr0+250
- Base Arena-Cemento Pr0+190 al Pr0+250

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Vias de acceso a las comunicades indígenas en los kilometros 11, 9, 6 y el corregimiento de Tarapacá



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida de Geotextil



Colocación y Extendida de BAC



Base Arena Cemento instalada Km11

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
*Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
*Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité técnico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LEYROD ARZUAGA BLANCO
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

VoBo. Residente de interventoría
Ariel Obregón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE TARAPACÁ, VÍA KM 11, KM 9 Y KM 6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **SEMANA No.:** 45 del 25/10/2024 al 31/10/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
COMPONENTE VIA KM 11, 9 Y 6 (3.999 Metros * 3,65)
COMPONENTE VIA TARAPACÁ (440 Metros * 3,8)

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Intervención de las vias de acceso a las comunidades indigenas localizadas en los kilometros 11, 9 y 6 mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,65 metros
Intervención de la calle principal de la zona urbana del corregimiento de Tarapaca, mediante pavimento en concreto rígido de 3000 PSI con ancho de 3,5 metros,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA
INTEGRANTES: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS (95%) CONSTRUCTORA CARIBE NORTE SAS (5%)
CONTRATO No. 1435 DE 2023 — VALOR INICIAL: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE INICIO: 26/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 25/05/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 9.859.395.906,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%) CIAF LTDA INGENIERIA (45%) PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 9.859.395.906		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 6.875.065.135		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 2.984.330.771		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 553.344.826	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 2.456.885.706	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.667.022.165,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.250.266.623,75	75,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.709.420.171,52	79,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 459.153.547,77	4,75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.250.266.623,75	75,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.709.420.171,52	79,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 459.153.547,77	4,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.734.684,23	0,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 219.288.886,46	2,27%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.124.364.988,00	89,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.086.151.165,84	74,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 34.778.226,00	0,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 96.899.024,97	1,42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.929.697.953,00
Amortizado $	$ 3.437.478.383,00
Saldo $	$ 1.492.219.570,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75,00% — Avance o Atraso Físico % 4,75%
Meta Física Ejecutada % 79,75%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Demolición de estructuras	M3	116,02	116,02	
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	M3	959,43	959,43	
Nivelación y compactación	M2	14212,78	14212,78	
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	M2	13354,73	13354,73	
Excavación manual en material común	M3	3411,81	3411,81	
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	M3/KM	22436,27	22436,27	
Relleno para estructuras con suelo	M3	15,08	15,80	
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	M2	8482,82	8482,82	
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	M2	858,05	858,05	
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	M3	92,90	92,90	
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arema-cemento y la placa	M2	3262,13	3262,13	
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0.15 para pavimento via(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	M2	1672,00	1672,00	
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	M3	57,00	57,00	
Relleno en material en situ	M3	652,80	652,80	
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	1272,42	1272,42	
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	M3	850,00	850,00	
Pavimento concreto hidráulico	M3	22,00	22,00	
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	M3	503,96	503,96	
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	M3	267,52	267,52	
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	52767,67	52767,67	
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	M	1359,25	1359,25	
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	M	5720,36	5720,36	
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	M	12,80	12,80	
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	M	20,00	20,00	
Bordillo de concreto vaciando en situ 23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	M	880,00	880,00	
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	UND	6,00	6,00	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Avance Físico	Km 11	Km 9	Km 6	Tarapacá	Total	%
Demolición de estructuras	Prog	73,81	0,96	41,26		116,03	100,0%
	Ejec	32,37	0,96	41,26		74,59	64,29%
Excavación sin clasificar de la explanación y canales	Prog	377,08		582,35		959,43	100,00%
	Ejec	206		582,35		788,35	82,17%
Nivelación y compactación	Prog	1464,41	9340,87	1735,5	1672	14212,78	100,00%
	Ejec	779	9338,68	1797,72	1406	13321,40	93,73%
Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	Prog	1464,41	8482,82	1735,5	1672	13354,73	100,0%
	Ejec	779	8480,62	1797,72	1406	12463,34	93,33%
Excavación manual en material común	Prog		2908,48	1,73	501,6	3411,81	100,00%
	Ejec		2907,83	1,73	490,74	3400,30	99,66%
Retiro en mataerial excavación menor 5 km	Prog	2254,45	14547,2	3126,80	2508	22436,45	100,00%
	Ejec		8	206,30		214,30	0,96%
Relleno para estructuras con suelo	Prog			15,08		15,08	100,0%
	Ejec			15,08		15,08	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento via	Prog		8482,82			8482,82	100,0%
	Ejec		8482,43			8482,43	100,00%
Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,05m para pavimento cuneta	Prog		858,05			858,05	100%
	Ejec		858,05			858,05	100,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento	Prog	11,4		81,50		92,90	100,00%
	Ejec	5		81,50		86,50	93,11%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0,15 M para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arema-cemento y la placa	Prog	1464,41		1797,72		3262,13	100,00%
	Ejec	653,6		1797,72		2451,32	75,14%
Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E =0.15 para pavimento via(incluye suministro e instalación de manto aislante entre al arena- cemento y la placa del pavimento dela vía incluye trasiego materiales tarapacá	Prog				1672	1672,00	100,00%
	Ejec				1254	1254,00	75,00%
Mejoramiento subrasante suelo-cemento incluye trasiego a tarapacá	Prog				57	57,00	100,00%
	Ejec				17,84	17,84	31,30%
Relleno en material en situ	Prog	34,68	446,97	131,54	39,6	652,79	100,00%
	Ejec		446,97	131,54		578,51	88,62%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	Prog		1272,42			1272,42	100,0%
	Ejec		1272,42			1272,42	100,00%
Concreto de resistencia 21 MPA para pavimento	Prog						
	Ejec						
Pavimento concreto hidráulico	Prog						
	Ejec						
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado	Prog	234,3		269,66		503,96	100,00%
	Ejec			269,66		269,66	53,51%
Concreto de resistencia 28 MPA 4000 P.S.I para pavimento vía E=O.15 mts mezclado en situ incluye dilatación, pavimento corte manguera polietileno y sellado incluye trasiego materiales tarapacá	Prog				267,52	267,52	100,00%
	Ejec						
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	Prog	2157,56	45150,12	2946,04	2513,95	52767,67	100,0%
	Ejec		45150,12	2946,04		48096,16	91,15%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.20X0.15	Prog	770,74		588,51		1359,25	100,0%
	Ejec			588,51		588,51	43,30%
Bordillo en concreto vaciado in situ 0.55X0.15	Prog		5720,36			5720,36	100,00%
	Ejec		5720,36			5720,36	100,00%
Muro de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.60x0.15	Prog			12,80		12,80	100,00%
	Ejec			12,80		12,80	100,00%
MURO de confinamiento de concreto vaciando en situ 0.40x0.15	Prog						
	Ejec						
Bordillo de concreto vaciando en situ 23x15 incluye preparación superficie de apoyo trasiego materiales tarapaca	Prog				880	880,00	100,00%
	Ejec						
SR, SP ,SI tablero en la ina reflectora tipo IV (75X75)	Prog		6			6,00	100,00%
	Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Mezcladora de Concreto	3	2
Retrocargador	1	1
Vibrocompactador 1 ton	1	1
Volqueta	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: KILOMETRO 6, COMUNIDAD DE SAN JOSE
TRAMO Y/O SECTOR 2: KILOMETRO 9, COMUNIDAD DE MONILLANEMA
TRAMO Y/O SECTOR 3: KILOMETRO 11, COMUNIDAD MUNA MURUY
TRAMO Y/O SECTOR 4: CORREGIMIENTO DE TARAPACA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO ____
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO ____

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil). Se destaca que el contratista adquiere los materiales con el GRUPO AQ.S.A.S los cuales tienen convenio con las fuentes de materiales mencionadas. Respecto a los RCD, el Contratista remite certificado de la Alcaldía Municipal de Leticia, donde autoriza al Consorcio Vias Viatta para disponer los residuos de construcción y demolición (RCD) en el lote del predio EDILSON TRIANA ESCOBAR, ubicado en el kilómetro 3,5 vias Leticia -Tarapacá. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO	____	N/A	____
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A	x
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	____

OBSERVACIONES: Mediante mesa de trabajo realizada el 24/07/2024 entre especialista Ambiental de interventoría y profesional ambiental de Contratista, se informa que está en trámite el permiso de concesión de aguas superficiales, por lo que el Contratista actualiza el documento PAGA y los formatos que correspondan, adicional, el Contratista envia la documentación de la gestión realizada para la obtención del permiso ambiental.
El Contatisa remite Resolución 1303 del 24/09/2024, Resolución 1306 del 24/09/2024 y Resolución 1308 del 24/09/2024 por las cuales CORPOAMAZONIA otrorgó permiso de

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO - EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

OBSERVACIONES: A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental, se emite concepto de aprobación al PAGA en su versión N°5 mediante oficio CE-VIASCOL-1232. Mediante mesa de trabajo realizada el 24/09/2024, el Contratista informó que se realizará actualización del PAGA dado que se generó modificatoria con prórroga al tiempo contractual y con items no previstos. Adicional, en esta misma mesa de trabajo se realizó la revisión de los lineamientos para la remisión del Plan de Inversión versión 2. El 08 de octubre el Contratista remite los formatos MASPS-MN1-IN 1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental V2, actualizados, debido a que se presentan cambios relacionados con los permisos de concesión de agua superficial, para los cuales, a partir de la revisión de Interventoría, se generan observaciones mediante oficio CE-VIASCOL-1480 El Contratista remite formato MASPS-MN1-IN 1-FR-1 y MASPS-MN1-IN-1-FR-2 ajustados. El 28/10/2024 el Contratista remite PAGA V6 actualizando lo relacionado con los permisos ambientales, no obstante Interventoría solicita al Contratista realizar ajustes mediante oficio CE-VIASCOL-1538.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 4
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -
Carrera 9 #9-35 Leticia - Amazonas

OBSERVACIONES: Durante este periodo se realizó la revisión periodica de los buzones de PQRS en cada uno de los frentes de obra activos, no se presentan novedades alguna por este medio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividades realizadas en la semana

Tarapacá
- Excavación manual sin clasificar Sector Eneam del Pr00+200 al Pr00+280
- Base Arena Cemento desde Pr00+170 al Pr00+240 Sector Enam

Km 11
-Excavación manual sin clasificar desde el Pr0+ 180 al Pr0+210
-Compactación y Nivelación de la Subrasante desde Pr0+ 180 al Pr0+290
-Geotextil para separación de suelos desde desde el Pr0+ 180 al Pr0+290
-Base Arena Cemento desde el Pr0+213 al Pr0+290

Actividades Acumuladas

Tarapacá
- Excavación manual Sector polideportivo del Pr0+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo y del Pr00+000 al Pr00+280 Sector Eneam - Nivelación y compactación de la Subrasante Pr0+000 al Pr00+090 Sector Polideportivo y del Pr00+000 al Pr00+280 Sector Eneam
- Base Arena Cemento Pr00+000 al Pr00+090 sector polideportivo y del Pr00+000 al Pr00+240 Sector Enam

Kilometro 11
-Excavación sin clasificar Pr0+180 al Pr0+385 -Compactación y Nivelación de la Subrsante desde el Pr0+180 al Pr0+385
-Geotextil para separación de suelos del Pr0+180 al Pr00+385 -Base Arena Cemento desde el Pr0+213 al Pr0+385

Kilometro 6
-Demolición de estructura Pr0+000 al Pr0+580 - Excavación sin clasificar de la explanación y canales: avance Pr 0+000 al Pr0+580
- Nivelación y compactación: avance Pr0+000 al Pr 0+580 - Geotextil para separación de suelos: avance del Pr0+000 al Pr 0+580
- Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0, 15m para pavimento Pr 0+000 al pr 0+580 -Concreto de resistencia 4000psi para pavimento: Pr0+000 al Pr 0+580 -Concreto para bordillo del Pr 0+000 al pr 0+580

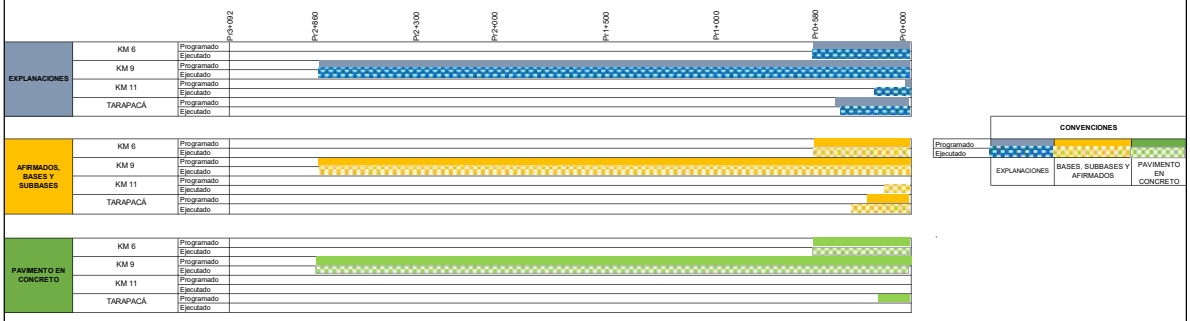
Kilometro 9
- Nivelación y compactación: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, -Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Base estabilizada con arena cemento 1:10 E=0,10m para pavimento vía: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma desde Pr0+000 a Pr2+860 ambos costados, cuneta del Pr0+000 al y Pr2+860 ambos costados,
-Concreto de resistencia 21 MPA: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, bermacuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
- Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa: placa huellas centrales desde Pr0+000 a Pr2+860, berma-cuneta desde Pr0+000 a Pr2+860 Ambos costados
-Excavación manual en material común bordillo desde Pr0+000 a Pr2+860 -Concreto para bordillo Pr 2+860 al Pr0+000 ambos costados

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tarapacá
- Excavación en material común Pr0+200 al Pr0+300
- Nivelación y Compactación de la SR Pr0+190 al Pr0+250
- Geotextil para separación de suelos Pr0+190 al Pr0+250
- Base Arena-Cemento Pr0+190 al Pr0+250

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Vias de acceso a las comunicades indígenas en los kilometros 11, 9, 6 y el corregimiento de Tarapacá



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLMN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida de Geotextil



Excavación Manual



Mezcla para Base Arena Comento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
*Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
*Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en comité técnico.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: LUBARDO JARAMILLO ULLOA
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

VoBo: Residente de Interventoría
Ariel Obregón

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Se diligenció el formato teniendo en cuenta el equipo mínimo relacionado en el anexo técnico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

CONTRATO No. 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR N1	242D CAT		TARAPACÁ	A	A	A	I	A	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	I	I	I	
VIBROCOMPACTADOR (RANA) 1	GENERICO		TARAPACÁ	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR (RANA) 2	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR TIPO CANGURO	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELÉCTRICA N1	ECOMAX		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
CORTADORA DE CONCRETO	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA N1	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA N2	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRADOR DE CONCRETO N1	GENERICO		TARAPACÁ	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	GENERICO		TARAPACÁ	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
RETROCARGADOR ORUGA	HITACHI		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
RETROCARGADOR LLANTA	HYUNDAI		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR (RANA) 3	GENERICO		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A
VOLQUETA N 1	N/A		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
VOLQUETA N 2	N/A		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A
MINICARGADOR N2	HYUNDAI		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A
MINICARGADOR N3	HYUNDAI		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO N2	GENERICO		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PLANTA ELÉCTRICA N2	ECOMAX		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR 1.2 TON	GLOBAL MEQ		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	R	R	R	R	I	A	A	A	A
MEZCLADORA N3	GENERICO		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MEZCLADORA N4	GENERICO		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	GENERICO		KM11	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
TOTAL ACTIVO				3	3	3	2	3	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	8	8	8	6	0	9	10	6	8	7	7	0	11	10	10	10
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				20	20	20	21	20	23	20	20	20	20	20	20	22	20	20	14	14	14	16	22	13	12	15	13	14	14	22	12	13	13	13

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	713	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	148	21%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	25	4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	540	76%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Inactiva en días no laborables o sin uso en obra, pero se cuenta con la disponibilidad.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Firma
Nombre: **ARIEL FERNANDO OBREGÓN SALAZAR**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-59986 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Galileo instruments

TOP3459

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: CTS-112
Cliente: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de Expedición: 07-05-2024
Recomendamos ajustar: 07-11-2024

Marca: CHCNAV
Número de Serie: H07540
Nit/C.C:
Ciudad: BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	1000m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	1000m
Precision en Distancia	±(3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	5000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Usuario CRM

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

Galileo instruments

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No.	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.00'06
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.00'02

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe		X		
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado		X		
Ajuste del compensador		X		
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque		X		
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		**X**		
Ajuste de las mirillas de puntería		**X**		
Prensa horizontal y vertical		**X**		
Ajuste del nivel tubular		**X**		
Ajuste de la verticalidad		**X**		
Ajuste de plomada óptica o laser		**X**		
Ajuste del distanciómetro		**X**		

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	**<10**	**<10**
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 71.8

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2635

Bogotá D.C **JUNIO 24 de 2024**

Señor(es)
VIETTA CONSTRUCCIONES
NIT/CC: 900560635-3
CIUDAD: BOGOTA

Apreciados señores

El nivel automático de marca TOPCON modelo G2-32X con serie No. 604881, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	TOPCON
MODELO	G2-32X
Precisión a 1 Km	+/- 2 mm
Aumento	32X
Precicisión de 2 mm a 1000 m	
Mínimo enfoque	0.20 m desde final de telescopio
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	32mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**DICIEMBRE**	**25**	**de**	**2024**

IMPRESO POR PUBLI GRABADOS S.A.S. NIT: 901043596-5 / PBX: 249 8850

Casa del Topógrafo S.A.S.
BOGOTÁ, D.C.: Carerra 29 No. 39B - 52 La soledad • PBX: 457 2128
MEDELLÍN: C. E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 611 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886
Home Page: www.casadeltopografo.com/colombia **E-mail:** contactenos@casadeltopografo.com

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CASA DEL TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

Galileo instruments

TOP3459

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: CTS-112
Cliente: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de Expedición: 07-05-2024
Recomendamos ajustar: 07-11-2024

Marca: CHCNAV
Número de Serie: H07540
Nit/C.C:
Ciudad: BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	1000m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	1000m
Precision en Distancia	±(3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	5000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Usuario CRM

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

Galileo instruments

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Eje No.	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.00'06
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.00'02

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe		X		
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado		X		
Ajuste del compensador		X		
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque		X		
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		**X**		
Ajuste de las mirillas de puntería		**X**		
Prensa horizontal y vertical		**X**		
Ajuste del nivel tubular		**X**		
Ajuste de la verticalidad		**X**		
Ajuste de plomada óptica o laser		**X**		
Ajuste del distanciómetro		**X**		

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	**<10**	**<10**
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 71.8

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2635

Bogotá D.C **JUNIO 24 de 2024**

Señor(es)
VIETTA CONSTRUCCIONES
NIT/CC: 900560635-3
CIUDAD: BOGOTA

Apreciados señores

El nivel automático de marca TOPCON modelo G2-32X con serie No. 604881, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	TOPCON
MODELO	G2-32X
Precisión a 1 Km	+/- 2 mm
Aumento	32X
Precicisión de 2 mm a 1000 m	
Mínimo enfoque	0.20 m desde final de telescopio
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	32mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**DICIEMBRE**	**25**	**de**	**2024**

IMPRESO POR PUBLIGRAFICOS S.A.S. NIT: 901043598-5 / PBX: 249 8850

Casa del Topógrafo S.A.S.
BOGOTÁ, D.C.: Carerra 29 No. 39B - 52 La soledad • PBX: 457 2128
MEDELLÍN: C. E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 611 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886
Home Page: www.casadeltopografo.com/colombia E-mail: contactenos@casadeltopografo.com

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CASA DEL TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se relaciona el personal de obra aprobado por esta interventoría en el presente periodo.

(1) Representante legal
(1) Ingeniero de apoyo
(1) Director de obra
(1) Residente de obra
(1) Asesor ambiental
(1) Profesional sisoma
(1) Topógrafo
(4) operador
(2) maestro
(2) oficiales
(34) ayudantes

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: SURA ARL **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	1121199334	REPRESENTANTE LEGAL	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VIETTA CONSTRUCCIONES	$ 1,500,000.00	$ 104,400	V	SANITAS EPS	81311349	$ 60,000.00	PORVENIR	81311349	$ 240,000	$ 60,000	$ -	$ -			
2	JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS	11809950	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 2,000,000.00	$ 139,200	V	EPS SURAMERICANA	81311349	$ 80,000.00	COLFONDOS	81311349	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -			
3	BRIAN ROBERTO RAMOS CARRILLO	1070604249	COORDINADOR PROYECTOS	$ 2,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 2,500,000.00	$ 174,000	V	FAMISANAR	81311349	$ 100,000,00	PORVENIR	81311349	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -			
4	ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA	80021333	DIRECTOR DE OBRA	$ 2,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	SANITAS EPS	81257417	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
5	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	18127171	RESIDENTE DE OBRA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 2,000,000.00	$ 139,200	V	NUEVA EPS	81257417	$ 80,000.00	PORVENIR	81257417	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -			
6	LUZ DALLY REVELO IMBACHI	69007947	ASESOR AMBIENTAL	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	NUEVA EPS	81257417	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
7	LINDA MELISSA NIEVES CAMACHO	1065628475	PROFESIONAL SISOMA	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	SANITAS EPS	81257417	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
8	HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO	93410976	TOPÓGRAFO	$ 1,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	SANITAS EPS	81257417	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
9	ARIEL MANUEL FUENTES PALOMO	1070810476	OFICIAL CONSTRUCCIÓN	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,500,000.00	$ 104,400	V	SANITAS EPS	81257417	$ 60,000.00	PROTECCIÓN	81257417	$ 240,000	$ 60,000	$ -	$ -			
10	MARCELA MONTERO MANUYAMA	1121200357	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81257417	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
11	JOSE RICARDO PEDROZA CARVAJAL	1193645187	ALMACENISTA	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	NUEVA EPS	81257417	$ 52,000.00	PORVENIR	81257417	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
12	FRANCISCO YAICATE HUANIRI	1006733535	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,001.00	$ 24,200	V	NUEVA EPS	81289174	$ 52,100.00	PORVENIR	81289174	$ 208,100	$ 13,900	$ -	$ -			
13	ARIS MARMOLEJO SANTAMARIA CHAPIAMA	1006906611	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 910,001.00	$ 63,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 36,500.00	COLPENSIONES	81270332	$ 145,700	$ 36,500	$ -	$ -		
14	WILLIAM ANDRES PULGARIN URAPARI	1006906743	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
15	DIDIER RENE ZEITA TABAREZ	15878560	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	PORVENIR	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
16	MELGA GEBUY AMASIFUEN	1121214577	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	PORVENIR	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
17	JAIR ZAMBRANO INUNDA	1124293182	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
18	HENRY NOE MANRIQUE	1147689342	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
19	VICTOR JULIO VARGAS EFAITEKE	1214463299	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	PORVENIR	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
20	LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	15879266	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
21	CONCEPCION YAGENES SANTOS	41056759	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 780,000.00	$ 54,300	V	MALLAMAS	81270332	$ 31,200.00	PORVENIR	81270332	$ 124,800	$ 31,200	$ -	$ -			
22	OWIER MANUEL BUSTAMANTE MARTINEZ	78300867	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	MALLAMAS	81270332	$ 52,000.00	PORVENIR	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
23	JORLEY AISON ONOGAMA VILLA	1006998920	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 1,300,000.00	$ 90,500	V	EMSSANAR	81270332	$ 52,000.00	COLPENSIONES	81270332	$ 208,000	$ 52,000	$ -	$ -			
24	MAURICIO ALEXANDER VALDEMAR CUELLAR	1006906565	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 390,000.00	$ 27,200	V	MALLAMAS	81270332	$ 15,600.00	PORVENIR	81270332	$ 62,400	$ 15,600	$ -	$ -			
25	TONY FERNANDEZ SANCHEZ	1122267875	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 433,334.00	$ 30,200	V	NUEVA EPS	81270332	$ 17,400.00	PORVENIR	81270332	$ 69,400	$ 17,400	$ -	$ -			
26	BENIGNO PEREZ CUELLAR	1124292068	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 606,667.00	$ 42,300	V	MALLAMAS	81270332	$ 24,300.00	COLPENSIONES	81270332	$ 97,100	$ 24,300	$ -	$ -			
27	JONMAR NORIEL MANRIQUE RODRIGUEZ	1131564034	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 996,667.00	$ 69,400	V	MALLAMAS	81270332	$ 39,900.00	PORVENIR	81270332	$ 159,500	$ 39,900	$ -	$ -			
28	NOLBERTO SANCHEZ OROZCO	1131564126	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000								X	X	X	X	X	X	X	X	X														CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 390,000.00	$ 27,200	V	MALLAMAS	81270332	$ 15,600.00	PORVENIR	81270332	$ 62,400	$ 15,600	$ -	$ -			
29	OSVALDO DOSANTO VARGAS	1131564137	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																											X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 130,000.00	$ 9,100	V	NUEVA EPS	81270332	$ 5,200.00	COLPENSIONES	81270332	$ 20,800	$ 5,200	$ -	$ -		
30	VICENTE ADOLFO MANRIQUE VALDEMAR	1193211035	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 996,667.00	$ 69,400	V	MALLAMAS	81270332	$ 39,900.00	COLPENSIONES	81270332	$ 159,500	$ 39,900	$ -	$ -			
31	DARCY ALEJANDRO PINTO SANCHEZ	1193589532	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 563,334.00	$ 39,300	V	MALLAMAS	81270332	$ 22,600.00	COLPENSIONES	81270332	$ 90,200	$ 22,600	$ -	$ -			
32	RIDER RIQUELMER GUZMAN RODRIGUEZ	1214463638	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																	X	X	X												CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 130,000.00	$ 9,100	V	MALLAMAS	81270332	$ 5,200.00	COLPENSIONES	81270332	$ 20,800	$ 5,200	$ -	$ -		
33	MANUEL RUIZ IRICA	1131564163	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																						X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 303,334.00	$ 21,200	V	MALLAMAS	81270332	$ 12,200.00	COLPENSIONES	81270332	$ 48,600	$ 12,200	$ -	$ -			
34	ALEX DAINLER RUPPI SANTAMARIA	1151452804	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																							X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 346,667.00	$ 24,200	V	MALLAMAS	81270332	$ 13,900.00	PORVENIR	81270332	$ 55,500	$ 13,900	$ -	$ -			
35	JOHNNY ENRIQUE MOLINARES PEREZ	1002184085	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 563,334.00	$ 39,300	V	SANITAS EPS	81263796	$ 22,600.00	PORVENIR	81263796	$ 90,200	$ 22,600	$ -	$ -			
36	DAYRO OSWALDO SANCHEZ PARENTE	1006732113	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	SANITAS EPS	81263796	$ 26,000.00	PORVENIR	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
37	GISEL MARYOLINA GOMEZ FLOREZ	1006732227	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81263796	$ 26,000.00	PROTECCIÓN	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
38	YORJAN CUSTODIO ORTIZ VARGAS	1006732329	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81263796	$ 26,000.00	PROTECCIÓN	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
39	WILLINTONG GALVIZ GALINDO	1006952535	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81263796	$ 26,000.00	COLPENSIONES	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
40	ROBERTH FAHOMEL CHAPARRO AHUE	1007442126	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 606,667.00	$ 42,300	V	NUEVA EPS	81263796	$ 24,300.00	PORVENIR	81263796	$ 97,100	$ 24,300	$ -	$ -			
41	MICHAEL JACKSON RUIZ FLOREZ	1121446028	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																	X	X													CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 86,667.00	$ 6,100	V	MALLAMAS	81263796	$ 3,500.00	COLPENSIONES	81263796	$ 13,900	$ 3,500	$ -	$ -		
42	JOSE HOMERO PIÑA CHAVEZ	1121207311	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	NUEVA EPS	81263796	$ 26,000.00	PORVENIR	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
43	MIGUEL ANGEL SANDOVAL GOMEZ	1121212943	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81263796	$ 26,000.00	PORVENIR	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
44	OSVALDO YESID FERNANDEZ MANRIQUE	1121215996	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 563,334.00	$ 39,300	V	NUEVA EPS	81263596	$ 22,600.00	PORVENIR	81263596	$ 90,200	$ 22,600	$ -	$ -			
45	EDWIN GIOVANY MORALES SALDAÑA	1121216634	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000.00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81263796	$ 26,000.00	COLPENSIONES	81263796	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -			
46	SAMUEL PEÑA IPUCHIMA	15876149	OFICIAL CONSTRUCCIÓN	$ 1,500,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 800,000.00	$ 55,700	V	NUEVA EPS	81263796	$ 32,000.00	PORVENIR	81263796	$ 128,000	$ 32,000	$ -	$ -			
47	CEUDIEL SUAREZ TORRES	1121210731	MAESTRO CONSTRUCCIÓN	$ 1,500,000															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 800,000.00	$ 55,700	V	NUEVA EPS	81263796	$ 32,000.00	PORVENIR	81263796	$ 128,000	$ 32,000	$ -	$ -			
48	JOSE DE JESUS MONTES ORTIZ	1121210128	OPERADOR	$ 1,500,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 500,000.00	$ 34,800	V	NUEVA EPS	81259604	$ 20,000.00	COLPENSIONES	81259604	$ 80,000	$ 20,000					

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
49	ARNULFO MANZANARES FLOREZ	80659465	MAESTRO CONSTRUCCIÓN	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VIETTA CONSTRUCCIONES	$ 1,500,000.00	$ 104,400	V	MALLAMAS	81103481	$ 60,000.00	PORVENIR	81103481	$ 240,000	$ 60,000	$ -	$ -		
50	CHAPIAMA SANTAMARIA MIGUEL ANGEL	1131564242	AYUDANTE OBRA	$ 1,300,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 650,000,00	$ 45,300	V	MALLAMAS	81551302	$ 26,000,00	PROTECCIÓN	81551302	$ 104,000	$ 26,000	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4. disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 01/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA**
Director de obra
Matricula Profesional No.: 25202-09608 CND

Firma
Nombre: **LIBARDO ARGUMEDO RIVERA**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO VIAS

NIT. 901.770.481-0

DECLARACIÓN JURAMENTADA PAGO APORTES PARAFISCALES
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, DAVID LEONARDO ROZO GASCA, identificado con C.C. No 1.121.199.334 de Leticia, en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO VIAS VIETTA identificado con Nit 901.770.481-0, certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, según se indica en el cuadro que abajo aparece. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, ÁNGEL VELASCO CÓRDOBA, identificado con C.C. No 79.974.482 de Bogotá con Tarjeta Profesional No. 175801-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador del CONSORCIO VIAS VIETTA identificado con Nit 901.770.481-0, certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, según se indica en el cuadro que abajo aparece. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

APORTE PARAFISCAL	**INDIQUE LOS SEIS ÚLTIMOS MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES**					
MESES====➔	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
Sistema de Seguridad Social: Salud	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Riesgos Profesionales	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Pensiones	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Aportes Parafiscales: Cajas de Compensación Familiar	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se tuvo en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se tuvo en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982.

Dada en Leticia, a los 1 días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

DAVID LEONARDO ROZO GASCA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS VIETTA

ÁNGEL VELASCO CÓRDOBA
CONTADOR
TP 175801-T
CONSORCIO VIAS VIETTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.974.482**

VELASCO CORDOBA

APELLIDOS

ANGEL ALIRIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-NOV-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ENE-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00154513-M-0079974482-20090417 0010758815A 1 1180026100

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175801-T



ANGEL ALIRIO
VELASCO CORDOBA
C.C. 79974483

RESOLUCION INSCRIPCION 061 FECHA 21/02/2013
UNIVERSIDAD AGUSTINIANA

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 187225

FIRMA DEL TITULAR 103484

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

logoformas 3725 04/2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGEL ALIRIO VELASCO CORDOBA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79974482 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175801-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

MES INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	4719	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento.	02 - 2.3.2.24.02.002 - 52	Nación	Contrato Principal	$ 9.859.395.906,00	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 9.859.395.906,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	jul-24	$ 6.875.065.135,00		$ 6.875.065.135,00	$ 3.437.478.383,00	$ 3.437.586.752,00	$ 1.492.219.570,00	4719 de 24/11/2023	$ 1.492.111.201	$ 2.984.330.771,00				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA PARCIAL No. 1	$ 6.875.065.135	$ -	**$ 6.875.065.135**
		$ -	
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 6.875.065.135	$ -	**$ 6.875.065.135,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-09608 CND

Firma
Nombre: LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.: 25202-34499 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4719

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 24 de noviembre de 2023

Beneficiario CONSORCIO VIAS VIETTA **Nit:** 901770481 - 0

No. C.D.P. : 1695 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 19 de mayo de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 001435 **Fecha:** 16/11/2023 **Vence:** 23/05/2024

Objeto: Intervención de la vía de acceso a la comunidad de Tarapacá, de la vía de acceso a la comunidad del KM11, de la vía de acceso a la comunidad Monilla Amena KM 09 y de la vía de acceso de comunidad de San José KM6 - departamento de amazonas.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.002 - 52	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vias en el departamento **Recurso de la Nacion**-Destinación Especifica CONVENIO INVIAS	9.859.395.906,00
	Total Compromisos	$9.859.395.906,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$4.929.697.953,00
Rezago	4.929.697.953,00
Valor Total Prog.	$9.859.395.906,00

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

Elaboró: RPINTO

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Se anexa registro pluviométrico diario del periodo del presente informe, descargado del portal Hidrometeorológico Ideam.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23.8	23.7	24	24	24	21	24	22	23.3	24	24	23	24	24	24	736.8
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.2	0.3	0	0	0	0	0	2	0.2	0	0	0	0	0	0	2.7
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0.5	0	0	1	0	0	0	4.5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El formato corrresponde al frente de obra de KM 11
Se anexa registro pluviométrico de la estación localizada en el aeropueo Alfredo Vásquez Cobo.

Firma
Nombre: **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Firma
Nombre: **ARIEL F. OBREGÓN SALAZAR**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-59986 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	15	24	23	23	23	20	23	24	24	24	24	24	24	24	23	23	21	23	22	16	21	24	24	24	23	24	24	24	707
Lluvias moderadas	0	0	0	7	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Lluvias intensas	0	0	0	2	0	0	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	3	0	0	0	1	0	0	0	18
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
El formato corrresponde al frente de obra de Tarapacá
Se anexa registro pluviométrico de la estación localizada en el aeropueo Alfredo Vásquez Cobo.

Firma
Nombre: **ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Firma
Nombre: **ARIEL F. OBREGÓN SALAZAR**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-59986 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departament	Municipio	FechaInstalacion	chaSuspensi	IdParametro	Etiqueta	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	NivelAprobacion
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	3/10/2024 0:00	1.2	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	4/10/2024 0:00	32.7	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	6/10/2024 0:00	0.3	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	9/10/2024 0:00	0.1	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	10/10/2024 0:00	0.5	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	13/10/2024 0:00	29.7	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	18/10/2024 0:00	1.6	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	19/10/2024 0:00	1.6	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	21/10/2024 0:00	6.4	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	22/10/2024 0:00	65.5	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	24/10/2024 0:00	60.1	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	25/10/2024 0:00	4	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	27/10/2024 0:00	6.3	50	900
48015050	AEROPUERTO VASQUEZ COBO	-41.938.611.110	-6.994.091.667	84	SinÃ³ptica Principal	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 11 - Cundinamarca-Amazonas	Amazonas	Leticia	22/07/2009 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	Diaria	28/10/2024 0:00	46.1	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

En este periodo se tomaron las briguetas de la capa de base arena cemento pero las fechas de rotura son para noviembre.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1453-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-24 **PROYECTO:** INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
203	20/10/2024	PROCTOR ARENA	INV E-141	ARENA TARAPACÁ	1	NA	2.47	SI	CUMPLE
204	05/11/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE BRIQUETAS DE BASE ARENA CEMENTO	INV E-614	TARAPACÁ K0+195 ENAM	2	100%	100.88%	SI	Falla a 12 días
205	01/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE TARAPACÁ K0+000 AL K0+090 COLISEO	5	95%	98.48%	SI	CUMPLE
206	11/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE TARAPACÁ K0+000 AL K0+080 ENAM	5	95%	98.16%	SI	CUMPLE
207	12/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	ARENA CEMENTO TARAPACÁ K0+000 AL K0+090 COLISEO	5	95%	99.01%	SI	CUMPLE
208	21/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE TARAPACÁ K0+090 AL K0+190 ENAM	5	95%	96.73%	SI	CUMPLE
209	29/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE TARAPACÁ K0+200 AL K0+240 ENAM	3	95%	96.24%	SI	CUMPLE
210	24/10/2024	PROCTOR ARENA CEMENTO	INV E-141	ARENA CEMENTO KM 11	1	NA	1.820	SI	CUMPLE
211	24/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	ARENA CEMENTO K0+370	1	95%	97.40%	SI	CUMPLE
212	24/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	ARENA CEMENTO K0+310	1	95%	98.80%	SI	CUMPLE
213	02/10/2024	PROCTOR SUBRASANTE	INV E-141	SUBRASANTE KM 11	1	NA	1.514	SI	CUMPLE
214	24/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE K0+261	1	90%	91.00%	SI	CUMPLE
215	24/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	SUBRASANTE K0+230	1	90%	90.70%	SI	CUMPLE
216	29/10/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE BRIQUETAS DE BASE ARENA CEMENTO	INV E-614	COMUNIDAD KM 11 K0+380 AL K0+310	3	100%	107.90%	SI	Falla a 7 días
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	01/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	TARAPACÁ - COLISEO	5	95%	98.48%	SI	SR DEL PR0+000 AL PR0+090 COLISEO
2	11/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	TARAPACÁ - ENAM	5	95%	98.16%	SI	SR DEL PR0+000 AL PR0+080 ENAM
3	12/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	TARAPACÁ - COLISEO	5	95%	99.01%	SI	BAC DEL PR0+000 AL PR0+090 COLISEO
4	21/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	TARAPACÁ - ENAM	5	95%	96.73%	SI	SR DEL PR0+090 AL PR0+190 ENAM
5	29/10/2024	TOMA DE DENSIDADES EN CAMPO	INV-E-161	TARAPACÁ - ENAM	3	95%	96.24%	SI	SR DEL PR0+200 AL PR0+240 ENAM

OBSERVACIONES:

Para este periodo los ensayos de laboratorio de densidad cono de arena en Tarapacá, se realizaron en conjunto entre contratista e interventoría.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-09608 CND

Firma

Nombre: **LIBARDO ARGUMEDO RIVERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GERMAN GUTIERREZ BAEZ SUELOS E INGENIERIA CIVIL	PESO ESPECIFICO Y ABSORCION AGREGADO FINO (NTC 176)	Hoja N°.: 1 De:1 Fecha Formato Oct/17/16 Versión: 02

PROYECTO:	*MUESTRA PARA DISEÑOS*	**MUESTRA No**	No. 1
SOLICITANTE:	*INGENIERO DAVID ROZO*	**FECHA RECEPCIÓN:**	*17 DE OCTUBRE 2024*
PROCEDENCIA:	*RIO PUTUMAYO*	**FECHA ENSAYO:**	*20 DE OCTUBRE 2024*
DESCRIPCIÓN:	*ARENA DE GRANULOMETRIA FINA COLOR GRIS*		

PESO ESPECÍFICO Y ABSORCIÓN AGREGADO FINO (NTC 176)

DATOS DEL LABORATORIO

MUESTRA		No.1	No.2	No.3	PROMEDIO
TEMPERATURA DEL AGUA		20,00	20,00	20,00	
PESO EN EL AIRE - MUESTRA SECA	A	481,90	483,30	482,20	
PESO DEL PIGNOMETRO AFOLLADO EN AGUA	B	658,40	652,40	655,50	
PESO DEL PIGNOMETRO+AGUA+MUESTRA	C	966,30	956,10	957,10	
PESO DE LA MUESTRA S.S.S. (Gr)	S	500,00	500,00	500,00	
VOLUME MUESTRA SATURADA (cm3)	B-C+S	***192,10***	***196,30***	***198,40***	
VOLUME DE SOLIDOS (cm3)	B-C+A	***174,00***	***179,60***	***180,60***	
PESO ESPECIFICO BULK (gr / cm3)	A/(B+S-C)	***2,51***	***2,46***	***2,43***	***2,47***
PESO ESPECIFICO BULK S.S.S (gr / cm3)	S/(B+S-C)	***2,60***	***2,55***	***2,52***	***2,56***
PESO ESPECIFICO APARENTE (Gr/Cm3)	A(B+A-C)	***2,77***	***2,69***	***2,67***	***2,71***
ABSORCION (%)	(S-A)/A*100	***3,76***	***3,46***	***3,69***	***3,63***

DONDE:

W.s = Peso en el aire de la muestra seca (A)

W.s.s.s = Peso en el aire de la muestra saturada y superficialmente seca (B)

W.w = Peso de la muestra sumergida en agua (C)

Gs. Bulk = Peso específico nominal

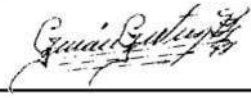
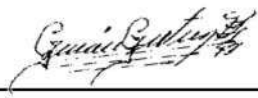
Gs. Bulk S.S.S = Peso específico saturado y superficialmente seco

Gs. Aparente

%. Absorción

NOTA:

Observaciones:

ELABORO:	REVISO	APROBO
RICCI YESENIA DORIA	GERMAN GUTIERREZ	GERMAN GUTIERREZ
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 
CARGO AUXILIAR DE LAB.	CARGO LABORATORISTA	CARGO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL CORREGIMIENTO DE TARAPACA	
MATERIAL ARENA ESTABILIZADA CON EL 10% DE CEMENTO	
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR GRIS OSCURO	
FUENTE:	

RESISTENCIA A LA COMPRESION	25 Kg /cm2
FORMATO BRC	1
FECHA	5-nov.-24

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
10% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA	B. TRP - 05	A	24-oct.-24	Km. 0 + 195 ENAM	A. T.	5-nov.-24	12	10.1	11.7	1722.6	1.84	19.5	80.12	24.84	937.4		
		B	24-oct.-24		A. T.	5-nov.-24	12	10.1	11.5	1742.4	1.89	20.1	80.12	25.60	921.38	25.22	100.88

OBSERVACIONES _____

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3223357957
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

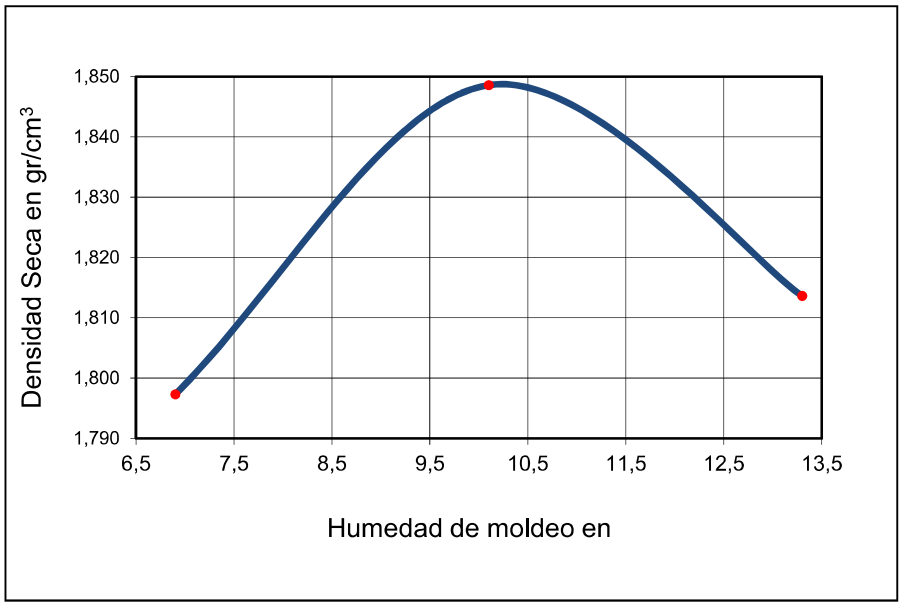
RICCI YESENIA DORIA C.
AUXILIAR DE LABORATORIO

LABORTORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO
INV. E - 141

			No	**UNO (1)**	
SECTOR:	COMUNIDAD INDIGENA KILOMETRO 11 VIA LETICIA TARAPACA.		**SITIO:**	**COMUNIDAD Km. 11**	
DESCRIPCION:	ARENA COLOR HABANO CLARO Y CEMENTO		**FECHA:**	23-oct-24	
MARTILLO	10	libras	**ENSAYO**	24-oct-24	
CAIDA	18	pulgadas			

PRUEBA	1	2	3			
No. de golpes	56	56	56			
Molde No.	2	2	2			
Humedad natural muestra (%)	6,9	6,9	0,9			
Humedad adicional (%)	0,0	3,0	6,0			
Peso muestra humeda, gramos	4029	4268	4309			
Densidad humeda gr/cm3	1,92	2,04	2,05			
Agua adicional, cm^3	0	180	360			
Peso muestra humeda + molde, gramos	6992	7231	7272			
Peso molde, gramos	2963	2963	2963			
% humedad (horno)	6,9	10,1	13,3			
Peso muestra seca, gramos	3769	3876	3803			
Volumen del molde, cm^3	2097	2097	2097			
Densidad muestra seca, gr/cm^3	1,797	1,849	1,814			



Dens. Max. gr/cc. 1,820

Hum. Optima % 10,3

CLASIFICACION

Indice de Grupo

A.A.S.H.O. A - 2 - 4

U.S.C. SMd

OBSERVACIONES: ARENA COLOR HABANO ESTABILIZADA CON EL 10,0 % DE CEMENTO.

ELABORO: RICCI YESENIA DORIA	**REVISO** GERMAN GUTIERREZ	**APROBO** GERMAN GUTIERREZ
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**
CARGO AUXILIAR DE LABOR.	**CARGO** LABORATORISTA.	**CARGO** LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

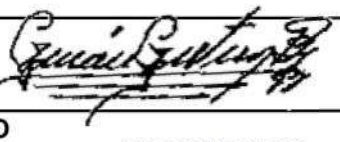
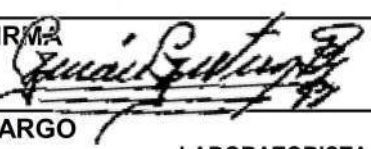
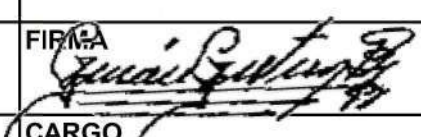
DENSIDADES DE CAMPO
INV. E - 161

SECTOR: COMUNIDAD INDIGENA KILOMETRO 11
OBRA: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES.
INTERESADO: INGENIERO DAVIS ROZO
EMPRESA: CONSORCIO VIETTA
FECHA: 24 DE OCTUBRE 2024
CAPA: UNICA
ABCISA: Km 0 + 300 AL K 0 + 380 SENDERO UNO
SITIO: SECTOR MALOKA COMUNIDAD 11
TRAMO : PRIMERO
DESC. MATERIAL: ARENA HABANA ESTABIL. CON CEMENTO.

ABSCISA	Km 0 + 370	Km 0 + 310			
Capa No.	UNICA	UNICA			
Costado	EJE	EJE			
(A) Peso frasco + arena inicial (g)	4632	4592			
(B) Peso frasco + arena restante (g)	1321	1243			
(C = A-B) Peso arena usada (g)	3311	3349			
(D) Constante del cono	1783	1783			
(E = C-D) Peso arena en el hueco (g)	1528	1566			
(F) Densidad de la arena (g/cm3)	1,457	1,457			
(G = E/F) Volumen del hueco (cm3)	1049	1075			
(H) Peso material húmedo (g)	2093	2127			
(I) Humedad del terreno (%)	12,6	10,0			
(J = H/(1+I)) Peso material extraído seco (g)	1859	1933			
(K = J/G) Densidad del material (g/cm3)	1,772	1,799			
(L) Densidad máx. Laboratorio (g/cm3)	1,82	1,82			
Humedad óptima de laboratorio (%)	10,30	10,30			
(K/L) COMPACTACION TERRENO (%)	97,4	98,8			
COMPACTACION ESPECIFICADA (%)	95	95			

Recipiente No.	6	9			
Peso muestra húmeda + recipiente (g)	226,3	196,6			
Peso muestra seca + recipiente (g)	207,2	183,9			
Peso del recipiente (g)	55,7	57,2			
Humedad (%)	**12,6**	**10,0**			

OBSERVACIONES: ARENA COLOR HABANO (PROCEDDENTE DEL RIO YABARI BRASIL), ESTABILIZADA CON EL 10,7 % DE CEMENTO.

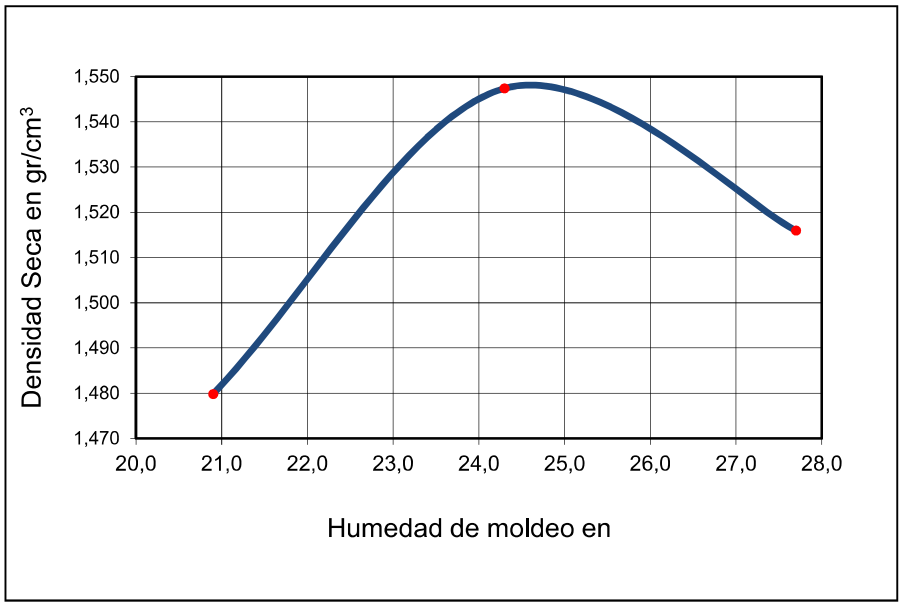
ELABORO:	**REVISO**	**APROBO**
GERMAN GUTIERREZ	**GERMAN GUTIERREZ**	**GERMAN GUTIERREZ**
FIRMA 	**FIRMA** 	**FIRMA** 
CARGO	**CARGO**	**CARGO**
LABORATORISTA	**LABORATORISTA**	**LABORATORISTA**

LABORTORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

COMPACTACIÓN EN EL LABORATORIO
INV. E - 141

			No	**UNO (1)**	
SECTOR:	COMUNIDAD INDIGENA KILOMETRO 11 VIA LETICIA TARAPACA.		**SITIO:**	**COMUNIDAD Km. 11**	
DESCRIPCION:	LIMO ARCILLOSO COLOR AMARILLO CON VETAS GRISES.		**FECHA:**	30-sep-24	
MARTILLO	10	libras	**ENSAYO**	2-oct-24	
CAIDA	18	pulgadas			

PRUEBA	1	2	3			
No. de golpes	56	56	56			
Molde No.	1	1	1			
Humedad natural muestra (%)	20,9	20,9	20,9			
Humedad adicional (%)	0,0	3,0	6,0			
Peso muestra humeda, gramos	3877	4168	4195			
Densidad humeda gr/cm3	1,79	1,92	1,94			
Agua adicional, cm^3	0	180	360			
Peso muestra humeda + molde, gramos	6734	7025	7052			
Peso molde, gramos	2857	2857	2857			
% humedad (horno)	20,9	24,3	27,7			
Peso muestra seca, gramos	3207	3353	3285			
Volumen del molde, cm^3	2167	2167	2167			
Densidad muestra seca, gr/cm^3	1,480	1,547	1,516			



Dens. Max. gr/cc. 1,514

Hum. Optima % 24,3

CLASIFICACION

Indice de Grupo

A.A.S.H.O. A - 7 - 6

U.S.C. MH

OBSERVACIONES: MATERIAL EXISTENTE LIMO ARCILLOSO COLOR AMARILLO CON VETAS GRISES.

ELABORO: RICCI YESENIA DORIA	**REVISO** GERMAN GUTIERREZ	**APROBO** GERMAN GUTIERREZ
FIRMA	**FIRMA**	**FIRMA**
CARGO AUXILIAR DE LABOR.	**CARGO** LABORATORISTA.	**CARGO** LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS, PAVIMENTOS Y CONCRETOS

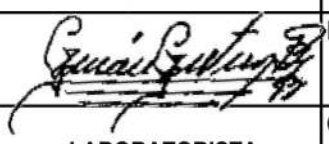
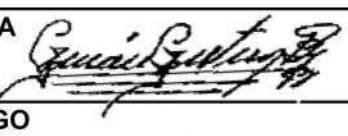
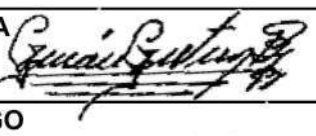
NSIDADES DE CAMPO
INV. E - 161

SECTOR: COMUNIDAD KILOMETRO 11
OBRA: CONSTRUCCION DE SENDEROS PEATONALES.
INTERESADO: INGENIERO DAVID ROZO
EMPRESA: CONSORCIO VIETTA
FECHA: 24 DE OCTUBRE 2024
CAPA: UNICA
ABCISA: Km 0 + 200 AL K 0 + 280 ACCESO A LA MALOKA
SITIO: CANCHA DEPORTIVA HACIA EL ORIENTE
TRAMO : PRIMERO
DESC. MATERIAL: LIMO ARCILLOSO COLOR AMARILLO

ABSCISA	Km 0 + 261	Km 0 + 230			
Capa No.	UNICA	UNICA			
Costado	EJE	EJE			
(A) Peso frasco + arena inicial (g)	4512	4493			
(B) Peso frasco + arena restante (g)	936	822			
(C = A-B) Peso arena usada (g)	3576	3671			
(D) Constante del cono	1783	1745			
(E = C-D) Peso arena en el hueco (g)	1793	1926			
(F) Densidad de la arena (g/cm3)	1,457	1,413			
(G = E/F) Volumen del hueco (cm3)	1231	1363			
(H) Peso material húmedo (g)	2162	2398			
(I) Humedad del terreno (%)	27,5	28,1			
(J = H/(1+I)) Peso material extraído seco (g)	1696	1873			
(K = J/G) Densidad del material (g/cm3)	1,378	1,374			
(L) Densidad máx. Laboratorio (g/cm3)	1,514	1,514			
Humedad óptima de laboratorio (%)	24,50	24,50			
(K/L) COMPACTACION TERRENO (%)	91,0	90,7			
COMPACTACION ESPECIFICADA (%)	90	90			

Recipiente No.	5	3			
Peso muestra húmeda + recipiente (g)	266,6	231,3			
Peso muestra seca + recipiente (g)	221,1	192,6			
Peso del recipiente (g)	55,5	54,7			
Humedad (%)	**27,5**	**28,1**			

OBSERVACIONES: MATERIAL EXISTENTE LIMO ARCILLOSO DE CONSISTENCIA FIRME A DURA COLOR AMARILLO CON VETAS GRISES

ELABORO:	**REVISO**	**APROBO**
GERMAN GUTIERREZ	GERMAN GUTIERREZ	GERMAN GUTIERREZ
FIRMA 	**FIRMA** 	**FIRMA** 
CARGO LABORATORISTA	**CARGO** LABORATORISTA	**CARGO** LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION SENDEROS PEATONALES COMUNIDAD INDIGENA Km. 11	
MATERIAL: ARENA ESTABILIZADA CON EL 10% DE CEMENTO	
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR HABANO CLARO	
PROCEDENCIA: RIO YAVARY BRASIL.	

RESISTENCIA A LA COMPRESION	25 Kg /cm2
FORMATO BRC	1
FECHA	29-oct.-24

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
10% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA	B. CKO - 01	A	24-oct.-24	SENDERO PEATONAL Km. 0+380 AL Km. 0+310 SECTOR MALOKA	A.T.	29-oct.-24	7	10.2	11.5	1916.7	2.04	21.7	81.71	27.10	939.7		
		B	24-oct.-24		A.T.	29-oct.-24	7	10.2	11.7	1931.2	2.02	20.9	81.71	26.10	956.01		
		C	24-oct.-24		A.T.	29-oct.-24	7	10.2	11.9	1942.4	2.00	22.2	81.71	27.72	972.35	26.97	107.9

OBSERVACIONES

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3223357957
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

RICCI YESENIA DORIA C.
AUXILIAR DE LABORATORIO

CONSORCIO VIASCOL	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA				
Densidad N°	1	2	3.	4.	5.
Tramo: Tarapacá - Sector Polideportivo	K 0+000			A	0+090
Capa	**SUBRASANTE - 01-10-2024**				
Lado	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ
Abscisa	0+000	0+025	0+050	0+075	0+090
Profundidad (m)	0.14	0.15	0.15	0.15	0.14
Peso frasco y arena inicial, g	7.274.0	7.269.0	7.261.0	7.252.0	7.241.0
Peso frasco y arena restante, g	3.602.00	3.795.00	3.377.00	3.310.00	3.542.00
Peso arena total usada, g	3.672.00	3.474.00	3.884.00	3.942.00	3.699.00
Constante del Cono	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00
Peso arena en el hueco, g	2.475.0	2.354.0	2.652.0	2.335.0	2.092.0
Densidad de la arena, g / cm^3	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44
Volumen del hueco, cm^3	1.719	1.635	1.842	1.622	1.453
Peso material extraído húmedo, g	3.410.00	3.040.00	3.520.00	3.710.00	3.425.00
% de Humedad	6.10%	6.20%	5.70%	5.90%	7.40%
Peso material extraído seco, g	3.751.0	3.564.0	3.935.0	3.556.0	3.181.0
Densidad del material, g/cm^3	2.182	2.180	2.137	2.193	2.190
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	2.210	2.210	2.210	2.210	2.210
% Humedad óptima laboratorio	6.20%	6.20%	6.20%	6.20%	6.20%
% De compactación en el terreno	98.75%	98.65%	96.68%	99.23%	99.08%
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO
PROMEDIO DE CAMPACTACION	98.48%				
OBSERVACIONES:					**FT-VIASCOL-009-1**

FORMULAS					
D=P/V					
Gc>95%	**se acepta**				
Gc<95%	**se rechaza**				
Gc= D campo/D max lab (proctor)					
Ds= Dw/(1+w)					

Responsable Contratista

Responsable Interventoría

CONSORCIO VIASCOL	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA				
Densidad N°	1	2	3.	4.	5.
Tramo: Tarapacá - Sector Eneam	K 0+000			A	0+080
Capa	**SUBRASANTE - 11-10-2024**				
Lado	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ
Abscisa	0+000	0+020	0+040	0+060	0+080
Profundidad (m)	0.15	0.15	0.14	0.15	0.15
Peso frasco y arena inicial, g	7.201.0	7.196.0	7.185.0	7.177.0	7.169.0
Peso frasco y arena restante, g	3.580.00	3.690.00	3.450.00	3.521.00	3.715.00
Peso arena total usada, g	3.621.00	3.506.00	3.735.00	3.656.00	3.652.00
Constante del Cono	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00
Peso arena en el hueco, g	2.475.0	2.354.0	2.652.0	2.049.0	2.045.0
Densidad de la arena, g / cm^3	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44
Volumen del hueco, cm^3	1.719	1.635	1.842	1.423	1.420
Peso material extraído húmedo, g	3.410.00	3.040.00	3.520.00	3.710.00	3.425.00
% de Humedad	7.50%	6.70%	6.20%	6.80%	7.20%
Peso material extraído seco, g	3.761.0	3.597.0	3.901.0	3.142.0	3.027.0
Densidad del material, g/cm^3	2.188	2.200	2.118	2.208	2.131
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	2.210	2.210	2.210	2.210	2.210
% Humedad óptima laboratorio	6.50%	6.50%	6.50%	6.50%	6.50%
% De compactación en el terreno	99.01%	99.56%	95.85%	99.92%	96.45%
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO
PROMEDIO DE CAMPACTACION	98.16%				
OBSERVACIONES:					**FT-VIASCOL-009-1**

FORMULAS					
D=P/V					
Gc>95%	**se acepta**				
Gc<95%	**se rechaza**				
Gc= D campo/D max lab (proctor)					
Ds= Dw/(1+w)					

Responsable Contratista

Responsable Interventoría

CONSORCIO VIASCOL	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA				
Densidad N°	1	2	3.	4.	5.
Tramo: Tarapacá - Sector Eneam	K 0+190			A	0+240
Capa	**SUBRASANTE - 29-10-2024**				
Lado	IZQ	DER	IZQ		
Abscisa	0+200	0+220	0+240		
Profundidad (m)	0.15	0.15	0.15		
Peso frasco y arena inicial, g	7.135.0	7.131.0	7.122.0		
Peso frasco y arena restante, g	3.872.00	3.754.00	3.675.00		
Peso arena total usada, g	3.263.00	3.377.00	3.447.00		
Constante del Cono	1.607.00	1.607.00	1.607.00		
Peso arena en el hueco, g	2.752.0	2.548.0	2.643.0		
Densidad de la arena, g / cm^3	1.44	1.44	1.44		
Volumen del hueco, cm^3	1.911	1.769	1.835		
Peso material extraído húmedo, g	4.085.00	4.123.00	4.326.00		
% de Humedad	7.50%	7.10%	6.70%		
Peso material extraído seco, g	4.052.0	3.759.0	3.921.0		
Densidad del material, g/cm^3	2.120	2.124	2.136		
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	2.210	2.210	2.210		
% Humedad óptima laboratorio	6.50%	6.50%	6.50%		
% De compactación en el terreno	95.94%	96.13%	96.67%		
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO
PROMEDIO DE CAMPACTACION	96.24%				
OBSERVACIONES:					**FT-VIASCOL-009-1**

FORMULAS					
D=P/V					
Gc>95%	**se acepta**				
Gc<95%	**se rechaza**				
Gc= D campo/D max lab (proctor)					
Ds= Dw/(1+w)					

Responsable Contratista

Responsable Interventoría

CONSORCIO VIASCOL	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA				
Densidad N°	1	2	3.	4.	5.
Tramo: Tarapacá - Sector Polideportivo	K 0+000			A	0+090
Capa	**BAC - 12-10-2024**				
Lado	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ
Abscisa	0+000	0+025	0+050	0+075	0+090
Profundidad (m)	0.14	0.15	0.15	0.15	0.14
Peso frasco y arena inicial, g	7.235.0	7.227.0	7.220.0	7.214.0	7.210.0
Peso frasco y arena restante, g	3.720.00	3.810.00	3.585.00	3.452.00	3.612.00
Peso arena total usada, g	3.515.00	3.417.00	3.635.00	3.762.00	3.598.00
Constante del Cono	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00
Peso arena en el hueco, g	2.562.0	2.752.0	2.756.0	2.556.0	2.661.0
Densidad de la arena, g / cm^3	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44
Volumen del hueco, cm^3	1.779	1.911	1.914	1.775	1.848
Peso material extraído húmedo, g	3.350.00	3.270.00	3.421.00	3.542.00	3.285.00
% de Humedad	7.20%	6.80%	7.10%	7.50%	8.00%
Peso material extraído seco, g	2.650.0	2.800.0	2.870.0	2.675.0	2.825.0
Densidad del material, g/cm^3	1.489	1.465	1.500	1.507	1.529
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	1.513	1.513	1.513	1.513	1.513
% Humedad óptima laboratorio	7.70%	7.70%	7.70%	7.70%	7.70%
% De compactación en el terreno	98.44%	96.84%	99.11%	99.61%	101.04%
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO
PROMEDIO DE CAMPACTACION	99.01%				
OBSERVACIONES:					**FT-VIASCOL-009-1**

FORMULAS					
D=P/V					
Gc>95%	**se acepta**				
Gc<95%	**se rechaza**				
Gc= D campo/D max lab (proctor)					
Ds= Dw/(1+w)					

Responsable Contratista

Responsable Interventoría

CONSORCIO VIASCOL	DENSIDADES DE CAMPO METODO DEL CONO DE ARENA				
Densidad N°	1	2	3.	4.	5.
Tramo: Tarapacá - Sector Eneam	K 0+080			A	0+190
Capa	**SUBRASANTE - 21-10-2024**				
Lado	IZQ	DER	IZQ	DER	IZQ
Abscisa	0+090	0+120	0+140	0+160	0+190
Profundidad (m)	0.14	0.15	0.15	0.15	0.14
Peso frasco y arena inicial, g	7.150.0	7.144.0	7.140.0	7.137.0	7.131.0
Peso frasco y arena restante, g	3.975.00	3.852.00	3.910.00	4.025.00	4.100.00
Peso arena total usada, g	3.175.00	3.292.00	3.230.00	3.112.00	3.652.00
Constante del Cono	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00	1.607.00
Peso arena en el hueco, g	2.556.0	2.472.0	2.720.0	2.835.0	2.912.0
Densidad de la arena, g / cm^3	1.44	1.44	1.44	1.44	1.44
Volumen del hueco, cm^3	1.775	1.717	1.889	1.969	2.022
Peso material extraído húmedo, g	4.122.00	4.201.00	4.540.00	4.536.00	4.724.00
% de Humedad	7.50%	7.10%	6.70%	7.20%	7.20%
Peso material extraído seco, g	3.776.0	3.791.0	3.972.0	4.225.0	4.254.0
Densidad del material, g/cm^3	2.127	2.208	2.103	2.146	2.104
Densidad max. laboratorio, g / cm^3	2.210	2.210	2.210	2.210	2.210
% Humedad óptima laboratorio	6.50%	6.50%	6.50%	6.50%	6.50%
% De compactación en el terreno	96.26%	99.93%	95.15%	97.11%	95.19%
CUMPLE	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO	☑ SI ☐ NO
PROMEDIO DE CAMPACTACION	96.73%				
OBSERVACIONES:					**FT-VIASCOL-009-1**

FORMULAS					
D=P/V					
Gc>95%	**se acepta**				
Gc<95%	**se rechaza**				
Gc= D campo/D max lab (proctor)					
Ds= Dw/(1+w)					

Responsable Contratista

Responsable Interventoría

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

El contratista envía los documentos de las pólizas actualizadas según acta de inicio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31	10	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1435-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

FECHA DE INICIO: 26/12/2023

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/11/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 9,859,395,906.00

VALOR ACUMULADO: $ 9,859,395,906.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20.0%	$ 1,971,879,182.00	16	11	2023	16	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.0%	$ 4,929,697,953.00	16	11	2023	16	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.0%	$ 492,969,796.00	16	11	2023	16	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0.0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10.0%	$ 985,939,591.00	16	4	2024	5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101431690

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$ 0.05	$ 492,969,796.00	16	11	2023	16	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101223551 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ACTA DE INICIO
ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20.0%	$ 1,971,879,182.00	26	12	2023	29	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.0%	$ 4,929,697,953.00	26	12	2023	29	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.0%	$ 492,969,796.00	26	12	2023	29	11	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0.0%		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10.0%	$ 985,939,591.00	25	5	2024	5 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101431690

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 4 y 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/09/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ACTA DE INICIO
ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$ 0.05	$ 492,969,796.00	26	12	2023	29	11	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101223551 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 4 y 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/09/2024

OBSERVACIONES:

Última garantía actualizada con otro si N 2

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **LIBARDO ARGUMEDO RIVERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (--0081) 13 SEP 2024
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba la ampliación de una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O :

Que, mediante la modalidad de Mínima Cuantía el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 001435 de fecha 16 de noviembre de 2023, con CONSORCIO VIAS VIETTA con Nit: 901.770.481-0, representado legalmente por DAVID LEONARDO ROZO GASCA, identificado con el número de cedula de ciudadanía 1.121.199.334, que tiene por objeto "INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS". Por un valor de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($ 9.859.395.906,00). [1]

Que para dar cumplimiento al CONTRATO No. 001435 de fecha 16 de noviembre de 2023, el Contratista presento a la Administración Departamental del Amazonas, la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 21-44-101431690 Anexo: 4 de fecha 05 de septiembre de 2024 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 21-40-101223551 Anexo: 5 de fecha 12 de septiembre de 2024, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ETADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

Que, por medio del presente anexo se aclaran los asegurados beneficiarios. Asegurado Beneficiario: INVIAS – TERCEROS AFECTADOS – CONSORCIO VIAS VIETTA, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landázuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Héctor Noriega Flórez	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein mijail sinisterra marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

AMPAROS	%	VIGENCIA DEL AMPARO	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	Hasta la liquidación del contrato	26/12/2023	29/03/2025	1.971.879.182,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100	Hasta la liquidación del contrato o amortización del anticipo	26/12/2023	29/03/2025	4.929.697.953,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	Plazo del contrato y tres (3) años mas	26/12/2023	29/11/2027	492.969.796,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10	Cinco (5) años contados a partir de la firma del acta de recibo final	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		985.939.591,00
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	5 %	Igual al periodo de ejecución del contrato	26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 21-44-101431690 Anexo: 4 de fecha 05 de septiembre de 2024 y la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 21-40-101223551 Anexo: 5 de fecha 12 de septiembre de 2024, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ETADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

AMPAROS	%	VIGENCIA DEL AMPARO	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	Hasta la liquidación del contrato	26/12/2023	29/03/2025	1.971.879.182,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100	Hasta la liquidación del contrato o amortización del anticipo	26/12/2023	29/03/2025	4.929.697.953,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5	Plazo del contrato y tres (3) años mas	26/12/2023	29/11/2027	492.969.796,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	10	Cinco (5) años contados a partir de la firma del acta de recibo final	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		985.939.591,00

Proyecto	Ivan David Urbina Landázuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Héctor Noriega Flórez	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein mijail sinisterra marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	5 %	Igual al periodo de ejecución del contrato	26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			26/12/2023	29/11/2024	492.969.796,00

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 13 SEP 2024

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landázuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Reviso	Héctor Noriega Flórez	Cargo: Asesor de Despacho	Firma:
Aprobó	Hussein mijail sinisterra marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-40-101223551

Número de anexo:

5

Fecha de expedición:

jueves, 12 de septiembre de 2024

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Tomador:

CONSORCIO VIAS VIETTA

Inicio de vigencia:

martes, 26 de diciembre de 2023

Fin vigencia:

viernes, 29 de noviembre de 2024

Valor total asegurado:

$ 492.969.796

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101431690

Número de anexo:

4

Fecha de expedición:

jueves, 5 de septiembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Tomador:

CONSORCIO VIAS VIETTA

Inicio de vigencia:

martes, 26 de diciembre de 2023

Fin vigencia:

sábado, 26 de mayo de 2029

Valor total asegurado:

$ 8.380.486.522

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101431690	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2024	26	12	2023	00:00	26	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS VIETTA	NIT: 901.770.481-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 1 A - 25	LETICIA, AMAZONAS	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS 800215807-2

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS, DEL CONTRATO 001435 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 -DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2023	29/03/2025	$1,971,879,182.00	$1,971,879,182.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	26/12/2023	29/03/2025	$4,929,697,953.00	$4,929,697,953.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2023	29/11/2027	$492,969,796.00	$492,969,796.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$985,939,591.00	$985,939,591.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO * POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN OTRO SI No. 2 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,286,825.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ *********3,294,825.00	$ ****8,380,486,522.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101431690

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101431690	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2024	26	12	2023	00:00	26	05	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIAS VIETTA		NIT: 901.770.481-0	
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 1 A - 25	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 3204049538	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9	
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	900560635-3	95.00
CONSTRUCTORA CARIBE NORTE S.A.S.	901441594-3	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101431690

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CLAUDIATORRESSUS 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101223551	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2024	26	12	2023	00:00	29	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAS VIETTA	NIT: 901.770.481-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 20 NRO. 1 A - 25	LETICIA, AMAZONAS	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DEL CONTRATO 001435 DE 2023, QUE TIENE POR OBJETO: INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 -DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LOS ASEGURADOS BENEFICIARIOS:

ASEGURADO BENEFICIARIO: INVIAS - TERCEROS AFECTADOS - CONSORCIO VIAS VIETTA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTNUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******492,969,796.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	143338	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

21-40-101223551

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101223551	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2024	26	12	2023	00:00	29	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS VIETTA		NIT: 901.770.481-0
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 1 A - 25	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO:	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO:	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2023	29/11/2024	$492,969,796.00	$492,969,796.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101223551

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF143338A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101223551	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	09	2024	26	12	2023	00:00	29	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAS VIETTA		NIT: 901.770.481-0
DIRECCIÓN: CL 20 NRO. 1 A - 25	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELEFONO:**	3204049538

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
VIETTA CONSTRUCCIONES S A S	900560635-3	95.00
CONSTRUCTORA CARIBE NORTE S.A.S.	901441594-3	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101223551

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

855
Departamento del Amazonas

MEMORANDO

12 SEP 2024

720 - 896

Leticia, 12 SEP 2024

Sandra M
Oficina Asesora Jurídica
11:12 a

PARA: JEFE OFICINA JURIDICA

DE: DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Ref. Convenio Interadministrativo No. 1352 de 2021, AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL. Cumplimiento Obligaciones Contractuales.

Asunto: Ajuste Resolución Pólizas 0076 -2024

Respetado doctor reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos adjuntar las pólizas de seguros ante su oficina, con el fin de realizar el ajuste a la Resolución 0076-2024, teniendo en cuenta que la interventoría solicito adicionar una nota aclaratoria en la Póliza de Responsabilidad Civil, indicando que el INVIAS, hace parte de los asegurados beneficiarios. En tanto la póliza de cumplimiento no presenta ninguna modificación.

Anexo:

Póliza Cumplimiento N°21-44-101431690 Anexo.04
Póliza Responsabilidad Civil N°21-40-101223551. Anexo 05

Cordialmente,

LUIS DANIEL POSADA AGUDELO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL
Gobernación del Amazonas

Proyecto: Ing. Johanna Andrea Pérez P - PU
Revisó: Ing. Luis Daniel Posada Agudelo Director de Infraestructura Departamental
Aprobó: Jhony Ferney Pinto Serafín Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN15-FR-14.

FECHA: 31/10/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1435-2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

FECHA DE INICIO: 26/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 26/12/2023

OBSERVACIONES:
EL PLAN DE CALIDAD ENTREGADO POR EL CONTRATISTA FUE APROBADO EL 08/02/2024

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE PRESENTAN AUDITORIAS DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **08/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 30 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 35

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
SE REALIZARON LOS ENSAYOS CONFORME AL AVANCE DE OBRAS EJECUTADAS

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	QUEJAS ATENDIDAS/QUEJAS PROGRAMADAS	100% SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS DEL CONTRATISTA
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total Mod. CTS-112R4	CHCNAV	H07540	07/05/2024	3459	07/11/2024	
2	Nivel automático	TOPCON	604881	24/06/2024	2635	24/12/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 25202-09608 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **LIBARDO ARGUMEDO RIVERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Galileo instruments

TOP3459

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: CTS-112
Cliente: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de Expedición: 07-05-2024
Recomendamos ajustar: 07-11-2024

Marca: CHCNAV
Número de Serie: H07540
Nit/C.C:
Ciudad: BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	1000m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	1000m
Precision en Distancia	±(3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	5000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Usuario CRM

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

Galileo instruments

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No.	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.00'06
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.00'02

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe		X		
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado		X		
Ajuste del compensador		X		
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque		X		
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		**X**		
Ajuste de las mirillas de puntería		**X**		
Prensa horizontal y vertical		**X**		
Ajuste del nivel tubular		**X**		
Ajuste de la verticalidad		**X**		
Ajuste de plomada óptica o laser		**X**		
Ajuste del distanciómetro		**X**		

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	**<10**	**<10**
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 71.8

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2635

Bogotá D.C **JUNIO 24 de 2024**

Señor(es)
VIETTA CONSTRUCCIONES
NIT/CC: 900560635-3
CIUDAD: BOGOTA

Apreciados señores

El nivel automático de marca TOPCON modelo G2-32X con serie No. 604881, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	TOPCON
MODELO	G2-32X
Precisión a 1 Km	+/- 2 mm
Aumento	32X
Precicisión de 2 mm a 1000 m	
Mínimo enfoque	0.20 m desde final de telescopio
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	32mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**DICIEMBRE**	**25**	**de**	**2024**

IMPRESO POR PUBLI GRABADOS S.A.S. NIT: 901043596-5 / PBX: 249 8850

Casa del Topógrafo S.A.S.
BOGOTÁ, D.C.: Carerra 29 No. 39B - 52 La soledad • PBX: 457 2128
MEDELLÍN: C. E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 611 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886
Home Page: www.casadeltopografo.com/colombia **E-mail:** contactenos@casadeltopografo.com

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CASA DEL TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

Galileo instruments

TOP3459

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: CTS-112
Cliente: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de Expedición: 07-05-2024
Recomendamos ajustar: 07-11-2024

Marca: CHCNAV
Número de Serie: H07540
Nit/C.C:
Ciudad: BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	1000m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	1000m
Precision en Distancia	±(3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	5000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Usuario CRM

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

Galileo instruments

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No.	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.00'06
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.00'02

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe		X		
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado		X		
Ajuste del compensador		X		
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque		X		
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		**X**		
Ajuste de las mirillas de puntería		**X**		
Prensa horizontal y vertical		**X**		
Ajuste del nivel tubular		**X**		
Ajuste de la verticalidad		**X**		
Ajuste de plomada óptica o laser		**X**		
Ajuste del distanciómetro		**X**		

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	**<10**	**<10**
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 71.8

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2635

Bogotá D.C **JUNIO 24 de 2024**

Señor(es)
VIETTA CONSTRUCCIONES
NIT/CC: 900560635-3
CIUDAD: BOGOTA

Apreciados señores

El nivel automático de marca TOPCON modelo G2-32X con serie No. 604881, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	TOPCON
MODELO	G2-32X
Precisión a 1 Km	+/- 2 mm
Aumento	32X
Precicisión de 2 mm a 1000 m	
Mínimo enfoque	0.20 m desde final de telescopio
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	32mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**DICIEMBRE**	**25**	**de**	**2024**

IMPRESO POR PUBLI GRABADOS S.A.S. NIT: 901043596-5 / PBX: 249 8850

Casa del Topógrafo S.A.S.
BOGOTÁ, D.C.: Carerra 29 No. 39B - 52 La soledad • PBX: 457 2128
MEDELLÍN: C. E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 611 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886
Home Page: www.casadeltopografo.com/colombia **E-mail:** contactenos@casadeltopografo.com

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CASA DEL TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

Galileo instruments

TOP3459

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

Instrumento: ESTACION TOTAL
Modelo: CTS-112
Cliente: VIETTA CONSTRUCCIONES SAS
Fecha de Expedición: 07-05-2024
Recomendamos ajustar: 07-11-2024

Marca: CHCNAV
Número de Serie: H07540
Nit/C.C:
Ciudad: BOGOTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Aumento del telescopio	30X	Alcance sin Reflector	1000m
Precision Angular	2"	Alcance con Dianas reflectivas	1000m
Precision en Distancia	±(3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	5000m

¿Instrumento nuevo? Si: No: X

1. Galileo Instruments no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del instrumento verificado.

2. El cliente es responsable del transporte del instrumento y uso de este certificado.

3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Patrones utilizados:
Producto: SOKKIA Nº de Serie: 1Z013173 Nº de Certificado: CL208745 Fecha de inspección: 24 Octubre, 2023 Próxima inspección: 24 Octubre, 2024 Colimador Leica Universal triposicional con compensador No Serie 0011346 con un nivel de confianza del 95% (K=2) Procedimiento de ajuste conforme a lo establecido por el fabricante en el manual del instrumento en cuestión. Condiciones Ambientales Temperatura: 22.3 +/- 5 °C Humedad: 46 +/-10% Incertidumbres calculadas con un nivel de confianza del 95% (k=2) Los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectuaron las mediciones.

Elaboró:

Usuario CRM

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

Galileo instruments

DATOS OBTENIDOS DE LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Eje No.	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90°	270°	±0.5	0.0009	360°	0.00'06
Horizontal	0°	180°	±0.5	0.0009	180°	0.00'02

Ajustes Efectuados				
Item	Correcto	Falla corregida	No corregida	No aplica
Limpieza exterior		X		
Mantenimiento interno	X			
Mantenimiento base nivelanTe		X		
Tornillo de movimiento fino H y/o V	X			
Chequeo del teclado		X		
Ajuste del compensador		X		
Ajuste del nivel circular		X		
Ajuste del sistema de enfoque		X		
Ajuste del retículo		X		
Ajuste de colimación		**X**		
Ajuste de las mirillas de puntería		**X**		
Prensa horizontal y vertical		**X**		
Ajuste del nivel tubular		**X**		
Ajuste de la verticalidad		**X**		
Ajuste de plomada óptica o laser		**X**		
Ajuste del distanciómetro		**X**		

Ajustes con Colimadores		
Descripción	Tolerancia	Error
Punto 0 compensador	**<10**	**<10**
Nivel tubular	<15	<15
Nivel circular	<5	<5
Colimación horizontal	<10	<5
Colimación vertical	<10	<5
Verticalidad	<20	<10
Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm

Ajuste con Linea Base

Constante de Prisma -30mm PPM 71.8

Distancia (mm)	Promedio (10 medidas)	Desviación Estandar (mm)	Incertidumbre (mm)	Error (mm)
6782.9	67823.00	0.01	0,2	0.1

El presente Certificado fue generado el día: 07-05-2024 a las 13:08:59 y puede ser verificado ingresando al sitio web: http://www.equipostopograficos.com/ a través del número: 59786dc77323

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

No. 2635

Bogotá D.C **JUNIO 24 de 2024**

Señor(es)
VIETTA CONSTRUCCIONES
NIT/CC: 900560635-3
CIUDAD: BOGOTA

Apreciados señores

El nivel automático de marca TOPCON modelo G2-32X con serie No. 604881, fue revisado en nuestro laboratorio, cumple con los parámetros del fabricante TOPCON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y está en perfectas condiciones ópticas y mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COLIMADOR SANZHUN W420-3 No 2376512076435
DE ALTA PRECISIÓN 0.001 mm
PROCEDIMIENTO BAJO NORMA DIN 18723

PARÁMETROS TÉCNICOS

MARCA	TOPCON
MODELO	G2-32X
Precisión a 1 Km	+/- 2 mm
Aumento	32X
Precicisión de 2 mm a 1000 m	
Mínimo enfoque	0.20 m desde final de telescopio
Precisión del compensador	Rango +/- 15’; precisión de ajuste +/- 0.5”
Apertura del objetivo	32mm
Limbo graduado	360°
Precisión del nonio circular	1°
Temperatura de trabajo	-20°C ~ +50°C

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE CALIBRACIÓN

Fecha de verificación de calibración	**DICIEMBRE**	**25**	**de**	**2024**

IMPRESO POR PUBLIGRAFICOS S.A.S. NIT: 901043598-5 / PBX: 249 8850

Casa del Topógrafo S.A.S.
BOGOTÁ, D.C.: Carerra 29 No. 39B - 52 La soledad • PBX: 457 2128
MEDELLÍN: C. E. Nutibara Cra. 80 No. 39 - 159 Of 611 • Tel. (4) 2059673 / 350 8417083
CIUDAD DE PANAMÁ: Avenida la pulida Calle 10 Río Abajo • Tel.: 507 - 261 4886
Home Page: www.casadeltopografo.com/colombia E-mail: contactenos@casadeltopografo.com

CASA DEL TOPÓGRAFO

Casa Del Topógrafo

Venta, Alquiler, Reparación

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se realizan los procesos de pruebas y ajuste de acuerdo a los parámetros técnicos de niveles automáticos de topografía según su correspondiente modalidad, se da el presente certificado de verificación calibración por una duración de seis (6) meses, tiempo normal óptimo, en donde al final del periodo se recomienda realizar un nuevo control.

El procedimiento de calibración realizado al equipo tendrá una garantía máxima de un (1) mes, previa evaluación del error obtenido, siempre y cuando este no se deba a desperfectos físicos del equipo no reportados por el cliente; en cuyo caso, se efectuará el diagnóstico y cotización correspondiente de la reparación a la que se dé lugar; la reparación debe ser autorizada por el cliente por escrito.

Para cualquier aclaración, favor comunicarse con nuestro laboratorio, unidad de Ingeniería, al (1) 457 21 28 o visítenos en la Carrera 29 No. 39 B 52 en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Departamento de ingeniería
CASA DEL TOPÓGRAFO SAS

Nota Aclaratoria:

Los instrumentos revisados se encuentran en perfectas condiciones de funcionamiento, las cuales pueden ser verificadas por el usuario en nuestro laboratorio antes de retirar los instrumentos, si así lo amerita, por lo anterior CASA DEL TOPÓGRAFO SAS, no asume ninguna responsabilidad por mal manejo, transporte o no verificación del instrumento por parte del usuario.

ELABORÓ: Ing. María Paula Pineda P.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

Se adjunta formato debidamente diligenciado.

26/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TERRITORIAL CAQUETÁ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001435 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS VIETTA NIT: 901.770.481-0

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costo de Personal	$ 45.846.190,96	$ 45.846.190,96	$ 45.846.190,96	$ 137.538.572,88	3,0%
2	Compra de materiales	$ 2.294.601.857,55	$ 1.235.554.846,37		$ 3.530.156.703,92	77,0%
3	Maquinaria y Equipos	$ 687.692.864,40			$ 687.692.864,40	15,0%
4	Transporte Terrestre	$ 114.615.477,40	$ 114.615.477,40		$ 229.230.954,80	5,0%
TOTAL		$ 3.142.756.390,31	$ 1.396.016.514,73	$ 45.846.190,96	**$ 4.584.619.096,00**	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos b□sicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, d□ndole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo□en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podr□ invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deber□ programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.
7. El valor relacionado corresponde al que ingresa a la fiducia, el valor total del anticipo es de $4.929.697.953 de los cuales se dedujeron $345.078.857 correspondiente a deducciones de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas establecido en el Par□grafo 2 y Par□grafo 3 del Articulo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas) correspondientes a las estampillas y descuentos de la gobernación del Amazonas. No obstante lo anterior el porcentaje de amortización de anticipo se realizar□ según lo establecido en la cl□usula 6, en donde se define que de cada acta de pago parcial se descontar□ el 50 % de su valor para amortizar el anticipo entregado por el contratante

Firma:
Nombre: David Leonardo Rozo Gasca
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-249536 CND

Firma:
Nombre: Jose Francisco Moron O
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8 **MES:** agosto-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1435-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 1181559 **DE** 03 de enero de 2024 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000008402 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: AVENIDA CRA 15 # 82-99 BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ **4.929.697.953,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
NTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ORDEN DE GIRO	504890	23-ene-24	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 687.692.864,40	3	MAQUINARIA
ORDEN DE GIRO	506612	25-ene-24	DAMAR CONSTRUCTORA Y SUMINISTROS SAS	$ 960.895.000,00	2	MATERIAL
ORDEN DE GIRO	506798	26-ene-24	FLORES RIVERA RAFAEL JUNIOR	$ 198.960.000,00	2	MATERIAL TARAPACA
ORDEN DE GIRO	508916	30-ene-24	GRUPO AQ SAS	$ 499.000.000,00	2	CEMENTO
ORDEN DE GIRO	516746	20-feb-24	GRUPO AQ SAS	$ 374.120.700,00	2	MATERIAL ACERO
ORDEN DE GIRO	533552	15-mar-24	DIANA PATRICIA ARTUNDUAGA ORTIZ	$ 15.000.000,00	2	COMBUSTIBLE
ORDEN DE GIRO	534298	15-mar-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 33.059.050,00	4	TRANSPORTE MAQUINARIA
ORDEN DE GIRO	543607	05-abr-24	GROUP AQ SAS	$ 598.800.000,00	2	CEMENTO
ORDEN DE GIRO	544901	09-abr-24	KASOMAVE SAS	$ 8.100.000,00	2	GRAVILLA
ORDEN DE GIRO	547529	12-abr-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 32.774.081,00	2	REEMBOLSO MATERIALES
ORDEN DE GIRO	546013	12-abr-24	ROBERTH OSWALDO CANO VALBUENA	$ 1.856.000,00	4	TRANSPORTE FLUVIAL
ORDEN DE GIRO	547952	12-abr-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 56.101.449,00	4	REEMBOLSO TRANSPORTES
ORDEN DE GIRO	554589	29-abr-24	JOSE GERMAN GACHA BOCANEGRA	$ 7.000.000,00	1	COSTO DE PERSONAL
ORDEN DE GIRO	548850	30-abr-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 124.053.437,00	1	REEMBOLSO COSTO PERSONAL
ORDEN DE GIRO	558437	02-may-24	DIANA PATRICIA ARTUNDUAGA ORTIZ	$ 15.000.000,00	2	COMBUSTIBLE
ORDEN DE GIRO	566621	24-may-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 10.949.900,00	1	REEMBOLSO PLANILLAS PERSONAL
ORDEN DE GIRO	566660	24-may-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 129.862.038,27	3	REEMBOLSO MAQUINARIA
ORDEN DE GIRO	566707	24-may-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 49.060.000,00	4	REEMBOLSO TRANSPORTE
ORDEN DE GIRO	573042	30-may-24	DIANA PATRICIA ARTUNDUAGA ORTIZ	$ 15.000.000,00	2	COMBUSTIBLE
ORDEN DE GIRO	573429	31-may-24	GUILLERMO URIEL VELOZA MONTEIRO	$ 5.345.576,00	2	SUMINISTRO FORMALETA
ORDEN DE GIRO	566637	05-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 16.185.500,00	1	REEMBOLSO PLANILLAS PERSONAL
ORDEN DE GIRO	566641	05-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 84.971.035,94	1	REEMBOLSO NÓMINA PERSONAL
ORDEN DE GIRO	581071	18-jun-24	GROUP AQ SAS	$ 249.500.000,00	2	CEMENTO
ORDEN DE GIRO	582458	21-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 102.656.854,74	1	REEMBOLSO NÓMINA PERSONAL
ORDEN DE GIRO	582639	21-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 20.385.169,36	4	REEMBOLSO TRANSPORTES
ORDEN DE GIRO	582776	21-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 20.952.800,00	1	REEMBOLSO PLANILLAS PERSONAL
ORDEN DE GIRO	585314	25-jun-24	DIANA PATRICIA ARTUNDUAGA ORTIZ	$ 15.000.000,00	2	COMBUSTIBLE
ORDEN DE GIRO	586330	28-jun-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 43.053.923,00	2	REEMBOLSO MATERIALES
ORDEN DE GIRO	596436	16-jul-24	DIANA PATRICIA ARTUNDUAGA ORTIZ	$ 15.000.000,00	2	COMBUSTIBLE
ORDEN DE GIRO	594925	17-jul-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 24.028.778,13	1	REEMBOLSO NÓMINA PERSONAL PENDIENTE MAYO
ORDEN DE GIRO	596491	22-jul-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 148.914.393,37	1	REEMBOLSO NÓMINA PERSONAL JUNIO
ORDEN DE GIRO	596608	22-jul-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 6.340.545,79	1	REEMBOLSO PLANILLAS PERSONAL JUNIO
ORDEN DE GIRO	596749	22-jul-24	GUILLERMO URIEL VELOZA MONTEIRO	$ 5.035.072,00	2	SUMINISTRO FORMALETA
ORDEN DE GIRO	596958	22-jul-24	CONSORCIO VIAS VIETTA	$ 9.964.928,00	2	REEMBOLSO MATERIALES

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costo de Personal	$ 546.053.244,97	$ 366.769.527,68	$ 179.283.717,29	$ 546.053.244,97	$ -
2	Compra de materiales	$ 3.060.549.280,00	$ 3.030.549.280,00	$ 30.000.000,00	$ 3.060.549.280,00	$ -
3	Maquinaria y Equipos	$ 817.554.902,67	$ 817.554.902,67		$ 817.554.902,67	$ -
4	Transporte terrestre	$ 160.461.668,36	$ 160.461.668,36		$ 160.461.668,36	$ -
	TOTALES	$ 4.584.619.096,00	$ 4.375.335.378,71	$ 209.283.717,29	$ 4.584.619.096,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO) : $ 123.858,09
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/07/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 4.969.769,14
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
GP 540449	$ 2.477.478,04	$ -	ENERO	19/02/2024	$ 2.477.478,04
GP 543538	$ 1.088.557,66	$ -	FEBRERO	15/03/2024	$ 3.566.035,70
GP 547231	$ 626.133,26	$ -	MARZO	23/04/2024	$ 4.192.168,96
GP 551343	$ 408.405,92	$ -	ABRIL	31/05/2024	$ 4.600.574,88
GP554919	$ 245.336,17	$ -	MAYO	10/07/2024	$ 4.845.911,05
GP554919	$ 123.858,09	$ -	JUNIO	10/07/2024	$ 4.969.769,14

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

El valor relacionado a amortizar corresponde al que ingresa a la fiducia, el valor total del anticipo es de $4.929.697.953 de los cuales se dedujeron $345.078.857 correspondiente a deducciones de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Articulo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas) correspondientes a las estampillas y descuentos de la gobernación del Amazonas. No obstante a lo anterior el porcentaje de amortización de anticipo se realizará según lo establecido en la cláusula 6, en donde se define que de cada acta de pago parcial se descontará el 50 % de su valor para amortizar el anticipo entregado por el contratante.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **David Leonardo Rozo Gasca**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-249536 CND

Firma:
Nombre: **Jose Francisco Moron Orozco**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

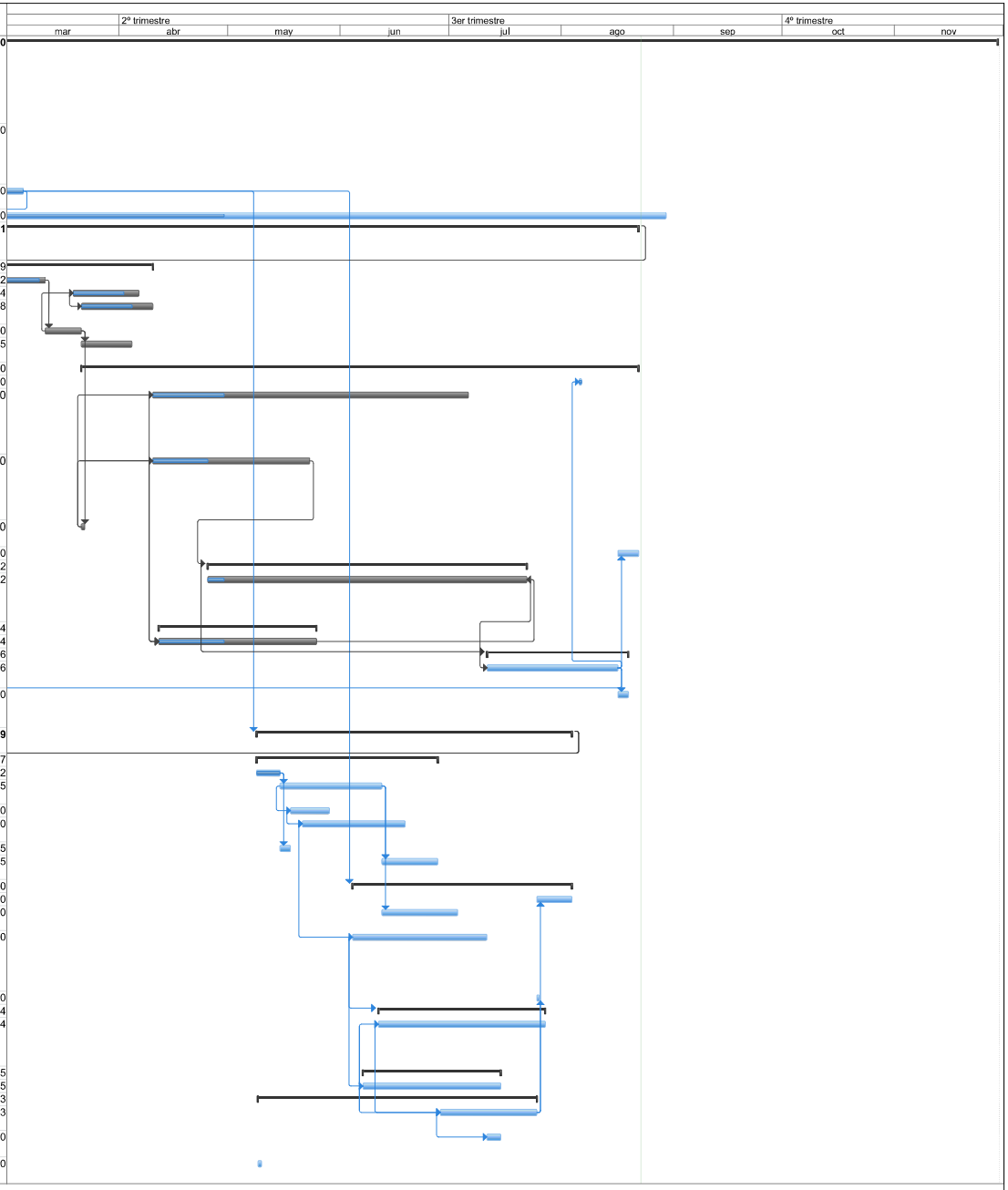
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

Durante este mes de octubre de 2024, se avanzó en los dos frentes del Km11 y Tarapacá, ejecutando actividades de demolición de estructuras, excavación manual y a máquina, nivelación y compactación de la subrasante, extendida de geotextil NT-2.400, colocación de Base Arena-Cemento, mejoramiento de la subrasante y retiro de material.

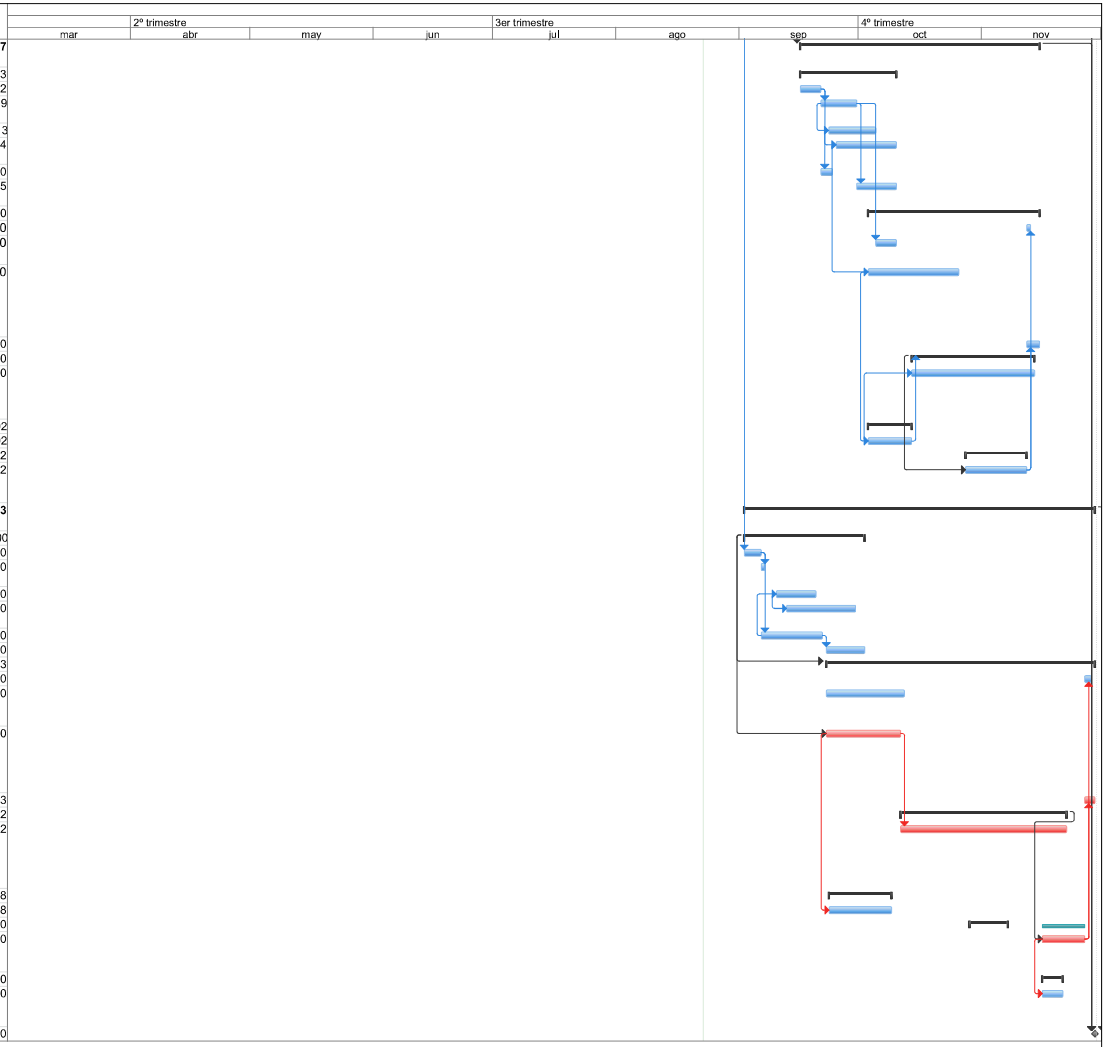
Haciendo el seguimiento al programa de obra, reprogramado al 29 de noviembre de 2024 a la fecha de corte del 31 de octubre de 2024, se evidencia un ligero avance en la obra del 4.74%, es importante que para la etapa de la actividad de pavimento en concreto, bordillos y retiro de material de la excavación el contratista coloque dos frentes de obra tanto para el KM 11 como en Tarapacá a fin de poder terminar en las 4 semanas faltantes, teniendo en cuenta que se pueden presentar atrasos por la época de invierno durante el mes de noviembre.

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
1	**INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A ALA COMUNIDAD DEL KM 11, LA VIA DE ACCESO DE LA COMUNIDAD DE MONILLA AMENA KM 9 Y LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD SAN JOSE KM 6- DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.**	**318 días**	**mar 26/12/23**	**vie 29/11/24**		**$ 9,859,395,906.00**
2	**IMPLEMENTACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS DISEÑOS TIPO DE LA CARTILLA OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES PROGRAMA COLOMBIA RURAL A LAS OBRAS A EJECUTAR**	40 días	mar 26/12/23	mié 07/02/24		$ 0.00
3	**REVISION Y AJUSTE DE DISEÑOS POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA**	26 días	mié 07/02/24	mar 05/03/24	2	$ 0.00
4	INICIO	229.5 días	mar 26/12/23	jue 29/08/24		$ 0.00
5	**FASE 1 - INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD MONILLA AMENA KM 9**	**160.13 días**	**vie 01/03/24**	**jue 22/08/24**	**3FC+1 día**	**$ 5,749,406,504.81**
6	EXPLANACIONES	35.13 días	vie 01/03/24	mié 10/04/24		$ 625,525,430.79
7	Demolicion de Estructuras	10 días	vie 01/03/24	lun 11/03/24		$ 253,336.32
8	Nivelacion y compactacion	15 días	mar 19/03/24	sáb 06/04/24	10CC+3 días	$ 263,347,429.84
9	Geotextil para separacion de la Subrasante y capas Granulares	15 días	jue 21/03/24	mié 10/04/24	8CC+3 días	$ 84,353,162.08
10	Excavación manual en material común	10 días	lun 11/03/24	jue 21/03/24	7	$ 231,238,702.40
11	Retiro de materiales de excavación menor a 5 km	10 días	jue 21/03/24	jue 04/04/24	10	$ 46,332,800.15
12	AFIRMADOS , SUBBASES Y BASES	140.13 días	jue 21/03/24	jue 22/08/24		$ 1,443,552,320.90
13	Relleno para estructuras con suelo	1 día	mar 06/08/24	mar 06/08/24	23	$ 0.00
14	Base estabilizadora con arena-cemento 1:10 E=0.10mt para pavimento via (Incluye suministro e instalacion de manto aislante entre la Arena Cemento y la placa del Pavimento via)	80 días	mié 10/04/24	sáb 06/07/24	16CC	$ 1,315,812,624.30
15	Base estabilizadora con Arena-Cemento 1:10 E=0.05mts para Pavimento cuneta (Incluye el suministro e instalacion de Manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento cuneta)	40 días	mié 10/04/24	jue 23/05/24	16CC+10 días	$ 81,125,195.30
16	Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento	1 día	jue 21/03/24	vie 22/03/24	10	$ 0.00
17	Relleno con material del sitio	5 días	vie 16/08/24	jue 22/08/24	23	$ 46,614,501.30
18	PAVIMENTO	80 días	jue 25/04/24	lun 22/07/24	15	$ 2,254,723,150.32
19	Concreto de Resistencia 21MPa 3000 psi para pavimento via E=0.15mts Mezclado Insitu (Incluye, Dilatacion de pavimento, Corte, Manguera de polietileno y sellador)	80 días	jue 25/04/24	lun 22/07/24	21FF	$ 2,254,723,150.32
20	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	40 días	vie 12/04/24	sáb 25/05/24		$ 481,164,828.84
21	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa	40 días	vie 12/04/24	sáb 25/05/24	15CC+2 días,14	$ 481,164,828.84
22	OBRAS PARA URBANISMO	37 días	jue 11/07/24	lun 19/08/24	18CC+25 días	$ 944,440,773.96
23	Bordillo en concreto vaciado in situ 0,55M X 0,15	35 días	jue 11/07/24	vie 16/08/24	19FC-10 días	$ 939,346,035.96
24	Señal vertical de transito tipo SR, SP y/o SI, tablero en lámina con lamina retrorreflectiva tipo IV (75X75 cm)	2 días	vie 16/08/24	lun 19/08/24	23	$ 5,094,738.00
25	**FASE 2 - INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD SAN JOSE KM 6**	**81 días**	**jue 09/05/24**	**sáb 03/08/24**	**3FC+58 días**	**$ 1,288,172,435.39**
26	EXPLANACIONES	45 días	jue 09/05/24	jue 27/06/24		$ 105,699,628.67
27	Demolicion de Estructuras	5 días	jue 09/05/24	mié 15/05/24		$ 10,888,183.92
28	Excavacion sin clasificar de la explaneaciones y canales	25 días	mié 15/05/24	mié 12/06/24	27	$ 18,528,629.95
29	Nivelacion y compactacion	10 días	sáb 18/05/24	mar 28/05/24	28CC+3 días	$ 48,928,951.50
30	Geotextil para separacion de la Subrasante y capas Granulares	25 días	mar 21/05/24	mar 18/06/24	29CC+3 días	$ 17,257,812.00
31	Excavación manual en material común	3 días	mié 15/05/24	sáb 18/05/24	27	$ 137,543.65
32	Retiro de materiales de excavación menor a 5 km	15 días	mié 12/06/24	jue 27/06/24	28	$ 9,958,507.65
33	AFIRMADOS , SUBBASES Y BASES	58 días	mar 04/06/24	sáb 03/08/24	**3FC+58 días**	$ 534,990,453.40
34	Relleno para estructuras con suelo	10 días	jue 25/07/24	sáb 03/08/24	43	$ 4,698,400.20
35	Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento	20 días	mié 12/06/24	mié 03/07/24	28	$ 50,640,677.00
36	Base estabilizadora con Arena-Cemento 1:10 E=0.15mts para Pavimento via (Incluye el suministro e instalacion de Manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento via)	35 días	mar 04/06/24	jue 11/07/24	30CC+12 días	$ 465,933,069.60
37	Relleno con material del sitio	1 día	jue 25/07/24	jue 25/07/24	43	$ 13,718,306.60
38	PAVIMENTO	45 días	mar 11/06/24	sáb 27/07/24	36CC+6 días	$ 570,594,897.14
39	Concreto de Resistencia 28 Mpa 4000 psi para pavimento via E=0.15mts Mezclado Insitu (Incluye, Dilatacion de pavimento, Corte, Manguera de polietileno y sellador)	45 días	mar 11/06/24	sáb 27/07/24	41CC+3 días	$ 570,594,897.14
40	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	35 días	vie 07/06/24	lun 15/07/24		$ 31,904,393.75
41	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa	35 días	vie 07/06/24	lun 15/07/24	36CC+3 días	$ 31,904,393.75
42	OBRAS PARA URBANISMO	70.75 días	jue 09/05/24	jue 25/07/24		$ 44,983,062.43
43	Bordillo en concreto vaciado insitu ; Incluye la preparacion de la superficie de apoyo	25 días	vie 28/06/24	jue 25/07/24	41CC+20 días,39CC+15	$ 42,580,464.03
44	Muro de confinamiento en concreto vaciado in situ 0.60 X 0.15	3 días	jue 11/07/24	lun 15/07/24	43CC+12 días	$ 2,402,598.40
45	Muro de confinamiento en concreto vaciado in situ 0,40 X 0,15	1 día	jue 09/05/24	vie 10/05/24		$ 0.00



Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
Sólo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
Sólo el comienzo
Sólo fin
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Retrasada
Progreso
Progreso manual
Atraso

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
46	**FASE 3 - INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11**	**59 días**	**lun 16/09/24**	**vie 15/11/24**	**25FC+41 días**	**$ 1,059,281,931.07**
47	EXPLANACIONES	24 días	lun 16/09/24	jue 10/10/24		$ 94,503,541.03
48	Demolicion de Estructuras	6 días	lun 16/09/24	sáb 21/09/24		$ 19,477,868.52
49	Excavacion sin clasificar de la explaneacione y canales	8 días	sáb 21/09/24	lun 30/09/24	48	$ 11,997,236.19
50	Nivelacion y compactacion	12 días	lun 23/09/24	sáb 05/10/24	49CC+1 día	$ 41,286,111.13
51	Geotextil para separacion de la Subrasante y capas Granulares	15 días	mié 25/09/24	jue 10/10/24	50CC+2 días	$ 14,562,093.04
52	Excavación manual en material común	2 días	sáb 21/09/24	mar 24/09/24	48	$ 0.00
53	Retiro de materiales de excavación menor a 5 km	10 días	lun 30/09/24	jue 10/10/24	49	$ 7,180,232.15
54	AFIRMADOS . SUBBASES Y BASES	42 días	jue 03/10/24	vie 15/11/24		$ 390,246,042.20
55	Relleno para estructuras con suelo	1 día	mar 12/11/24	mié 13/11/24	64	$ 0.00
56	Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento	5 días	sáb 05/10/24	jue 10/10/24	49FC+5 días	$ 7,083,481.20
57	Base estabilizadora con Arena-Cemento 1:10 E=0.15mts para Pavimento vía (Incluye el suministro e instalacion de Manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento vía)	22 días	jue 03/10/24	sáb 26/10/24	51CC+8 días	$ 379,545,783.80
58	Relleno con material del sitio	4 días	mar 12/11/24	vie 15/11/24	64	$ 3,616,777.20
59	PAVIMENTO	30 días	lun 14/10/24	jue 14/11/24	62	$ 495,773,879.70
60	Concreto de Resistencia 28 Mpa 4000 psi para pavimento vía E=0.15mts Mezclado Insitu (Incluye, Dilatacion de pavimento, Corte, Manguera de polietileno y sellador)	30 días	lun 14/10/24	jue 14/11/24	62CC	$ 495,773,879.70
61	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	10 días	jue 03/10/24	lun 14/10/24		$ 22,993,116.92
62	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa	10 días	jue 03/10/24	lun 14/10/24	57CC	$ 22,993,116.92
63	OBRAS PARA URBANISMO	15 días	lun 28/10/24	mar 12/11/24		$ 55,765,351.22
64	Bordillo en concreto vaciado insitu ; Incluye la preparacion de la superficie de apoyo	15 días	lun 28/10/24	mar 12/11/24	59CC+13 días	$ 55,765,351.22
65	**FASE 4 - INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA**	**86 días**	**lun 02/09/24**	**vie 29/11/24**		**$ 1,570,161,293.73**
66	EXPLANACIONES	30 días	lun 02/09/24	mié 02/10/24		$ 111,632,752.00
67	Demolicion de Estructuras	5 días	lun 02/09/24	vie 06/09/24	23FC+15 días	$ 0.00
68	Excavacion sin clasificar de las explaneaciones y canales	1 día	vie 06/09/24	sáb 07/09/24	67	$ 0.00
69	Nivelacion y compactacion	10 días	mar 10/09/24	vie 20/09/24	71CC+3 días	$ 47,138,696.00
70	Geotextil para separacion de la Subrasante y capas Granulares	16 días	vie 13/09/24	lun 30/09/24	69CC+3 días	$ 16,626,368.00
71	Excavación manual en material común	15 días	vie 06/09/24	sáb 21/09/24	67	$ 39,879,708.00
72	Retiro de materiales de excavación menor a 5 km	10 días	lun 23/09/24	mié 02/10/24	71	$ 7,987,980.00
73	AFIRMADOS , SUBBASES Y BASES	66 días	lun 23/09/24	vie 29/11/24	66CC+10 días	$ 583,787,922.53
74	Relleno para estructuras con suelo	2 días	mié 27/11/24	jue 28/11/24	83	$ 0.00
75	Mejoramiento de la subrasante con suelo cemento incluye trasiego de materiales a tarapaca	20 días	lun 23/09/24	sáb 12/10/24		$ 39,247,521.00
76	Base estabilizada con arena cemento 1:10 e= 0,15 mts para pavimento vía (incluye suministro e instalación de manto aislante entre la arena cemento y la placa del pavimento vía) incluye trasiego de materiales a tarapaca	19 días	lun 23/09/24	vie 11/10/24	66CC+10 días	$ 540,413,808.00
77	Relleno con material del sitio	3 días	mié 27/11/24	vie 29/11/24	83	$ 4,126,593.53
78	PAVIMENTO	40 días	vie 11/10/24	vie 22/11/24		$ 763,763,179.52
79	Concreto de resistencia 28 mpa 4000 psi para pavimento vía e: 0,15 mts mezclado insitu (incluye, dilatación de pavimento corte, manguera de polietileno y sellador) incluye trasiego de materiales a Tarapaca	40 días	vie 11/10/24	vie 22/11/24	76	$ 763,763,179.52
80	ESTRUCTURAS Y DRENAJES	15 días	lun 23/09/24	mié 09/10/24		$ 26,282,719.68
81	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa	15 días	lun 23/09/24	mié 09/10/24	76CC+1 día	$ 26,282,719.68
82	OBRAS PARA URBANISMO	10 días	mar 29/10/24	jue 07/11/24		$ 84,694,720.00
83	Bordillo en concreto vaciado in situ (23x15cm); incluye la preparacion de la superficie de apoyo incluye trasiego de materiales a Tarapaca	10 días	sáb 16/11/24	mar 26/11/24	78FC-6 días	$ 84,694,720.00
84	**OTROS**	5 días	sáb 16/11/24	jue 21/11/24		$ 192,373,741.00
85	Obras de compensacion ambiental y /o complementarias hasta 2% del Subtotal de las Obras	5 días	sáb 16/11/24	jue 21/11/24	83CC	$ 192,373,741.00
86	FIN DE ACTIVIDADES	0 días	vie 29/11/24	vie 29/11/24	5,46,65,25	$ 0.00



Tarea	Resumen del proyecto	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Fecha límite	Progreso				
División	Tareas externas	Resumen inactivo	Resumen manual	Tareas críticas	Progreso manual				
Hito	Hito externo	Tarea manual	Sólo el comienzo	División crítica	Atraso				
Resumen	Tarea inactiva	Sólo duración	Sólo fin	Retrasada					

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 14/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TERRITORIAL CAQUETÁ

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1435 de 2023

OBJETO: INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11 DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA **NIT : 901.770.481-0**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: CINCO (05) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 9,859,395,906.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ 9,859,395,906.00

PLAZO ACUMULADO: ONCE (11) MESES Y CUATRO (4) DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	2023	2024										
					DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	26/12/2023 / 31/12/2023	01/01/2024 / 31/01/2024	01/02/2024 / 29/02/2024	01/03/2024 / 31/03/2024	01/04/2024 / 30/04/2024	01/05/2024 / 30/05/2024	01/06/2024 / 30/06/2024	01/07/2024 / 31/07/2024	01/08/2024 / 31/08/2024	01/09/2024 / 30/09/2024	01/10/2024 / 31/10/2024	01/11/2024 / 31/11/2024
GPP1 : **EXPLANACIONES**	**$687,988,482.00**	7.12%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	4.60%	1.87%	0.82%	0.27%	0.00%	0.00%	1.77%	0.36%	0.00%
	$937,358,749.81	9.70%		$ P	$0	$0	$0	$444,667,271.68	$180,858,159.19	$79,252,923.67	$26,446,705.00	$0.00	$0.00	$170,989,174.13	$35,147,118.90	$0.00
				$ E	$0	$0	$0	$88,262,302.00	$140,743,380.49	$149,660,334.19	$189,654,605.32	$114,459,242.17				
GPP2 : **AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES**	**$2,792,268,312.00**	28.88%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.91%	1.46%	1.54%	1.96%	1.18%				
	$2,952,579,341.71	30.54%		$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.82%	5.92%	5.92%	5.08%	0.00%	2.48%	7.52%	0.08%
				$ E	**$0**	**$0**	**$0**	**$369,515,753.73**	**$595,152,973.38**	**$572,085,784.95**	**$485,583,050.87**	**$48,200,211.37**	**$239,441,013.39**	**$726,849,580.61**	**$7,743,370.73**	
GPP3: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO**	**$5,344,022,612.00**	55.26%		% E	$0	$0	$0	$231,825,572.00	$330,413,584.09	$429,991,985.40	$603,239,723.60	$467,369,458.80				
	$4,084,855,106.68	42.26%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	2.40%	3.42%	4.45%	6.24%	4.83%				
				$ P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.46%	8.20%	9.94%	9.08%	0.00%	0.00%	6.79%	6.24%
				$ E	**$0**	**$0**	**$0**	**$140,920,196.99**	**$0.00**	**$792,676,107.53**	**$960,669,949.44**	**$931,051,793.59**	**$0.00**	**$0.00**	**$656,762,459.97**	**$602,774,599.26**
GPP5 : **ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	**$543,997,222.00**	5.63%		% E	$0	$0	$0	$234,931,230.00	$541,149,858.00	$1,076,948,289.00	$248,960,683.00	$720,587,643.32				
	$562,345,059.19	5.82%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	2.43%	5.60%	11.14%	2.58%	7.46%				
				% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.24%	2.74%	0.20%	2.77%	0.00%	0.12%	0.39%	0.00%
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0.00**	**$216,524,172.98**	**$264,640,655.86**	**$19,370,524.78**	**$12,533,868.97**	**$0.00**	**$12,046,246.52**	**$37,229,590.08**	**$0.00**
GPP6 : **OBRAS PARA URBANISMO**	**$298,745,537.00**	3.09%		$ E	$0	$0	$0	$4,704,320.00	$64,258,077.00	$78,991,709.00	$68,690,866.00	$267,305,497.32				
	$1,129,883,907.61	11.69%		% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.66%	0.82%	0.21%	2.77%				
				% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.02%	5.80%	4.39%	0.00%	0.17%	1.28%
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,129,023.20**	**$562,849,166.28**	**$424,445,646.91**	**$0.00**	**$16,729,605.37**	**$123,730,465.84**
TOTAL OTROS ITEMS				$ E	$0	$0	$0	$0.00	$0.00	$4,924,000.00	$96,252,686.00	$341,358,480.40				
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	1.00%	5.60%				
				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 9,667,022,165,00	100%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 9,667,022,165,00	100%														

100% / 75% / 50% / 0%

Programación No.1 del 26 de diciembre de 2023 — Reprogramación No.1 del 16 de febrero de 2024 — Reprogramación No.2 del 24 de abril de 2024 — Reprogramación No.3 del 15 de julio de 2024 — Reprogramación No.4 del 14 de agosto de 2024

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	4.60%	9.39%	16.96%	16.35%	20.61%	4.89%	4.37%	15.23%	7.60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444,667,271.68	$907,818,282.72	$1,639,722,660.44	$1,580,701,987.37	$1,992,022,879.71	$472,645,858.28	$422,476,434.04	$1,472,718,354.93	$734,248,435.83
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	4.60%	13.99%	30.95%	47.30%	67.91%	72.80%	77.17%	92.40%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444,667,271.68	$1,352,485,554.40	$2,992,208,214.84	$4,572,910,202.21	$6,564,933,081.92	$7,037,578,940.20	$7,460,055,374.24	$8,932,773,729.17	$9,667,022,165.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	5.79%	11.14%	18.00%	12.48%	21.84%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$559,723,424.00	$1,076,559,879.49	$1,739,908,647.59	$1,206,798,563.92	$2,111,056,322.07				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	5.79%	16.93%	34.92%	47.41%	69.25%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$559,723,424,00	$1,636,283,303,49	$3,376,191,951,08	$4,582,990,515,00	$6,694,046,837,07				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA E 2% DEL SUB TOTAL DE OBRAS	$ 192,373,741.00 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 192,373,741.00		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 192,373,741.00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9,859,395,906.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 9,859,395,906.00**	**$ 6,694,046,837,07**	**67,90%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A')
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

TIPO DE DIBUJO	CONVENCIONES		
	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	CURVAS	- - - - - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **ING. DAVID LEONARDO ROZO GASCA**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-249536 CND

Aprueba Firma:
Nombre: **ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-295081 CND

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Aprueba Firma:
Nombre: **LIBARDO ARGUMEDO RIVERA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Aprueba Firma:
Nombre: **LUIS DANIEL POSADA AGUDELO**
Director de Infraestructura Departamental

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** jul-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 6.977.677.708,62

SEGUIMIENTO No. 11
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1435 de 2023

OBJETO:
INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A AL COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD MONILLAMENA KM 9 Y D ELA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: CINCO (05) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 9.859.395.906,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 9.859.395.906,00

PLAZO ACUMULADO: ONCE MESES Y 4 DÍAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1 DICIEMBRE 2023	2 ENERO 2024	3 FEBRERO 2024	4 MARZO 2023	5 ABRIL 2024	6 MAYO 2024	7 JUNIO 2024	8 JULIO 2024	9 AGOSTO 2024	10 SEPTIEMBRE	11 OCTUBRE	12 NOVIEMBRE
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado	26/12/2023	01/01/2024	1/02/2024	1/03/2024	1/04/2024	1/05/2024	1/06/2024	1/07/2024	1/08/2024	1/09/2024	1/10/2024	1/11/2024
				%Ejecutado	31/12/2023	31/01/2024	29/02/2024	31/03/2024	30/04/2024	31/05/2024	30/06/2024	31/07/2024	31/08/2024	30/09/2024	31/10/2024	29/11/2024
EXPLANACIONES	$937.358.750	9,70%	8,21%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	4,60%	1,87%	0,82%	0,27%	0,00%	0,00%	0,10%	0,31%	1,72%
		$937.361.351	$793.646.142	$ P	$0	$0	$0	$444.667.270	$180.858.159	$79.252.924	$26.446.705	$0	$0	$9.935.306,25	$29.935.249	$166.265.738
				$ E	$0	$0	$0	$88.202.302	$140.743.360	$149.060.334,10	$189.654.805,32	$114.450.242		$11.350.000	$100.125.278	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,91%	1,46%	1,54%	1,96%	1,18%		0,12%	1,04%	0,00%
AFIRMADO, BASE Y SUBBASE	$2.952.579.342	30,54%	27,76%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,82%	5,20%	5,92%	5,02%	0,50%	0,20%	0,62%	9,25%
		$2.952.576.739	$2.683.129.858	$ P	$0	$0	$0	$0	$369.515.754	$503.152.973	$572.085.785	$485.588.051	$48.200.211	$19.441.013,39	$60.220.316	$894.372.636
				$ E	$0	$0	$0	$231.825.572	$330.413.564	$429.931.985,4	$603.239.723,60	$467.365.459			$52.000.000	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	2,40%	3,42%	4,45%	6,24%	4,83%		0,00%	6,42%	0,00%
CONSTRUCIÓN DE PAVIMENTOS	$4.084.855.107	42,26%	29,20%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,46%	8,20%	9,94%	9,63%	0,00%	0,00%	0,70%	12,33%
		$4.084.855.107	$2.822.577.703	$ P	$0	$0	$0	$0	$140.920.197	$792.676.108	$960.669.949	$931.051.794	$0	$0	$67.561.030	$1.191.976.029
				$ E	$0	$0	$0	$234.931.230	$541.149.853	$1.076.948.289,00	$248.960.683,00	$720.587.143				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	2,43%	5,60%	11,14%	2,58%	7,45%		0,00%	0,00%	0,00%
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$562.345.059	5,82%	5,01%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,24%	2,74%	0,20%	0,13%	0,00%	0,00%	0,27%	0,24%
		$562.345.059	$483.942.469	$ P	$0	$0	$0	$0	$216.524.173	$264.640.656	$19.370.525	$12.533.869	$0	$0	$26.282.720	$22.993.117
				$ E	$0	$0	$0	$4.704.320	$64.253.077	$78.991.709,00	$68.690.866	$267.302.497				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,66%	0,82%	0,71%	2,77%		0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS PARA URBANISMO	$1.129.883.908	11,69%	9,58%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	5,82%	4,39%	0,00%	0,00%	1,45%
		$1.129.883.908	$925.773.246	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$4.906.455	$2.129.023	$562.849.166	$424.445.647	$0	$0	$140.460.071
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$4.906.455	$96.252.686	$541.350.480	$283.243.749			
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	1,00%	5,60%	2,93%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS				% P												
				$ P												
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 9.667.022.165,00	100,00%	79,75%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')		$ 9.667.022.163,81	$ 7.709.069.418,08													

Programación No.1 del 26 de diciembre de 2023
Reprogramación No.1 del 16 de febrero de 2024
Reprogramación No.2 del 24 de abril de 2024
Reprogramación No.3 del 15 de julio de 2024
Reprogramación No.4 del 14 de agosto de 2024
Reprogramación No.5 del 03 de octubre de 2024

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
$29.277.063		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,60%	9,39%	16,96%	16,35%	20,61%	4,89%	0,30%	1,90%	24,99%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444.667.270	$907.818.283	$1.639.722.660	$1.580.701.987	$1.992.022.880	$472.645.858	$29.376.320	$183.999.314	$2.416.067.591
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	4,60%	13,99%	30,95%	47,30%	67,91%	72,80%	73,10%	75,01%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$444.667.270	$1.352.485.553	$2.992.208.214	$4.572.910.201	$6.564.933.081	$7.037.578.939	$7.066.955.259	$7.250.954.573	$9.667.022.164
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	5,79%	11,14%	18,00%	12,48%	21,84%	2,93%	0,12%	7,45%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$559.723.424	$1.076.559.879	$1.739.908.648	$ 1.206.798.563,92	$ 2.111.056.322,07	$283.243.749	$11.350.000	$720.428.832	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	5,79%	15,93%	26,93%	44,92%	47,41%	72,18%	72,29%	79,75%	69,25%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$559.723.424	$1.636.283.303	$3.376.191.951	$4.582.990.515	$6.694.046.837	$6.977.290.586	$6.988.640.586	$7.709.069.418	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA E 2% DEL SUB TOTAL DE OBRAS	$ 192.373.741,00 / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 192.373.741,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 9.859.395.906,00**	**$ 7.709.069.418,08**	**79,75%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: ING. ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:25202-095081 CND

Aprueba Firma:
Nombre: LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-34499 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA (Día / Mes / Año)	07/10/2024

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación Amazonas DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1435-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias Vieftta

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
intervención de la vía de acceso a la comunidad de tarapaca de la via acceso km 1+1,9,4,6 del departamento Amazonas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realizo la lectura de los compromisos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avance Tarapaca
- Avance Km 11
- Visita Km 6 (acta visita previa).

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- El Personal en obra en la fecha es de 14 trabajadores, para el día de hoy el contratista indica que entran 5 personas más, para tener 3 frentes, 2 de varillado/armado y 1 de excavación.
- Los tanques de la ENAM no han sido desplazados el ing. David Rozo refiere que la CV ala empresa para que ellos indiquen cuando van a realizar el movimiento de dichos tanques.
- Según el último ajuste de cotas, se necesita construir un dentellón a aproximadamente 20 mts, el contratista manifiesta que este proceso de elaborar el NP.
- El avance de obra hasta el día de hoy es de 45 mas la de esta semana 45, esta semana el contratista tiene contemplado terminar el tramo del coliseo esta semana.
- El día hoy se encuentran el cargo tanto la topografía del contratista / interventoría realizando unos ajustes de localización y replanteo, una vez realizada dicha actividad el contratista empezara acopiar material
- En el tema se realiza una acta de visita conjunta donde se formularon unas observaciones y recomendaciones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4
		FECHA (Día / Mes / Año)	07/10/2024

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El contratista manifiesta que subsanará estas pendientes el día 21/10/2024.

-inicio de veredaria Km11 el día 14/10/2024

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	07/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Subsanación pendientes Item 9.	25/10/2024	contratista
Visita previa Item 6	8/10/2024	contratista - Interventoría
Acopio material Item 11	9/10/2024	contratista
Excavación Item 11	14/10/2024	contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Johanna Reyes	Apoyo Supervisión	Gobernación	
David Rosa	R/L	C. Vías Vieja	
Wilver L. Rocero	Residente	V. Ascol	
Eduardo Argumedo	Dir. Interventoría	C. Viaocal	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4
		FECHA	15/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación Amazonas DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 435-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias Vietta.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
intervención de la vía de acceso a la comunidad de tarapaca y de la via acceso km 11, 9 y 6 departamento Amazonas)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- se realizo la lectura de los compromisos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Subsanación Pendientes km 9.
- Visita Prueba km 6
- Avance km 11
- Avance tarapacá

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- El contratista manifiesta que dichas actividades se realizaran a más tardar 11/11/2024. del Km 9.
- El contratista indica que dicha visita del tramo se hara el día 19/10/2024.
- El contratista expresa que el día lunes en el Km 11 empezan con la actividad de arena/cemento 21/10/2024. ademas de la continuación de excavación y demolición de placas existente
- El contratista expresa que tiene programado terminar con la actividad de arena/cemento dentro de 15 días en Maracaca, la ENAN ya hizo el movimiento de tanques, estas actividades son del [redacted] Maracaca.
- El contratista indica que en los frentes activos se a concentrado en excavaciones y conformeió, para dejar para el mes de noviembre el concreto para placas, la idea es tener consolidados las cantidades para de esta forma agilizar el proceso para el acta parcial.
- La maquinaria que estaba en excavación en Maracaca, y a este fin de semana llegan los retroexcavadores y la otra semana ya estan en funcionamiento.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- La supervisión le envía al Contratista al correo las observaciones del informe mensual del mes Septiembre.
- La interventoria tiene pendiente de entregar el informe mensual del mes de septiembre en digital, y todos los informes de todos los meses en FÍSICO.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4
		FECHA	18/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Solo sanación actividades km 9.	1/11/2024	Contratista
V.S.ta previa km 6	19/10/2024	Contratista / interventoría
inicio actividad arne/concreto km 11	21/10/2024	contratista

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Johanna A. Perez	Apoyo Supervisión	Gobernación	
David L. Pozo	R.L Vietta	Vietta	
Eduardo Arquimedes R.	Dir. Interv.	C. Viacal	
Wolver Perez	Residente	VIASCE	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	24/10/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gobernación Amazonas **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1435-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias Vietta.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Intervención de la vía acceso a la comunidad de Tarapacá de la Vía acceso km 11, 9 y 6 departamento Amazonas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Se realizó la lectura de los compromisos del acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Subsanación actividades km 9.
- Visita Previa km 6
- Avance km 11
- Avance tarapacá

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

- Se mantiene fecha subsanacion Item 9, 1/10/2024
- Fecha de v.s. tapa previa Item 6 25/10/2024.
- Revisión cantidades del acta parcial #2 5/11/2024
- El contratista manifiesta que la terminación de la actividad arena(cemento terminación el 5/11/2024 y para terminar arena(cemento en Item 11 para el 8/11/2024
- La supervisión manifiesta que en los box del Item 9, mientras llega la señalización colocar una señalización provisional para garantizar la integridad física de los peatones.
- La interventoría expresa que realizar el detallan con material de demolición de los andenes, dicho mero será pagado por el mismo Item y disposición del Item 6.
- El contratista manifiesta que el disipador de energía se hara con el mismo concreto que se esta realizando para las losas. en tarea
- En tarea se encuentra el 100% de materiales para ejecutar la obra

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI.MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 25/10/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

- El contratista manifiesta que ya las pruebas de laboratorio se están enviando las muestras de la ciudad de Leticia. ~~Cesar~~ Tarapacá.

Km 11

- El contratista indica que en el K0+244 en la parte mas baja de la vía, se está haciendo la escorrentia natural ~~como~~ como inicialmente estaba la vía, la comunidad quiere que el contratista además de realizar la zanja le coloque tubería hasta donde se van evacuar las aguas, El contratista manifiesta que salva responsabilidad si la población decide tapar dicho canal o zanja. Puesto que en contrato no contempla ninguna tubería hasta donde van evacuar las aguas.
- Se Programa una visita para el día de mañana entre contratista e interventoria para socializar con la población para buscar solución.
- El contratista se encargara de imprimir los informes de interventoria e entregarlos a la supervisión

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Señalización km9	01/11/2024	contratista
Visita previa km6	25/11/2024	contratista/interventoría
Terminación urbanismo km6	05/11/2024	contratista
terminación cierre/cuneta km11	08/11/2024	contratista
señalización provisional en el km9	25/10/2024	contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Johanna A. Perez	Apoyo Supervisión	Epderacción	
David Roto	R/L	Consorcio Vías	
Eduardo Argumedo R.	Dir. Interventoría	C. Vías	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE FRANCISCO MORÓN
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” LOTE 1”
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Gestión documental y administrativa

- Elaboración de informes semanales de interventoría donde se relacionan los porcentajes de obra programada y ejecutada, las actividades ejecutadas en la semana, el personal de obra y el equipo activo.
- Elaboración del Presente Informe Mensual No. 11 con todos los soportes solicitados.
- Diligenciamiento de reporte semanal a la plataforma CIFRA.
- Conciliación de cantidades con el contratista
- Seguimiento al plan de inspección y ensayos, verificación de los cuidados antes, durante y después de la fundición de concretos a través del formato de liberación.

Gestión Técnica

- Seguimiento al cronograma de actividades y programa de inversión
- Visitas diarias de obra para verificar las actividades ejecutadas en campo y haciendo cumplir las especificaciones técnicas de cada actividad.
- Verificación de la dosificación de materiales que cumplan con los diseños de mezclas.
- Verificación de las cotas de subrasante y base arena cemento que se ajusten a los diseños de perfil y horizontal de la vía y cumpla con los espesores de diseño.
- Notificar al contratista sobre los cumplimientos de los compromisos pactados los cuales quedan registrados en los diferentes comités realizados con el fin de garantizar una correcta ejecución del contrato.
- Realización semanal de comités de obra con la participación del contratista, interventoría y funcionarios de la entidad contratante, donde se analiza el estado del contrato, su avance y los inconvenientes que se han detectado y las soluciones por parte del contratista e interventoría.

- Prevenir la realización de práctica o procedimientos erróneos que pongan en riesgo la estabilidad de la obra.
- Verificación del cumplimiento de la normatividad vigente

Gestión ambiental y social

- Atención al usuario de las PQRS
- Capacitaciones al personal sobre el trato digno y enfoque diferencial

Gestión SST

- Se verifica el respectivo uso de los EPP del personal que se encuentra en obra, así mismo se puede evidenciar la reposición de los mismo de forma adecuada en las visitas que se realizan a acampo por parte del inspector SST de interventoría.

- Se realiza acompañamiento en algunas de las charlas que se les hacen a los trabajadores verificando que se tocan temas respecto a la ejecución de sus actividades, priorizando los peligros y riesgos que se pueden encontrar en las mismas y cómo actuar ante ellos para así mismo evitar un accidente o incidente.

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Se relacionan los siguientes informes:

Informe profesional social
Informe especialista ambiental

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL No. 11

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/10/2024 AL 31/10/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA – VIAS TERCIARIAS	
Contrato de Obra N. 1435-2023	
Periodo:	OCTUBRE de 2024
Objeto:	"INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11 DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"
Fecha Inicio:	26/12/2023
Fecha Terminación:	29/11/2024
Nombre del contratista:	Consorcio vías Vietta

En el presente informe del componente social, se realiza seguimiento a las actividades según el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

PROYETO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Con el fin de garantizar un sistema de atención a los usuarios que permita de manera oportuna y eficaz, recibir, atender y tramitar las quejas, peticiones, reclamos y sugerencias que se presenten, se cuenta con canales de atención a la comunidad como lo son: línea telefónica 3204049538 y correo electrónico consorcioviasvietta@gmail.com disponibles para la atención a la comunidad. Además, en el campamento principal funciona la oficina de atención a la comunidad del proyecto, este se encuentra ubicado en la calle 9 N° 9-41 en zona urbana del municipio de Leticia.

De igual manera para este periodo se estableció un campamento provisional en los frentes de trabajo del área no municipalizada de Tarapacá, y kilómetro 11 de leticia, que funcionara como punto de información, donde las autoridades o la comunidad se pueden acercar a solicitar cualquier información acerca del proyecto, en estos puntos se encuentran activos cuenta con un buzón de PQRSF, los cuales son revisados periódicamente con el propósito de atender de manera clara y oportuna, todas las novedades que se puedan presentar durante el desarrollo del proyecto por parte de la comunidad del AID. Cabe resaltar que para este periodo no se recibe ningún tipo de petición por este medio.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE OCTUBRE
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	RESIDENTE SOCIAL









PROYECTO 2. DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

durante este periodo no se realizaron actas de vecindad, sin embargo el día 25 de octubre se realizó visita a la vivienda de la propietaria blanca morales flores, ubicada en el área de trabajo en el kilómetro 11, accisa número 244, quien manifestaba estancamiento de agua proveniente de la construcción de la vía en su predio, en conjunto con el contratista, interventoría y propietaria de la vivienda llegando a acuerdos y compromisos que beneficiaran a los involucrados, teniendo así un desarrollo optimo del proyecto.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE OCTUBRE
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	RESIDENTE SOCIAL





PROYECTO 3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Para este periodo se realizó capacitación al personal en obra en temas como PQRS, relacionamiento con la comunidad y comunicación asertiva teniendo en cuenta que sabernos expresar es fundamental en todas las áreas de la vida, ya que permite hablar pensamientos, sentimientos y necesidades de manera clara, respetuosa y efectiva. A continuación, se presentan algunos puntos clave puntualizados en este espacio y su importancia:

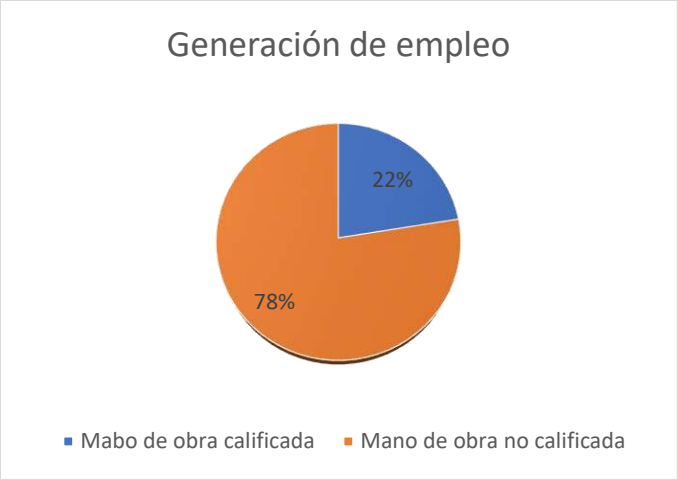
Mejora las relaciones interpersonales, Reduce conflictos y malentendidos, Incrementa la autoconfianza y autoestima, Mejora la toma de decisiones e Incrementa la productividad y eficiencia, puntos de vital importancia para que los empleados se sientan en un espacio agradable y puedan realizar las actividades laborales de la mejor manera.





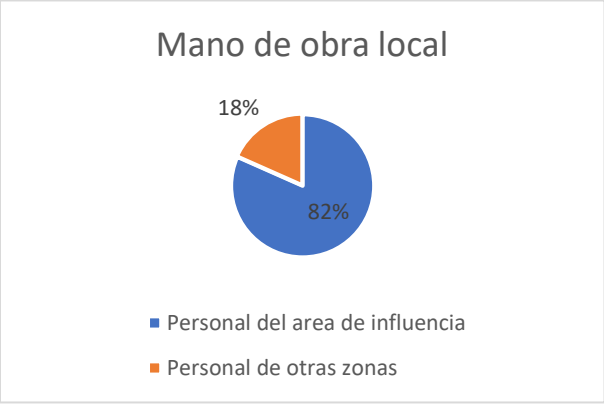
PROYECTO 4. MANO DE OBRA

Para este periodo se generaron 48 empleos directos y uno (1) indirecto en el proyecto, de las cuales son 11 mano de obra calificada (22%) y 38 no calificada (78%).



Personal del área de influencia del proyecto

De las 49 personas contratadas para este periodo 40 personas son del área de influencia del proyecto representando un (82%) y 9 personas son diferentes zonas del país, por ser perfiles específicos (18%).



PROYECTO 5. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN

Por otra parte, mediante el enfoque de género, derecho y diferencial se busca identificar y caracterizar las particularidades contextuales el cual se le da importancia a la participación de la mujer, se puede identificar para este periodo de las 49 personas contratadas, cinco (5) son mujeres representando así el (10%) del personal contratado y 44 son hombres, representando así el (90%.)

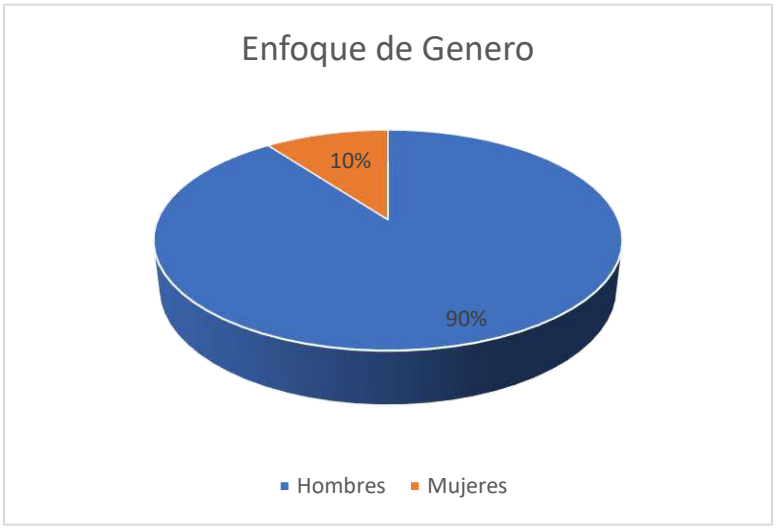


Tabla 1. Relación del personal del proyecto

N°	DOCUMENTO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO
1	DAVID LEONARDO ROZO GASCA	1121199334	REPRESENTANTE LEGAL
2	JULIO CESAR ELIAS MENA PALACIOS	11809950	AUXILIAR AMBIENTAL
3	BRIAN ROBERTO RAMOS CARRILLO	1070604249	COORDINADOR PROYECTOS
4	ROGERS ANDRES LEGUIZAMON TARAZONA	80021333	DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE OCTUBRE
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	RESIDENTE SOCIAL

5	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	18127171	RESIDENTE DE OBRA
6	LUZ DALLY REVELO IMBACHI	69007947	ASESOR AMBIENTAL
7	LINDA MELISSA NIEVES CAMACHO	1065628475	PROFESIONAL SISOMA
8	HUGO ALEXANDER SANCHEZ SOTO	93410976	TOPÓGRAFO
9	ARIEL MANUEL FUENTES PALOMO	1070810476	OFICIAL CONSTRUCCIÓN
10	MARCELA MONTERO MANUYAMA	1121200357	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
11	JOSE RICARDO PEDROZA CARVAJAL	1193645187	ALMACENISTA
12	FRANCISCO YAICATE HUANIRI	1006733535	AYUDANTE OBRA
13	ARIS MARMOLEJO SANTAMARIA CHAPIAMA	1006906611	AYUDANTE OBRA
14	WILLIAM ANDRES PULGARIN URAPARI	1006906743	AYUDANTE OBRA
15	DIDIER RENE ZEITA TABAREZ	15878560	AYUDANTE OBRA
16	MELGA GEBUY AMASIFUEN	1121214577	AYUDANTE OBRA
17	JAIR ZAMBRANO INUNDA	1124293182	AYUDANTE OBRA
18	HENRY NOE MANRIQUE	1147689342	AYUDANTE OBRA
19	VICTOR JULIO VARGAS EFAITEKE	1214463299	AYUDANTE OBRA
20	LEONARDO GONZALEZ RODRIGUEZ	15879266	AYUDANTE OBRA
21	CONCEPCION YAGENES SANTOS	41056759	AYUDANTE OBRA
22	OWIER MANUEL BUSTAMANTE MARTINEZ	78300867	AYUDANTE OBRA
23	JORLEY AISON ONOGAMA VILLA	1006998920	AYUDANTE OBRA

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE OCTUBRE
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	RESIDENTE SOCIAL

24	MAURICIO ALEXANDER VALDEMAR CUELLAR	1006906565	AYUDANTE OBRA
25	TONY FERNANDEZ SANCHEZ	1122267875	AYUDANTE OBRA
26	BENIGNO PEREZ CUELLAR	1124292068	AYUDANTE OBRA
27	JONMAR NORIEL MANRIQUE RODRIGUEZ	1131564034	AYUDANTE OBRA
28	NOLBERTO SANCHEZ OROZCO	1131564126	AYUDANTE OBRA
29	OSVALDO DOSANTO VARGAS	1131564137	AYUDANTE OBRA
30	VICENTE ADOLFO MANRIQUE VALDEMAR	1193211035	AYUDANTE OBRA
31	DARCY ALEJANDRO PINTO SANCHEZ	1193589532	AYUDANTE OBRA
32	RIDER RIQUELMER GUZMAN RODRIGUEZ	1214463638	AYUDANTE OBRA
33	MANUEL RUIZ IRICA	1131564163	AYUDANTE OBRA
34	ALEX DAINLER RUPPI SANTAMARIA	1151452804	AYUDANTE OBRA
35	JOHNNY ENRIQUE MOLINARES PEREZ	1002184085	AYUDANTE OBRA
36	DAYRO OSWALDO SANCHEZ PARENTE	1006732113	AYUDANTE OBRA
37	GISEL MARYOLINA GOMEZ FLOREZ	1006732227	AYUDANTE OBRA
38	YORJAN CUSTODIO ORTIZ VARGAS	1006732329	AYUDANTE OBRA
39	WILLINTONG GALVIZ GALINDO	1006952535	AYUDANTE OBRA
40	ROBERTH FAHOMEL CHAPARRO AHUE	1007442126	AYUDANTE OBRA

41	MICHAEL JACKSON RUIZ FLOREZ	1121446028	AYUDANTE OBRA
42	JOSE HOMERO PIÑA CHAVEZ	1121207311	AYUDANTE OBRA
43	MIGUEL ANGEL SANDOVAL GOMEZ	1121212943	AYUDANTE OBRA
44	OSVALDO YESID FERNANDEZ MANRIQUE	1121215996	AYUDANTE OBRA
45	EDWIN GIOVANY MORALES SALDAÑA	1121216634	AYUDANTE OBRA
46	SAMUEL PEÑA IPUCHIMA	15876149	OFICIAL CONSTRUCCIÓN
47	CEUDIEL SUAREZ TORRES	1121210731	MAESTRO CONSTRUCCIÓN
48	JOSE DE JESUS MONTES ORTIZ	1121210128	OPERADOR
49	ARNULFO MANZANARES FLOREZ	80659465	MAESTRO CONSTRUCCIÓN

Conclusiones y/o recomendaciones

- Se evidencia que se están realizado las actividades del componente Social, cabe resaltar que se debe incluir mensual un espacio en el cual pueda participar la veeduría ciudadana.
- Seguir brindando continuidad a las actividades sociales relacionadas en el PAGA.



JUAN ARNALDO MARTINEZ PEREZ

Residente Social
Consorcio VIASCOL
Matrícula Profesional No. 233967

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE OCTUBRE
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	RESIDENTE SOCIAL

Informe especialista ambiental

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 20
MES DE OCTUBRE DEL 2024

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

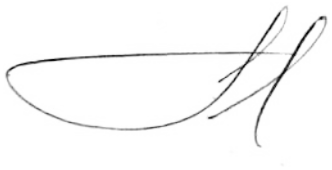
Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 01 Fecha: 01-11-2024	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 5
2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 5
3. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 5
4. CONTRATO DE OBRA 001435 DE 2023 5
5. CONTRATO DE OBRA 0696 DE 2023 6

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 6
1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 6
 1.1. CORRESPONDENCIA 6
2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 7
 2.1. CORRESPONDENCIA 7
3. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 10
 3.1. CORRESPONDENCIA 10
4. CONTRATO DE OBRA 1435 DE 2023 11
 4.1. CORRESPONDENCIA 11

CONCLUSIONES 21

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

LISTADO ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. ACTIVIDADES PREVISTAS POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 8
ILUSTRACIÓN 2. ACTIVIDADES AMBIENTALES RECONOCIDAS BAJO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS 9
ILUSTRACIÓN 3. ASISTENTES COMITÉ VIRTUAL CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 25 DE OCTUBRE 2024 11

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **octubre del año 2024**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. JOSE RICARDO BURBANO.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 10-2024)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 0558 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

VALOR CONTRATO: $2.699.999.971

2. Contrato de obra 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

VALOR CONTRATO: $ 23.932.395.020

3. Contrato de obra 454 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

VALOR CONTRATO: $8.099.201.330,23

4. Contrato de obra 001435 de 2023

OBJETO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE

MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

VALOR CONTRATO: $9.859.395.908,00

5. Contrato de obra 0696 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CONECTAR TERRITORIOS" – FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: INGEY CONTRUCTORES SAS

VALOR CONTRATO: $2.538.013.765,83

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022

1.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1452 DEL 09/10/2024

Por medio del cual, esta Interventoría se permite remitir el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental aprobado para el Contrato de obra 0558 de 2022.

Se destaca que, considerando que el PAGA fue aprobado por Interventoría durante el periodo de septiembre, esté será incluido dentro del informe trimestral ambiental No. 5, que comprende el periodo del 01/08/2024 al 31/10/2024, no obstante, se remite de manera independiente para conocimiento del Instituto.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
0588 DE 2022

2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022

2.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1455 DEL 09/10/2024

Mediante el cual, esta Interventoría se permite remitir el documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental aprobado para el Contrato de obra 01544 de 2022.
Se destaca que, este fue remitido con el informe trimestral ambiental de Interventoría No 4 versión 1, no obstante, se remite de manera independiente para conocimiento del Instituto.

CE-VIASCOL-1455 DEL 09/10/2024

Por medio del cual, Interventoría informa al contratista que el INVIAS ha devuelto los informes trimestrales 2, 3 y 4 de la Interventoría, considerando que no se tiene al plan de inversión aprobado, y está pendiente la aprobación de los Informes Mensuales Ambientales del Contratista, en mérito de lo expuesto, se solicita al Contratista lo siguiente:

1. Remitir a la Interventoría, en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir del recibo del presente comunicado, los 10 informes mensuales ambientales, los cuales comprenden el periodo del 14/04/2023 al 30/06/2024, en su versión ajustada atendiendo las observaciones generadas mediante los siguientes oficios:

 - Informe 1 V1: 14/04/2023 al 31/05/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-334 del 19709/2023.
 - Informe 2 V2: 29/09/2023 al 31/10/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1156 del 04/07/2024.
 - Informe 3 V1: 01/11/2023 al 30/11/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1157 del 04/07/2024.
 - Informe 4 V1: 01/12/2023 al 31/12/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1158 del 04/07/2024.
 - Informe 5 V1: 01/01/2024 al 31/01/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1159 del 04/07/2024.
 - Informe 6 V1: 01/02/2024 al 29/03/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-952 del 18/04/2024.
 - Informe 7 V1: 01/03/2024 al 31/03/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1277 del 16/08/2024.
 - Informe 8 V1: 01/04/2024 al 30/04/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1160 del 04/07/2024.
 - Informe 9 V1: 01/05/2024 al 31/05/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1197 del 23/07/2024.

- Informe 10 V1: 01/06/2024 al 30/06/2024. Observado con oficio CE-VIASCOL-1198 del 23/07/2024.

Adicional, se solicita al contratista presentar en la primera versión los siguientes informes mensuales ambientales:

- Informe mensual ambiental No. 11: 01/07/2024-31/07/2024.
- Informe mensual ambiental No. 12: 01/08/2024-31/08/2024.
- Informe mensual ambiental No. 13: 01/09/2024-30/09/2024.

Se reitera al contratista que, para la elaboración de cada uno de los informes, deberá dar cumplimiento a lo mencionado en MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL del MANUAL DE INTERVENTORÍA 2022 elaborado por el INVIAS.

Así mismo, se le recuerda al Contratista que uno de los requisitos para la liquidación del contrato de obra, es contar con la aprobación de la totalidad de los informes mensuales ambientales.

2. Remitir a la Interventoría, en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir del recibo del presente comunicado, el Plan de Inversión Ambiental ajustado considerando que las siguientes actividades deben estar contenidas por el contratista en su porcentaje (%) de administración, tal como se establece en el APENDICE D – GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, y como se proyecta en la Ilustración 1.

16	**PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL**
17	El Interventor deberá realizar el acompañamiento y seguimiento al contratista en lo relacionado con el
18	establecimiento del plan de inversión ambiental, el cual debe partir de la verificación y análisis, de cuáles
19	responsabilidades hacen parte del AIU del proyecto y cuáles están contenidas en las Especificaciones
20	Generales de Construcción que establecen el cumplimiento de la legislación ambiental, social, de seguridad y
21	salud en el trabajo, de obligatorio cumplimiento por los contratistas lo cual se reconoce a cargo de la
22	Administración del proyecto, y por lo tanto debe estar incluida en la propuesta económica presentada.
23	De acuerdo al numeral 5.3 del Manual de Interventoría de Obra Pública, se establece que las actividades
24	ambientales y sociales que se relacionan a continuación, deben estar contenidas por el contratista en su
25	porcentaje (%) de administración del costo directo de las obras presentado en su propuesta, con el fin de dar
26	cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con el objeto contractual: i) Personal ambiental vinculado al
27	proyecto; ii) Gestión para la obtención de permisos y autorizaciones para el uso de recursos naturales; iii) Pagos
28	de seguimiento y evaluación de permisos y autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente; iv)
29	Los monitoreos ambientales, exceptuando los establecidos por la autoridad ambiental competente por permisos
30	de ocupación de cauce; v) Todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos líquidos y sólidos; vi)
31	Todas las actividades requeridas para el funcionamiento y manejo de campamentos e infraestructura temporal;
32	vii) Las relacionadas con el cumplimiento de Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo); viii) Transporte
33	del personal ambiental y social en obra; ix) Reuniones de inicio, avance y cierre de socialización; x) Piezas
34	divulgativas básicas generadas directamente por el contratista. Lo anterior debe ser verificado, analizado y
35	aprobado por la interventoría.

ILUSTRACIÓN 1. ACTIVIDADES PREVISTAS POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
FUENTE: APENDICE D – GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De tal modo, el presupuesto asignado al rubro 'OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS', debe ser destinado exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial (por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce), o sustracción de reserva y levantamiento de veda, en el desarrollo de proyectos, o medidas que correspondan a manejo o compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto, tal como se establece en el APENDICE D – GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, y como se proyecta en la Ilustración 2.

En conclusión, en ningún caso se aceptará reconocer pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción o en el AIU del contrato. El costo de las medidas de manejo ambiental correspondiente a reconocimiento económico será por la figura de ítem no previsto y en algunos casos excepcionales por reembolso de gastos, esta última figura de reconocimiento económico no tendrá un reconocimiento adicional por administración, y deberá seguir los procedimientos establecidos por el instituto, siendo debidamente soportados y previamente revisados, analizados y aprobados por la interventoría. Su costo total no debe superar la provisión estimada como Actividades Ambientales (denominada como "Gestión Ambiental") en el presupuesto oficial establecido, toda vez que esta provisión debe ser destinada exclusivamente para cubrir el pago de los requerimientos ambientales exigidos por autoridades ambientales como son: Medidas de compensación ambiental por intervenciones en el corredor vial (por permisos de aprovechamiento forestal, ocupación de cauce), o sustracción de reserva y levantamiento de veda, en el desarrollo de proyectos, o medidas que correspondan a manejo o compensaciones sociales por efecto de los impactos atribuidos al proyecto como ya se ha descrito.

ILUSTRACIÓN 2. ACTIVIDADES AMBIENTALES RECONOCIDAS BAJO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS
FUENTE: APENDICE D – GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En ese orden de ideas, solicitamos cumplir con lo solicitado, dentro del plazo mencionado en el presente oficio.

CE-VIASCOL-1526 DEL 25/10/2024

Por medio del cual, se informa que, con el fin de atender los comunicados 2024S-VBOG-074806, 2024S-VBOG-074807 Y 2024S-VBOG-07480, mediante los cuales se generaron apreciaciones al informe trimestral ambiental No.2 (30 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023), No. 3 (01 de enero de 2024 al 31 de marzo de 2024) y No. 4 (01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024), esta Interventoría solicitó al contratista remitir los respectivos informes mensuales ambientales y el Plan de Inversión Ambiental ajustados en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir del recibo del comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18 de octubre de 2024.

No obstante, el Contratista no atendió el requerimiento realizado, por lo que Interventoría iniciará los procesos administrativos correspondientes a causa del incumplimiento por parte del Contratista a las obligaciones del contrato de obra.

Por lo anteriormente expuesto, no es posible subsanar los aspectos enunciados en los oficios relacionados y allegar lo requerido al Subdirector De Sostenibilidad del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS en el tiempo indicado.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
1544 DE 2022

3. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023

3.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1427 DEL 01/10/2024

Mediante el cual, se solicita al Contratista informar la fecha y hora en la que se realizará mesa de trabajo con CORPOAMAZONIA

Lo anterior, considerando que, el Contratista mediante mesa de trabajo realizada el 02/09/2024, informó sobre la necesidad de realizar una mesa de trabajo con CORPOAMAZONIA, con la finalidad de:

1. Definir la Compensación derivada del Permiso de Ocupación de Cauce, otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 1726 de 17/10/2023, en donde asistirá Interventoría, Contratista, CORPOAMAZONIA y representación de la Alcaldía.

2. Definir lugar para siembra de 10 individuos de especies diferentes, por cada árbol talado, como medida compensatoria establecida en el comunicado DTA -0145, por medio del cual CORPOAMAZONIA da Autorización para Tratamiento silvicultural.

Se enfatiza que, la mesa de trabajo es importante y urgente de realizar, por lo que se solicita que esta sea agendada lo más pronto posible.

CE-VIASCOL-1454 DEL 09/10/2024

Mediante el cual, esta Interventoría se permite remitir el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental aprobado para el Contrato de obra 454 de 2023.

Se destaca que, este fue remitido con el informe trimestral ambiental de Interventoría No 3 versión 1, no obstante, se remite de manera independiente para conocimiento del Instituto.

CE-VIASCOL-1515 DEL 24/10/2024

Por medio del cual, en atención al comunicado UTP2022- 159, mediante el cual, el Contratista solicita programar comité ambiental, Interventoría cita a comité ambiental virtual el día viernes 25 de octubre a las 9:00 a.m. mediante el siguiente enlace https://meet.google.com/ycg-gdyc-eqk.

CE-VIASCOL-1525 DEL 25/10/2024

Mediante el cual, en atención al comunicado UTP2022- 159, por el cual, el Contratista solicitaba programar comité ambiental, Interventoría citó a comité ambiental virtual el viernes 25 de octubre a las 9:00 a.m. mediante comunicado CE-VIASCOL-1515. No obstante, el Contratista no se presentó al comité programado.



ILUSTRACIÓN 3. ASISTENTES COMITÉ VIRTUAL CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 25 DE OCTUBRE 2024

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
454 DE 2023

4. CONTRATO DE OBRA 1435 DE 2023

4.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1432 DEL 03/10/2024

Mediante el cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-040-2023, por el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 3 versión 6, correspondiente al periodo de 01/03/2024 - 31/03/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 3 versión 6.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1433 DEL 03/10/2024

Por el cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-041-2023, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 4 versión 6, correspondiente al periodo de 01/04/2024 - 30/04/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 4 versión 6.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1434 DEL 03/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-042-2023, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 5 versión 6, correspondiente al periodo de 01/05/2024 - 31/05/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 5 versión 6.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1435 DEL 03/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-043-2023, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 6 versión 6, correspondiente al periodo de 01/06/2024 - 30/06/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 6 versión 6.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1441 DEL 07/10/2024

Mediante el cual, se da por recibo el correo electrónico del 01/10/2024, por el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 7 versión 1, correspondiente al periodo de 01/07/2024 -

31/07/2024; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión.

- En el numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA, se solicita incluir toda la información de manera completa y de acuerdo con los soportes remitidos, por ejemplo, se menciona que se realizó capacitación en el manejo de maquinaria y equipos, sin embargo, no se incluyen los otros dos temas de capacitación evidenciaos en el soporte remitido. Revisar que toda la información esté completa.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión

3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión.

- Se entiende que durante el presente periodo se trabaja en dos frentes de obra, por lo que se solicita aclarar porque se remite soporte únicamente de una capacitación en un frente de obra. Se recuerda que, de acuerdo con el PAGA, la capacitación debe realizarse a todo el personal de obra.

- Para el 'Programa de biodiversidad y servicios ecosistémicos', se reitera remitir soporte del cumplimiento de la capacitación establecida en el PAGA para el programa en mención. Las cuales son, considerando que este fue el quinto mes de ejecución y de acuerdo con el cronograma: Uso correcto de los EPP y Mantenimiento y conservación de los recursos naturales.

Por lo anterior, se emite concepto de no aprobación del informe mensual ambiental No 07 V1.

CE-VIASCOL-1442 DEL 07/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el correo electrónico del 01/10/2024, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 8 versión 1, correspondiente al periodo de 01/08/2024 - 31/08/2024; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión.

- En el numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA, se solicita incluir toda la información de manera completa y de acuerdo con los soportes remitidos, por ejemplo, se menciona que se realizó capacitación en el manejo de maquinaria y equipos, sin embargo, de acuerdo con el soporte remitido, se evidencia que se realizó capacitación en trato digno con enfoque diferencial, manejo adecuado de residuos sólidos y orden y aseo. Se solicita actualizar la información dado que se reporta lo mismo que se reportó en el mes de julio.

- Validar si la modificatoria del tiempo contractual se realizó en este periodo. De ser el caso, reportarlo en conclusiones, ajustar la fecha de terminación del contrato de obra en todos los formatos e incluir la respectiva acta.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión

3. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Ajustar la fecha del formato dado que, esta debe corresponder a la fecha de diligenciamiento, y debe ser congruente con la fecha de remisión

- Para el indicador CSA = (Personas que asisten a capacitación/Total de personas) x100, se relaciona capacitación, sin embargo, esta no corresponde a capacitación en manejo integral de materiales de construcción. Ajustar según corresponda

Por lo anterior, se emite concepto de no aprobación del informe mensual ambiental No 08 V1.

CE-VIASCOL-1453 DEL 09/10/2024

Mediante el cual, esta Interventoría se permite remitir el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental aprobado para el Contrato de obra 1435-2023.

Se destaca que, considerando que el PAGA fue aprobado por Interventoría durante el periodo de agosto, esté será incluido dentro del informe trimestral ambiental No. 3, que comprende el periodo del 01/07/2024 al 30/09/2024, no obstante, se remite de manera independiente para conocimiento del Instituto.

CE-VIASCOL-1471 DEL 11/10/2024

Mediante el cual, en atención al comunicado 2024S-VBOG-072081, esta Interventoría se permite remitir el informe trimestral ambiental de interventoría N°1 V2 correspondiente al periodo del 26 de diciembre de 2023 al 31 de marzo de 2024. En el presente informe se incluye la Gestión Inicial del contrato de obra tal y como lo indica el Manual de Interventoría, con los respectivos anexos.

Componente Ambiental:
1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
5. Anexo 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
6. Anexo 5. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
7. Anexo 6. Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre
8. Anexo 7. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre
9. Anexo 8. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre
10. Anexo 9. Registro fotográfico Ambiental del período
11. Anexo 10. Otros

CE-VIASCOL-1474 DEL 12/10/2024

Mediante el cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-045-2023, por el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 7 versión 2, correspondiente al periodo de 01/07/2024 - 31/07/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 7 versión 2.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1475 DEL 12/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-046-2023, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 8 versión 2, correspondiente al periodo de 01/08/2024 - 31/08/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 8 versión 2.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1476 DEL 12/10/2024

Mediante el cual, en atención al comunicado 2024S-VBOG-071712, esta Interventoría se permite remitir el informe trimestral ambiental de interventoría N°2 V2 correspondiente al periodo del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.

Componente Ambiental:
1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
2. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
3. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
4. Anexo 4. Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre
5. Anexo 5. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre
6. Anexo 6. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre
7. Anexo 7. Registro fotográfico Ambiental del período
8. Anexo 8. Otros

CE-VIASCOL-1479 DEL 16/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el correo electrónico del l 04/10/2024, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 9 versión 1, correspondiente al periodo de 01/09/2024 - 30/09/2024; se informa, que una vez revisado por parte de la especialista ambiental de la interventoría se generan las siguientes observaciones:

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- Ajustar el periodo reportado en el formato, dado que se reporta el mes de noviembre, sin embargo, el presente informe corresponde al mes de septiembre.

- En el numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA, se solicita especificar que frente(s) de obra se tienen activos durante el periodo.

2. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

- Para el proyecto 'Conformación del grupo de gestión ambiental y social' se reporta en la matriz como soporte '5 (Seguridad social y nomina)', no obstante, en los anexos no se evidencia este soporte. Se solicita adjuntarlo
- Para el proyecto 'Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales' el Contratista reporta que: 'Debido a las condiciones de transporte en el frente de trabajo activo para el presente periodo no se cuenta con señalización ya que no existe tráfico vehicular en el área de influencia directa de las obras'. No obstante, la señalización no debe estar dirigida únicamente a vehículos, por lo que se solicita incluir soporte del control de la señalización realizado durante el mes del presente informe.
- Para el indicador CSA = (Personas que asisten a capacitación/Total de personas) x100, se relaciona capacitación, sin embargo, esta no corresponde a capacitación en manejo integral de materiales de construcción. Ajustar según corresponda. Se solicita tener en cuenta esta observación para todos los informes, dado que es una observación que se ha reiterado en diversos informes.
- Se solicita aclarar por qué no aplica la evaluación del indicador MC = (MC en zona aislada/MC del periodo).
- En relación con la generación y manejo o disposición de los residuos no aprovechables y aprovechables, el Contratista indica lo siguiente: 'Debido a que para este periodo las actividades que se realizaron en el proyecto iniciaron la última semana del mes y fueron actividades muy puntuales (contratación, organización y logística), no se presentó generación de residuos sólidos dentro del proyecto'. No obstante, se considera que de las actividades mencionadas por el contratista se generan residuos sólidos. De igual modo, mediante otras actividades, como capacitaciones, se evidencia que se tiene personal en obra, lo cual indica generación de residuos sólidos. Se solicita evaluar los respectivos indicadores e incluir los respectivos soportes, como registro fotográfico de acopio de estos residuos, para el caso en el que no se haya generado entrega para disposición durante el periodo.

 Adicional, se solicita considerar que no concuerda lo mencionado en este proyecto con lo mencionado en otros proyectos. Por ejemplo, el Contratista reporta que las actividades que se realizaron en el proyecto, durante este periodo fueron contratación, organización y logística, no obstante, en otro proyecto se reporta la generación y manejo de RCD.
- Se solicita aclarar si durante el mes se generaron o no, residuos especiales como bolsas de cemento. Incluir respectivo soporte.
- El Contratista incluye soporte de planilla con seguimiento a la disposición final de RCD, sin embargo, este soporte se adjunta con periodo evaluado de marzo e informe No. 3. Ajustar considerando que corresponde al periodo de septiembre e Informe No. 9.

- Se solicita incluir soporte del suministro de agua para el periodo evaluado en el presente informe.
- Para el programa 'Programa Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos', se relaciona capacitación, sin embargo, esta no corresponde a capacitación en manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos. Ajustar según corresponda.
- Para el programa 'Programa Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos', tener en cuentas las observaciones realizadas con anterioridad en relación con residuos aprovechables y no aprovechables.

Por lo anterior, se emite concepto de no aprobación del informe mensual ambiental No 09 V1.

CE-VIASCOL-1480 DEL 16/10/2024

Por medio del cual, en atención al comunicado VC-AMB-044-2023, mediante el cual el Contratista remite los formatos MASPS-MN1-IN 1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyecto y MASPSMN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambienta, actualizados. Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se generan las siguientes observaciones:

1. **MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos**

- Ajustar el No. del formato en mención, considerando que la última versión aprobada, corresponde a la No. 5
- Se solicita al Contratista aclarar el por qué se modificó la información establecida en el numeral 2.6. CAMPAMENTOS, en relación con lo que se había aprobado en la versión No. 5 de este formato.
- Para el apartado de CONCESION DE AGUAS, se reporta en la casilla 'NOMBRE DE LA FUENTE' YAHUARCACA, no obstante, en los actos administrativos se menciona 'se otorga concesión de agua superficial de fuentes innominadas'. Se solicita aclarar el nombre de la fuente reportado.
- Para el apartado de CONCESION DE AGUAS, se solicita revisar las coordenadas reportadas para la Resolución 1306, dado que no coincide lo reportado en el formato con lo consignado en el Resolución.
- Para el apartado de CONCESION DE AGUAS, se solicita ajustar lo reportado en la casilla 'VEREDA' para la Resolución 1308.
- Para el apartado de CONCESION DE AGUAS, se solicita revisar las coordenadas reportadas para la Resolución 1308, dado que no coincide lo reportado en el formato con lo consignado en el Resolución.

2. **MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental**

- Se recuerda al Contratista que en el Plan de Inversión Ambiental se deben incluir únicamente las actividades correspondientes a **obras de compensación y/o complementarias** derivadas de actos administrativos, de manera desglosada y se deben de incluir 3 cotizaciones por cada actividad. Se solicita considerar lo descrito en el MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL, para garantizar el correcto diligenciamiento de este formato.

 Se solicita validar si en los actos administrativos generados por la Autoridad Ambiental se establecen compensaciones ambientales a realizar por el Contratista. De no ser este el caso se deberá presentar el Plan de Inversión V2 en cero y reportar en este mismo que dentro de los actos administrativos no se establecen compensaciones ambientales.

CE-VIASCOL-1513 DEL 24/10/2024

Por medio del cual, esta Interventoría se permite remitir el informe trimestral ambiental de interventoría N°3 V1 correspondiente al periodo 01 de julio de 2024 al 30 de septiembre de 2024.

Componente Ambiental:
1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos
3. Anexo 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos
5. Anexo 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental
6. Anexo 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
7. Anexo 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA
8. Anexo 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre
9. Anexo 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.
10. Anexo 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre
11. Anexo 10. Registro fotográfico Ambiental del período
12. Anexo 11. Otros

CE-VIASCOL-1513 DEL 24/10/2024

Por medio del cual, en atención al comunicado VC-AMB-048-2023, mediante el cual el Contratista remite los formatos MASPS-MN1-IN 1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyecto y MASPSMN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental, actualizados. Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones

No obstante, se recuerda al Contratista que, considerando la modificación del contenido en el documento aprobado PAGA, se deberá hacer las actualizaciones respectivas, y ser presentadas en

una nueva versión del PAGA. Por lo que, hasta no remitir la versión ajustada del PAGA, no se emitirá concepto

CE-VIASCOL-1516 DEL 23/10/2024

Por medio del cual, se da por recibo el comunicado VC-AMB-047-2023, mediante el cual, el Contratista remite el informe mensual ambiental No. 9 versión 2, correspondiente al periodo de 01/09/2024 - 30/09/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 9 versión 2.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1538 DEL 31/10/2024

Mediante el cual, se acusa recibido de la información anexa al comunicado VC-AMB-049-2023, correspondiente al PAGA V06. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la Interventoría se emiten las siguientes observaciones:

1. Respecto al numeral 6. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO, numeral 6.2. Caracterización de la complejidad del proyecto, se solicita ajustar la aplicabilidad del aspecto ambiental 'Captación de agua superficiales y Subterráneas'. Para el caso en el que el nivel de complejidad cambie, se solicita ajustar la línea base, identificación de impactos, medidas de manejo, entre otros.

2. Pare el numeral, 8.1 Área de Influencia, se solicita considerar las fuentes para la captación de agua superficial y ajustar según corresponda. Para el caso en el que ya se encuentren dentro del área de influencia previamente definida, se solicita dejarlo especificado en el numeral en mención.

3. En el numeral 14. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO, se solicita incluir las actividades a desarrollar, especificando tiempos, con el objeto de dar cumplimiento a cada obligación que quedó establecida en las resoluciones, DTA No. 1303-20-09-2024, DTA No 1306-24-09-2024 y DTA No 1308-24-092024.

Por lo anterior, se solicita realizar los respectivos ajustes y remitir el alcance a la versión 06 del PAGA.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
1435 DE 2023

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 0558 de 2022:

 El Contratista cuenta con concepto de aprobación a la versión 7 del PAGA.

 Hasta le fecha de corte del presente informe, el Contratista ha radicado 7 informes ambientales mensuales hasta su versión No. 2, que comprende el periodo desde el 12 de abril de 2024 hasta el 31 de octubre de 2023, no obstante, todos los informes en mención cuentan con concepto de no aprobación. Se destaca que, durante el periodo reportado en el presente informe, se apremió al Contratista para que remita los 7 informes en versión 3 y los informes del No. 8 hasta el No. 13. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido lo solicitado.

 Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 4, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/07/2024. En relación, INVIAS remitió observaciones al informe trimestral 3 y 4 el 25/10/2024, las cuales están siendo revisadas y atendidas por Interventoría.

- En relación con el contrato 1544 de 2022:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6. No obstante, se destaca que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.

 Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 10 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo del 01 de abril 2023 hasta el 30 de junio 2024 para los meses que ha estado activo el Contrato. Sin embargo, todos los informes mensuales ambientales cuentan con concepto de no aprobación. Se destaca que, durante el periodo reportado en el presente informe, se solicitó al Contratista remitir los 10 informes en la versión ajustada y los informes del No.11 hasta el No. 13, adicional, se solicitó remitir el Plan de Inversión Ambiental ajustado. No obstante, a la fecha el Contratista no ha remitido lo solicitado.

 Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 4, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 30/06/2024. INVIAS realizó observaciones a los informes trimestrales No. 2, No. 3 y No. 4, para los cuales, Interventoría remitió respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1526.

- En relación con el contrato de obra 454 de 2022:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 5.

 A la fecha, el contratista ha presentado 10 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo de noviembre de 2023 hasta septiembre de 2024, a excepción del mes de junio 2024, para el cual el Contratista no ha remitido información. Se destaca que, el Contratista remitió el 30/10/2024, la versión ajustada de los primeros 6 informes y la primera versión del informe No. 7, No. 9. No. 10 y No. 11. En relación, los 10 informes mensuales ambientales en mención se encuentran en revisión por parte de Interventoría.

 Hasta el corte del periodo del presente informe, se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 3, el No 1 hasta la versión 2 y el No 2 y 3 en la versión 1, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 14/11/2023 al 31/07/2024. Para el informe No 1 se generó concepto de no objeción por parte del INVIAS, no obstante, para el informe No 2 y No 3, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Instituto

- Respecto al contrato de obra 001435 de 2023:

 El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 5. No obstante, el Contratista se encuentra en proceso de actualización considerando los actos administrativos otorgados por la autoridad ambiental.

 Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 9 informes mensuales ambientales en diferentes versiones que comprenden el periodo del 01 de enero 2023 hasta 30 de septiembre2024. En relación, se destaca que, todos los informes mensuales ambientales cuentan con concepto de aprobación.

 Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado 3 informes trimestrales ambientales, el No. 1 y No. 2 hasta la versión 2 y el No. 3 en la versión 1, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 26/12/2023 al 30/09/2024.

- En relación con el contrato de obra 0696 de 2023:

 El Contratista cuenta con concepto de no aprobación para el PAGA en versión 0. A la fecha, el PAGA no se ha remitido ajustado. Adicional, a la fecha el Contratista no ha remitido informes mensuales ambientales.

 En el mes de agosto se apremió al Contratista para que remita PAGA versión 1, atendiendo las observaciones realizadas por Interventoría y para que remita los informes mensuales

ambientales, para los periodos en los que el Contrato ha estado activo. No obstante, a la fecha de corte del presente informe no se ha obtenido pronunciamiento por parte del Contratista.

Leticia, 01 de octubre de 2024

CE-VIASCOL-1427

Señor**:**
JAIME CÉSAR GONZÁLEZ PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022
uniontemporalpichuna@gmail.com
Cra 13 N° 19-33 Edificio Plazuela
Armenia – Quindío

Referencia: Contrato de obra 454 de 2022 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

Asunto: Mesa de trabajo con CORPOAMAZONIA, para contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

Por medio del presente comunicado, se solicita al Contratista informar la fecha y hora en la que se realizará mesa de trabajo con CORPOAMAZONIA.

Lo anterior, considerando que, el Contratista mediante mesa de trabajo realizada el 02/09/2024, informó sobre la necesidad de realizar una mesa de trabajo con CORPOAMAZONIA, con la finalidad de:

1. Definir la Compensación derivada del Permiso de Ocupación de Cauce, otorgado por CORPOAMAZONIA mediante la Resolución 1726 de 17/10/2023, en donde asistirá Interventoría, Contratista, CORPOAMAZONIA y representación de la Alcaldía.

2. Definir lugar para siembra de 10 individuos de especies diferentes, por cada árbol talado, como medida compensatoria establecida en el comunicado DTA -0145, por medio del cual CORPOAMAZONIA da Autorización para Tratamiento silvicultural.

Se enfatiza que, la mesa de trabajo es importante y urgente de realizar, por lo que se solicita que esta sea agendada lo más pronto posible.

Cordialmente,

ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA AMAZONAS

Anexo: No
Proyectó – Elaboró: Ing. Erika Liset Serrano Prada – Especialista Ambiental
Copia: Ing. Jairo Fernando Arguello – subdirector de sostenibilidad - jfarguello@invias.gov.co
Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión- Subdirección de Vías Regional - igamboa@invias.gov.co.

Leticia, 09 de octubre de 2024

CE-VIASCOL-1454

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector De Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G # 73B-90 Complejo Empresarial Central Point
PBX: (051) 377 0600 Línea gratuita: 018000117844
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría 1052 de 2022 - INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" - LOTE 1."

Asunto: PAGA aprobado del contrato de obra 454 de 2023, "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARETH FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS."

Cordial saludo,

Mediante el presente comunicado, esta Interventoría se permite remitir el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental aprobado para el Contrato de obra relacionado en el asunto.

Se destaca que, este fue remitido con el informe trimestral ambiental de Interventoría No 3 versión 1, no obstante, se remite de manera independiente para conocimiento del Instituto.

Lo anterior para sus fines pertinentes.

Cordialmente,



ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA AMAZONAS

Anexos: Sí
Proyectó – Elaboró: Ing. Erika Liset Serrano Prada – Especialista Ambiental y de Sostenibilidad
Copia: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión - Subdirección de Vías Regional - igamboa@invias.gov.co.

Leticia, 24 de octubre de 2024

CE-VIASCOL-1515

Señor**:**
JAIME CÉSAR GONZÁLEZ PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022
uniontemporalpichuna@gmail.com
Cra 13 N° 19-33 Edificio Plazuela
Armenia – Quindío

Referencia: Contrato de obra 454 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

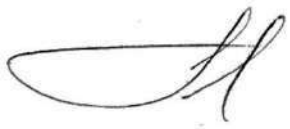
Asunto: Respuesta comunicado UTP2022- 159 recibido el 23/10/2024, del contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

En atención al comunicado del asunto, mediante el cual, el Contratista solicita programar comité ambiental, Interventoría cita a comité ambiental virtual el día viernes 25 de octubre a las 9:00 a.m.

Por favor ingresar mediante el siguiente enlace: https://meet.google.com/ycg-gdyc-egk

Cordialmente,



ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA AMAZONAS

Anexo: No
Proyectó – Elaboró: Ing. Erika Liset Serrano Prada – Especialista Ambiental
Copia: Ing. Jairo Fernando Arguello – subdirector de sostenibilidad - jfarguello@invias.gov.co
Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión - Subdirección de Vías Regional - igamboa@invias.gov.co.

Leticia, 25 de octubre de 2024

CE-VIASCOL-1525

Señor**:**
JAIME CÉSAR GONZÁLEZ PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022
uniontemporalpichuna@gmail.com
Cra 13 N° 19-33 Edificio Plazuela
Armenia – Quindío

Referencia: Contrato de obra 454 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

Asunto: Inasistencia comité ambiental, del contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

En atención al comunicado UTP2022- 159, mediante el cual, el Contratista solicitaba programar comité ambiental, Interventoría citó a comité ambiental virtual el viernes 25 de octubre a las 9:00 a.m. mediante comunicado CE-VIASCOL-1515. No obstante, el Contratista no se presentó al comité programado.



Ilustración 1. Asistentes comité virtual Contrato de obra 454 de 2023 25 de octubre 2024

Cordialmente,



ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA AMAZONAS

Anexo: Comunicado CE-VIASCOL-1515
Proyectó – Elaboró: Ing. Erika Liset Serrano Prada – Especialista Ambiental
Copia: Ing. Jairo Fernando Arguello – subdirector de sostenibilidad - jfarguello@invias.gov.co
Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión - Subdirección de Vías Regional - igamboa@invias.gov.co.

Leticia, 24 de octubre de 2024

CE-VIASCOL-1515

Señor**:**
JAIME CÉSAR GONZÁLEZ PULIDO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022
uniontemporalpichuna@gmail.com
Cra 13 N° 19-33 Edificio Plazuela
Armenia – Quindío

Referencia: Contrato de obra 454 de 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

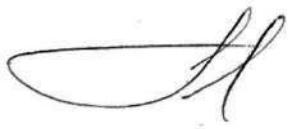
Asunto: Respuesta comunicado UTP2022- 159 recibido el 23/10/2024, del contrato de obra de la referencia.

Cordial saludo,

En atención al comunicado del asunto, mediante el cual, el Contratista solicita programar comité ambiental, Interventoría cita a comité ambiental virtual el día viernes 25 de octubre a las 9:00 a.m.

Por favor ingresar mediante el siguiente enlace: https://meet.google.com/ycg-gdyc-egk

Cordialmente,



ING. LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA AMAZONAS

Anexo: No
Proyectó – Elaboró: Ing. Erika Liset Serrano Prada – Especialista Ambiental
Copia: Ing. Jairo Fernando Arguello – subdirector de sostenibilidad - jfarguello@invias.gov.co
Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas – Supervisor contrato de interventoría – DT Caquetá INVIAS- jburbano@invias.gov.co
Ing. Iván Darío Gamboa – Apoyo a la supervisión - Subdirección de Vías Regional - igamboa@invias.gov.co.

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No. 10

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:10
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:53 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No. 10
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

Unión Temporal Pichuna 2022

INFORME AMBIENTAL 10_V1.zip
21824K

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.1

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:01
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 1_V5.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:47 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.1
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 1_V5.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.2

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:02
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 2_V4.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:47 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.2
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 2_V4.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: informe ambiental No.3

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:03
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 3_V3.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:48 p.m.
Subject: informe ambiental No.3
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 3_V3.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.4

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:05
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 4_V3.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:49 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.4
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 4_V3.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.5

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:07
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 5_V3.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:49 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.5
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 5_V3.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.6

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:09
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

INFORME AMBIENTAL 6_V2.zip

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:50 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.6
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

INFORME AMBIENTAL 6_V2.zip

Unión Temporal Pichuna 2022

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.7

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:09
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:51 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.7
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

Unión Temporal Pichuna 2022

INFORME AMBIENTAL 7_V1.zip
21824K

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.9

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:10
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:52 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.9
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

Unión Temporal Pichuna 2022

INFORME AMBIENTAL 9_V1.zip
21824K

AMBIENTAL SIMA <ambiental@simaingenieria.com>

Fwd: INFORME AMBIENTAL No.11

1 mensaje

consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com> 30 de octubre de 2024, 16:10
Para: Sima Ingenieria <gerencia@simaingenieria.com>, ambiental@simaingenieria.com

---------- Forwarded message ---------
De: **PICHUNA 2022** <uniontemporalpichuna@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a la(s) 3:54 p.m.
Subject: INFORME AMBIENTAL No.11
To: consorcio viascol <interventoriaviascol@gmail.com>

Unión Temporal Pichuna 2022

INFORME AMBIENTAL 11_V1.zip
22121K

Unión temporal pichuna 2022

Leticia 23 de octubre de 2024 **UTP2022- 159**

Señor:
LIBARDO ARGUMEDO RIVERA
Director de Interventoría
Contrato de interventoría No. 1052 de 2022

Referencia: Contrato de obra No 454 de 2023 “MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS”.

Asunto: Comité Ambiental

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, el contratista UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022 del contrato de referencia, solicita de la manera más atenta un comité ambiental que se lleve a cabo en el menor tiempo posible.

Atentamente,

JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO
Representante legal Unión Temporal Pichuna 2022

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,523,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,494,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,266,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,922,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,862,800.00	$ 416,451,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,800.00	$ 324,841,800.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,176,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,585,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,690.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,734.00	$ 61,719,804.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,670,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,946,732.00	$ 495,576,690.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,534.00	$ 386,561,604.00	$ 3,783,566,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 256,475,800.00	$ 272,975,800.00	$ 251,091,800.00	$ 205,501,800.00	$ 202,421,800.00	$ 145,477,800.00	$ 139,460,800.00	$ 145,393,800.00	$ 140,213,800.00	$ 117,623,800.00	$ 117,693,800.00	$ 123,747,200.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 405,118,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,865,364.00	$ 47,707,404.00	$ 39,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,564.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,674,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,364.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,004.00	$ 245,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,960,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,873,164.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,202.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Aplicativo Cifra, actualizado al 31 de octubre de 2024.



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	1435	Año	2023
Proyecto	INTERVENCIÓN DE VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD TARAPACÁ,VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11,VIA ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 DEP DEL AMAZONAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
42	42	2024-10-11	2024-10-17	2024-10-17	2024-11-12 11:28			TERMINADO		
41	41	2024-10-04	2024-10-10	2024-10-10	2024-11-13 11:12			TERMINADO		
40	40	2024-09-27	2024-10-03	2024-10-03	2024-11-13 11:02			TERMINADO		
39	39	2024-09-20	2024-09-26	2024-09-26	2024-10-02 10:25			TERMINADO		
38	38	2024-09-13	2024-09-19	2024-09-19	2024-10-02 10:28			TERMINADO		
37	37	2024-09-06	2024-09-12	2024-09-12	2024-10-02 10:29			TERMINADO		
36	36	2024-08-30	2024-09-05	2024-09-05	2024-10-02 10:29			TERMINADO		
35	35	2024-08-23	2024-08-29	2024-08-29	2024-09-03 08:14			TERMINADO		
34	34	2024-08-16	2024-08-22	2024-08-22	2024-09-03 08:02			TERMINADO		
33	33	2024-08-09	2024-08-15	2024-08-15	2024-09-03 08:03			TERMINADO		

Regresar



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	1435	Año	2023
Proyecto	INTERVENCIÓN DE VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD TARAPACÁ,VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11,VIA ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y VÍA ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 DEP DEL AMAZONAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
52	52	2024-12-20	2024-12-26	2024-12-26				PROCESO		
51	51	2024-12-13	2024-12-19	2024-12-19				PROCESO		
50	50	2024-12-06	2024-12-12	2024-12-12				PROCESO		
49	49	2024-11-29	2024-12-05	2024-12-05				PROCESO		
48	48	2024-11-22	2024-11-28	2024-11-28				PROCESO		
47	47	2024-11-15	2024-11-21	2024-11-21				PROCESO		
46	46	2024-11-08	2024-11-14	2024-11-14				PROCESO		
45	45	2024-11-01	2024-11-07	2024-11-07				PROCESO		
44	44	2024-10-25	2024-10-31	2024-10-31	2024-11-13 11:49			TERMINADO		
43	43	2024-10-18	2024-10-24	2024-10-24	2024-11-13 11:49			TERMINADO		

Regresar

Detalle del Proceso Número: 048/2023

AMAZONAS - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Cuantía a Contratar	$ 9,900,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Amazonas** : Leticia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 10 # 10 - 77 OFICINA ASESORA JURIDICA
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 10 # 10 - 77 OFICINA ASESORA JURIDICA

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	29-06-2023 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	01-08-2023 10:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	28-08-2023 10:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	CALLE 10 # 10 - 77 OFICINA ASESORA JURIDICA

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	JURIDICA@AMAZONAS.GOV.CO
Ubicación de la Sala de Consulta	CALLE 10 # 10 - 77 OFICINA ASESORA JURIDICA

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1121199334	DA VID LEONARDO ROZO GASCA R/L CONSORCIO VÍAS VIETTA	100

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	1435/2023
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	INTERVENCION DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACA, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VIA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSE KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

Cuantía Definitiva del Contrato	$9,859,395,906.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO VIAS VIETTA
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901770481
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Amazonas
Nombre del Representante Legal del Contratista	DAVID LEONARDO ROZO GASCA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1121199334
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	16 de noviembre de 2023
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	24 de noviembre de 2023
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	RECURSOS DE LA NACION - CONVENIO INVIAS	$9,859,395,906

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	4719	24-11-2023	$9,859,395,906
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	RP		38 KB	1	29-01-2024 11:25 AM
Documento Adicional	RUT Y CUENTA		148 KB	1	29-01-2024 11:25 AM
Documento Adicional	MEMORANDO PLANEACION		35 KB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	MEMORANDO JURIDICA		60 KB	1	29-01-2024 11:24 AM
Contrato	CONTRATO		1.52 MB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	ACTUALIZA CDP		22 KB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	SOLICITUD		47 KB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	PROPUESTA ECONOMICA		85 KB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	PROPUESTA		3.20 MB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	PROPUESTA		3.63 MB	1	29-01-2024 11:24 AM
Documento Adicional	PROPUESTA		2.60 MB	1	29-01-2024 11:24 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION ADJUDICACION		200 KB	1	26-01-2024 05:55 PM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA AUDIENCIA		990 KB	1	26-01-2024 05:48 PM
Documento Adicional	PODER		2.09 MB	1	26-01-2024 05:48 PM
Documento Adicional	PODER		476 KB	1	26-01-2024 05:48 PM

Documento Adicional	PROPUESTA ECONOMICA		133 KB	1	27-10-2023 11:28 AM
Documento Adicional	NOTA INFORMATIVA		175 KB	1	27-10-2023 08:43 AM
Documento Adicional	EVALUACION JURIDICA FINAL		1.05 MB	1	27-10-2023 07:41 AM
Documento Adicional	EVALUACION TECNICA FINAL		1.35 MB	1	27-10-2023 07:41 AM
Documento Adicional	NOTA INFORMATIVA		174 KB	1	26-10-2023 09:07 AM
Documento Adicional	COMUNICACION AMPLIACION CONTINUACION AUDIENCIA DE ADJUDICACION 048		36 KB	1	24-10-2023 08:53 AM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA FINAL		707 KB	1	23-10-2023 03:09 PM
Documento Adicional	ENVIO SUBSANACIONES PROPONENTES		138 KB	2	19-10-2023 12:07 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL RK CONSTRUCTION		614 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL RK CONSTRUCTION		351 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL RK CONSTRUCTION		389 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL RK CONSTRUCTION		315 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL VIA TARAPACA		370 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL VIA TARAPACA		597 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL VIA TARAPACA		732 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL VIA TARAPACA		324 KB	1	19-10-2023 12:05 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES EXCEL VIETTA		201 KB	1	19-10-2023 12:04 PM
Documento Adicional	SUBSANACIONES		15.91 MB	1	19-10-2023 12:04 PM
Aclaraciones durante el proceso de selección	NOTA INFORMATIVA		174 KB	1	19-10-2023 09:26 AM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA FINAL		184 KB	1	18-10-2023 05:56 PM
Documento Adicional	EVALUACION JURIDICA FINAL		1004 KB	1	18-10-2023 05:56 PM
Documento Adicional	EVALUACION TECNICA FINAL		10.41 MB	1	18-10-2023 05:55 PM
Adendas	ADENDA		122 KB	1	18-10-2023 05:55 PM
Aclaraciones durante el proceso de selección	RESOLUCION SANEA PROCESO		387 KB	1	18-10-2023 05:55 PM
Adendas	ADENDA		122 KB	1	13-10-2023 04:54 PM
Adendas	ADENDA		124 KB	1	09-10-2023 05:18 PM
Adendas	ADENDA		146 KB	1	05-10-2023 05:30 PM
Adendas	ADENDA		142 KB	1	03-10-2023 05:33 PM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA		33 KB	1	26-09-2023 04:59 PM
Adendas	ADENDA		147 KB	1	26-09-2023 04:59 PM
Informe de evaluación	EVALUACION FINANCIERA		450 KB	1	19-09-2023 05:17 PM
Documento Adicional	EVALUACION JURIDICA		1.43 MB	1	19-09-2023 05:16 PM
Documento Adicional	EVALUACION TECNICA		2.38 MB	1	19-09-2023 05:15 PM

Adendas	ADENDA		228 KB	1	19-09-2023 05:15 PM
Documento Adicional	ACTA CIERRE		342 KB	1	10-08-2023 04:04 PM
Documento Adicional	NOTA INFORMATIVA		26 KB	1	09-08-2023 04:10 PM
Documento Adicional	ANEXO 5		238 KB	1	03-08-2023 04:57 PM
Documento Adicional	FORMULARIO 1		477 KB	1	03-08-2023 04:57 PM
Adendas	ADENDA		582 KB	1	03-08-2023 04:57 PM
Documento Adicional	RESPUESTA OBSERVACIONES		605 KB	1	03-08-2023 04:56 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		2.88 MB	1	03-08-2023 04:56 PM
Adendas	ADENDA		137 KB	1	31-07-2023 05:14 PM
Adendas	ADENDA		135 KB	1	27-07-2023 05:07 PM
Acta de audiencia de aclaración de los pliegos de condiciones	ACLARACIONES DE PLIEGO Y ASIGNACION DE RIESGOS		44 KB	1	26-07-2023 06:52 PM
Adendas	ADENDA		132 KB	1	26-07-2023 03:53 PM
Documento Adicional	MATRIZ 4		185 KB	1	18-07-2023 05:17 PM
Documento Adicional	MATRIZ 3		194 KB	1	18-07-2023 05:17 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2		77 KB	1	18-07-2023 05:17 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1		97 KB	1	18-07-2023 05:17 PM
Documento Adicional	FORMULARIO		489 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 13		49 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 12		94 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 11		162 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 10		159 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 9		163 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 8		64 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 7		135 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 6		80 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 5		19 KB	1	18-07-2023 05:16 PM
Documento Adicional	FORMATO 4		154 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	FORMATO 3		58 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	FORMATO 2		135 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	FORMATO 1		150 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	ANEXO 5		244 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	ANEXO 4		90 KB	1	18-07-2023 05:15 PM
Documento Adicional	ANEXO 3		269 KB	1	18-07-2023 05:15 PM

Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGOS DEFINITIVOS	741 KB	1	18-07-2023 05:15 PM	
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION APERTURA	194 KB	1	18-07-2023 05:14 PM	
Documento Adicional	CDP	48 KB	1	18-07-2023 05:14 PM	
Documento Adicional	DOC PREVIOS	1.40 MB	1	18-07-2023 05:14 PM	
Observaciones y sugerencias recibidas del proyecto de pliego de condiciones	OBSERVACIONES	1.47 MB	1	18-07-2023 04:54 PM	
Documento Adicional	MATRIZ 4	185 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	MATRIZ 3	194 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	MATRIZ 2	118 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	MATRIZ 1	98 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	FORMULARIO 1	567 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	FORMATO 13	102 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	FORMATO 12	148 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	FORMATO 11	170 KB	1	15-06-2023 04:58 PM	
Documento Adicional	FORMATO 10	202 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 9	152 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 8	159 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 7	146 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 6	80 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 5	19 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 4	159 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 3	58 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 2	137 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	FORMATO 1	155 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	ANEXO 5	312 KB	1	15-06-2023 04:57 PM	
Documento Adicional	ANEXO 4	107 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Documento Adicional	ANEXO 3	328 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Documento Adicional	ANEXO 2	35 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Documento Adicional	ANEXO 1	750 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Proyecto de pliego de condiciones	PREPLIEGO	857 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS	2.35 MB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO	359 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	
Aviso	AVISO	359 KB	1	15-06-2023 04:56 PM	

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia

Creación de Proceso	15 de June de 2023 04:57 P.M.
Convocatoria	18 de July de 2023 05:16 P.M.
Adjudicación	26 de January de 2024 05:55 P.M.
Celebración de Contrato	29 de January de 2024 11:27 A.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR- 5.

A continuación se relacionan los equipos y vehículos de interventoría utilizados durante el mes en los diferentes contratos de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/11/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-24

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No.
182-2022
078-2022
193-2022
01544-2022
454-2023
1435-2023
0558-2022

CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL SAN ANDRES
EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO PUENTE SOLANO
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
UNION TEMPORAL PICHUNA
CONSORCIO VIASVIETTA
KAIROS SENDERO PEATONAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAQUETA																																			
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LWX-390	TOYOTA	HILUX	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	TSH-80D	HONDA	XR150L	2015	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ-88G	VICTORY	MRX150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	RHG-35F	YAMAHA	XTZ 150	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	UXD-73D	AKT	180TTR	2016	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	ZIO-50G	HONDA	CB190R	2025	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
ESTACION TOTAL	GOWIN		TKS-202	8E1714	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL AUTOMATICO	KOLIDA		KL-C32	X241657	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
GPS	GEOMATE	SG5	3708777		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
AMAZONAS																																			
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	JKV-251	JAC	2000CM3	2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO-42G	YAMAHA	XTZ150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	RNR-36F	YAMAHA	XTZ150	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	YSG-24F	YAMAHA	XTZ150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACION TOTAL	GOWIN		TKS-202	8E4368	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL AUTOMATICO	GALILEO		G2-32X	604905	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACION TOTAL	TOPCON		GTS-246NW	V20155	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL AUTOMATICO	GANCE		DSZ-C32	G-545	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	4/11/2024 (Dia / Mes / Año)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

CAMIONETA LWX390 TOYOTA HILUX 4X4 **SOAT:**29/05/2025
CAMIONETA JKV251 JAC HFC 4X4 **SOAT:**09/10/2024 **TECNOMECANICA:**11/10/2025
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 10/03/2025
NIVEL AUTOMATICO KOLIDA KL-C32 10/03/2025
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 21/04/2025
NIVEL AUTOMATICO GALILEO G2-32X 20/02/2025
ESTACION TOTAL TOPCON GTS-246NW 28/08/2025
NIVEL AUTOMATICO GANCE G-545 22/03/2025
GPS GEOMATE S5G5 30/08/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.



Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND



Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.787.849

MORON OROZCO
APELLIDOS

JOSE FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO \| MES \| DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO \| MES \| DÍA
2024-05-29	2024-05-30	2025-05-29

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005396295000	LWX390	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2393	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG480770	8AJKB3CD4R1700046	8AJKB3CD4R1700046	0.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A	3404000000	NI	890903938	PUERTO COLOM

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud,
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031916657

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LWX390	TOYOTA	HILUX	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	GRIS METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-G480770

REG: N

VIN: 8AJKB3CD4R1700046

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 48202400023246 2

I/E: I

FECHA IMPORT.: 02/05/2024

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 30/05/2024

FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/05/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL TTOYTTE VALLEDUPAR



LT07003136104

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1147686875



NOMBRE

WALTER DAVID PEÑA OVIEDO

FECHA DE NACIMIENTO

14-06-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL ORITO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

60947.0.0-29 08/21

LC03004270389